



Junta General del Principado de
Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 2011

Serie P

VIII LEGISLATURA

Núm. 3

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON FERNANDO GOÑI MERINO

Sesión número 2

**Segunda reunión,
celebrada el miércoles, 13 de julio de 2011,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

ELECCIÓN de Presidente del Principado de Asturias (08/0100/0001/00304)

S U M A R I O

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.

Prosigue el orden del día.

Elección de Presidente del Principado de Asturias

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento del debate.....3

Intervención del **señor Iglesias Fernández**, del GP de IU-BA-LV3

Contestación del señor **candidato (Álvarez-Cascos Fernández)** 10

Réplica del **señor Iglesias Fernández**, del GP de IU-BA-LV 14

Réplica del señor **candidato (Álvarez-Cascos Fernández)**..... 16

Se suspende la sesión a las once horas y quince minutos.

—————

Se reanuda la sesión a las once horas y veintitrés minutos.

Intervención de la señora **Pérez-Espinosa González-Lobón**, del GPP 18

Contestación del señor **candidato (Álvarez-Cascos Fernández)**26

Réplica de la señora **Pérez-Espinosa González-Lobón**, del GPP30

Réplica del señor **candidato (Álvarez-Cascos Fernández)**.....32

Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta minutos.

Se reanuda la sesión a las trece horas.

Intervención del señor **Fernández Fernández**, del GPS..... 32

Contestación del señor **candidato (Álvarez-Cascos Fernández)**..... 38

Réplica del señor **Fernández Fernández**, del GPS..... 43

Réplica del señor **candidato (Álvarez-Cascos Fernández)** 46

Intervención del señor **Álvarez Sostres**, del GPFA..... 47

Contestación del señor **candidato (Álvarez-Cascos Fernández)**..... 53

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento de la votación..... 54

La señora **Secretaria Primera (Costales Suárez)** procede al llamamiento de los señores Diputados, quienes van respondiendo con el nombre del candidato o las palabras "Me abstengo" 54

Concluida la votación y efectuado el escrutinio, con el resultado de 45 votos emitidos, 16 de los cuales a favor de don Francisco Álvarez-Cascos Fernández, 29 con las palabras "Me abstengo" y ninguno nulo, y al no haber obtenido el candidato la mayoría absoluta requerida en primera votación, se convoca una tercera reunión para efectuar una nueva votación..... 56

Se suspende la sesión a las quince horas y treinta minutos.



(Se reanuda la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.
Buenos días, Señorías.

Elección de Presidente del Principado de Asturias

El señor **PRESIDENTE**: Después de suspendida la sesión en la que el candidato ha expuesto su programa, reanudamos el Pleno con la intervención, de menor a mayor, de un representante por cada uno de los Grupos Parlamentarios. Los tiempos son de 45 minutos como máximo por Grupo, disponiendo el candidato de 30 minutos para contestar a cada uno de ellos, con turnos de réplica de 10 minutos.

De acuerdo con todo ello, tiene en primer lugar la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Señor Iglesias, tiene la palabra.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Buenos días, señor Presidente.

Señorías:

Tras la presentación ayer del programa de gobierno por parte del candidato a la Presidencia, me corresponde, en nombre de mi Grupo, Izquierda Unida-Los Verdes, expresar coincidencias, discrepancias, solicitar aclaraciones para argumentar lo que va a ser el voto que mi Grupo emita al final de la investidura.

Seguiré el mismo esquema que siguió ayer el candidato en su intervención, porque entiendo que ello permite clarificar mejor las posiciones de mi Grupo en relación con las posiciones expresadas como contenidos del programa de gobierno.

En su introducción, cifraba ayer el señor Álvarez-Cascos el indudable éxito obtenido en las elecciones por su fuerza política en la existencia de una vocación de cambio y una rebeldía cívica específica de esta Comunidad Autónoma de Asturias. Sin embargo, mi opinión, señor Álvarez-Cascos, es diferente. Asturias no ha sido una excepción en estas elecciones autonómicas y municipales del pasado 22 de mayo. En Asturias, como en el conjunto del Estado, ha habido un claro avance de las posiciones políticas de la derecha, aquí como en el resto de las comunidades autónomas.

El informe que recientemente ha presentado el CIS, efectivamente, refleja un alto grado de desafección ciudadana en relación con la actividad política, y con quienes personifican esa actividad política, generalizada en todo el Estado. Hay, decían el informe y una posterior aclaración del mismo que el CIS realizó también, un cuestionamiento de la política basado fundamentalmente en la realidad de crisis económica y en la ineficacia a la hora de afrontar las consecuencias de esa crisis económica, que, como es sabido, se están afrontando desde una perspectiva insolidaria y respondiendo a las exigencias de los mercados. Esa situación de desafección conllevó en los resultados electorales de las elecciones autonómicas, como decía, avance del Partido Popular y claro retroceso del Partido Socialista.

¿Cuál es la peculiaridad asturiana?, que la hay, sin ninguna duda. La peculiaridad asturiana es la división de la derecha en Asturias, la división que se expresó en el proceso de elaboración de candidaturas, división que no es nueva —se produjo también hace catorce o quince años— y división que conllevó que usted se convirtió en el referente aproximadamente del 50 % del electorado del Partido Popular, y además consiguió que el desgaste del Partido Socialista insuflara en sus candidaturas también un número importante de votos. Desgaste del PSOE que en el caso asturiano, también peculiaridad, se vio agravado por el escándalo de corrupción que en las semanas previas al inicio de la campaña tuvo gran repercusión en la sociedad asturiana y afectó, seguramente, a esta sociedad asturiana de forma más intensa que a otras comunidades autónomas y a otras sociedades. No porque los asturianos seamos, seguramente, más honrados que el resto de los españoles, yo aspiro a que seamos lo mismo de honrados, sino precisamente porque era un hecho novedoso: así como en otras comunidades autónomas, por desgracia, los fenómenos de corrupción política se han convertido en una constante en los últimos años y, por lo tanto, de alguna forma han forzado a sus sociedades y a su electorado a metabolizar ese hecho, aquí la corrupción irrumpió rompiendo nuestra ingenuidad, rompiendo incluso nuestra virginidad en esta materia, y por ello, de forma lógica y natural, tuvo también más consecuencias electorales que en otros territorios. Fue usted un hábil candidato, yo creo que resultaría mezquino el, de alguna forma, no reconocer los méritos que tuvo al acertar en su propuesta, al acertar presentándose, de forma inteligente y hábil, como una especie de *tertius genus*, un tercer género, una tercera opción diferente a la del Partido Socialista y del Partido Popular. Y luego, tuvo suerte, y eso

tampoco devalúa su mérito y su éxito. Como muy bien sabe, Napoleón valoraba de forma muy especial que sus generales fueran suertudos, tuvieran suerte.

Sin embargo, ayer, en la exposición del programa de gobierno, señor candidato, señor Álvarez-Cascos, dejó de ser usted ya un tercer género, dejó de ser usted ya una novedad en la política asturiana. Sus propuestas, en lo esencial, aunque algunas tengan un toque populista y algunas sean compartidas incluso con la izquierda —y me referiré a ellas de forma expresa a lo largo de mi intervención—, en lo clave, en lo que delimita y define las áreas más importantes de la acción política propias de una comunidad autónoma, usted nos trajo las recetas tradicionales y clásicas de la derecha, incluso las recetas tradicionales y clásicas de los Gobiernos de José María Aznar, de los que usted formó parte, o de los Gobiernos de doña Esperanza Aguirre.

En la estructura de su intervención, expresaba en varios bloques las propuestas. El primer bloque se denominaba “Cambio para regenerar las instituciones y la Administración autonómica”.

Cuando habla usted de Administración y de sector público, plantea la necesidad de un sector público razonable. ¡Quién no va a estar de acuerdo con que haya un sector público razonable! Lo que ocurre es que bajo ese planteamiento subyace la idea de que el que tenemos ahora no es razonable y que, por lo tanto, es necesario reducir ese sector público. Yo no comparto ese dato. La Administración en España emplea al 9,5 de la población activa. En la Europa de los 15, diez estados tienen un porcentaje superior de participación del empleo de la Administración en la población activa. Entre el año 2000 y el año 2010, la Administración pública, el empleo público, en Asturias creció el 6,6%. Solo en La Rioja creció menos el empleo o el peso de la Administración Pública que en nuestra Comunidad Autónoma. Por lo tanto, en términos generales, a mí me parece, a Izquierda Unida-Los Verdes le parece que tenemos ya un sector público razonable en Asturias.

Planteaba usted la reducción del gasto público no productivo, y la pregunta que es obligado hacerle es cuál es el sentido de ese enunciado “gasto público no productivo”. ¿Se refiere usted al gasto social?, porque si lo que está planteando es una reducción del gasto social, evidentemente, como supongo intuirá, nuestro Grupo no va a compartir ese planteamiento.

No hay un sector público desmesurado, un sector empresarial público desmesurado en Asturias. Ayer citaba usted sólo dos ejemplos sobre los que pretendía intervenir: hablaba de Sedes, de la empresa mixta de construcción, que además tiene una trayectoria bastante reconocida en Asturias —la última gran obra que afrontó fue el Niemeyer y yo

creo que si de alguna manera hubiera que buscar algo que consagrara a Sedes, la construcción del Niemeyer, sin ninguna duda, lo hace y la avala—, y hablaba usted del Ente de Comunicación, de la posibilidad de vender Sedes y vender el Ente de Comunicación. Quedan más. Queda saber qué pretende hacer usted con la Sociedad Regional de Promoción, qué pretende usted hacer con el Idepa.

Pero volviendo a estos dos ejemplos, la venta de los dos probablemente tenga como objetivo garantizar unos ingresos, con esa venta de patrimonio —aquí ya no se pueden vender las telecomunicaciones, no se puede vender el sector energético; lo que queda es esto—, para compensar las bajadas de impuestos a las que usted hacía referencia en otro apartado de su intervención. Le adelanto: no compartimos que haya que vender Sedes, nos opondremos, y tampoco estamos de acuerdo con que se venda el Ente de Comunicación, y se lo dice una fuerza política que no ha sido especialmente bien tratada por el Ente de Comunicación. Yo no creo que aunque lo comprase Berlusconi nos trataran mejor de lo que se nos ha tratado, pero estamos convencidos de que si bien hay que trabajar por una televisión pública más plural, más democrática, mejor reflejo de la sociedad asturiana, mejor puntal de apoyo de la cultura y de las preocupaciones de los asturianos, la alternativa a eso no puede ser su enajenación, no puede ser su privatización.

Nada tenemos que objetar al anunciado plan de austeridad para el conjunto del Gobierno. A lo largo de estas Legislaturas —cuando éramos Gobierno, lógicamente, pero también cuando éramos oposición—, siempre hemos manifestado nuestro respeto por el derecho del Presidente del Gobierno a establecer la estructura de su Gobierno como instrumento que va a necesitar para desarrollar las políticas comprometidas en su programa, y que será su determinación y concepción lo que acabe definiendo la forma de ese Gobierno para conseguir la mayor eficacia.

En cuanto a las medidas contra la corrupción, nosotros hemos publicado ya nuestras declaraciones de bienes, nos parece razonable, nada que oponer a que también los altos cargos hagan sus declaraciones de bienes al inicio y al final de su mandato. Planteamos como medida complementaria, a la que usted no hizo referencia ayer, la posibilidad de endurecer el régimen de incompatibilidades, tanto de los representantes y responsables políticos como de los altos cargos, para que quede perfectamente separado lo que pueden ser las actividades e intereses privados de lo que tiene que ser el servicio a los ciudadanos. Y también, aunque usted en su intervención hablaba ayer de publicidad en la

contratación, creemos que es necesario desarrollar esa idea y asumir que la publicidad en la contratación debe llevar también a que todos los contratos, incluidos los contratos menores, que en este momento todavía no se publican, sean publicitados y conocidos por la sociedad asturiana.

En materia fiscal, como era previsible, nuestras diferencias son muy importantes. A lo largo de los últimos dieciséis, dieciocho años, la tónica general ha sido la de ir desarmando y desmontando, en el Estado y en las Administraciones autonómicas, el sistema fiscal que se había ido construyendo a lo largo de la transición y que tenía, por imperativo constitucional, además, como principal característica la de la progresividad. Eso ha ido deteriorándose, se ha avanzado hacia la reducción de esa progresividad, favoreciendo a las rentas más elevadas, se ha avanzado hacia un desequilibrio entre impuestos directos e indirectos, potenciando la recaudación generada por esos impuestos indirectos y reduciendo los recursos que se obtienen de los impuestos directos. De esa manera se han sentado las bases de la destrucción del Estado de bienestar. Sin ingresos obtenidos por vía fiscal, es imposible mantener el Estado de bienestar.

Nuestro país sigue siendo el que tiene los ingresos para el Estado más bajos de la Unión Europea de los quince. El 34 % del PIB acaba siendo ingreso del Estado; la media de la Unión Europea de los 15 está en el 44 %, diez puntos más que en nuestro país.

En el pasado ejercicio, en el mes de julio, ya en marcha las medidas de ajuste puestas por el Gobierno de la nación del Presidente Zapatero, en esta misma Cámara tomamos la decisión de utilizar los márgenes de decisión que en materia fiscal tiene la Comunidad Autónoma para introducir distintos cambios en la fiscalidad que buscaban, precisamente, reequilibrar y distribuir los sacrificios que se estaban pidiendo a la mayoría de la sociedad. Creemos que desandar ese camino sería un error que contribuiría a agravar la injusta distribución de los sacrificios que se están pidiendo a los asturianos.

Pretende prescindir del céntimo sanitario. El céntimo sanitario, como cualquier impuesto indirecto, no genera en nosotros un entusiasmo desaforado. Lo aceptamos y lo asumimos como mal menor, pero consolidado en nuestro sistema fiscal en los últimos años, asumido y aceptado en el último año por multitud de comunidades autónomas que hasta entonces no habían acudido a él y que no han tenido más remedio que aceptar, creemos que resulta irresponsable plantear su desaparición si a la vez no se toman medidas que supongan la compensación de la pérdida de esa recaudación, medidas que nosotros

planteamos que sólo se deben obtener o conseguir a partir de reformas sobre los impuestos directos.

Aspira usted a la bonificación en el impuesto de sucesiones del 99 %, que ya existe, para la transmisión de herencias que tengan un valor igual o superior a 150.000 euros se generalice. Nosotros creemos que esa generalización de la bonificación sólo va a favorecer a un pequeño grupo de ciudadanos que cuenten con amplios patrimonios. Tomando en consideración que para la determinación del valor de los bienes que constituyen una herencia, que en la mayor parte de los casos son bienes inmuebles, es el valor catastral el que se asume y se acepta como base del impuesto, un patrimonio, un bien inmueble valorado catastralmente en 150.000 euros, desde luego, supone el reconocimiento de esta bonificación a la mayoría de los inmuebles transmitidos por herencia.

Tampoco estamos de acuerdo en esa rebaja del impuesto de transmisiones, sobre el que en esa decisión tomada en el pasado mes de julio nosotros introdujimos medidas que significan la progresividad, de tal forma que sea el valor del inmueble el que determine el tipo que se aplica por este impuesto de transmisiones.

El segundo bloque de propuestas del que usted nos hablaba en el día de ayer se aglutina bajo el epígrafe "El cambio para el desarrollo económico y el empleo". En este sentido yo creo que usted ha planteado pocas novedades, muy pocas novedades en relación con lo que a lo largo de la pasada Legislatura hemos escuchado proponer desde la bancada del Partido Popular, pero incluso pocas novedades en relación con muchas de las medidas que los últimos Gobiernos han venido tomando en esta materia.

Plantea usted que para fomentar el emprendimiento se establezcan incentivos fiscales, o sea, nuevas rebajas, nueva pérdida de recaudación, aplicable a quienes inicien una actividad emprendedora durante los dos primeros años. Pero plantea usted incentivos fiscales en las figuras fiscales autonómicas y, yo creo que llevado excesivamente del entusiasmo, también en las figuras fiscales municipales. No es posible imponer a los municipios, que tienen su propia capacidad y autonomía, unas bonificaciones o rebajas fiscales en esta materia, salvo que, obviamente, usted, vía indirecta, subvencione a los emprendedores lo que estos van a tener que pagar por impuestos o casas de carácter municipal.

Coincido con usted en que seguramente el problema más serio que tiene en este momento el inicio de una actividad económica es el de la financiación para afrontar la inversión necesaria. Y me parece interesante la idea de sustituir el mecanismo actual de

subvenciones porque yo le confieso que he sido bastante escéptico en relación con la eficacia de esa mecánica de subvenciones. Lo que ocurre es que como tampoco había una alternativa clara a la misma, bueno, pues hemos venido tirando para adelante con ella.

Lo que ocurre es que veo dificultades a la fórmula que usted plantea. Usted nos decía ayer: resulta mejor y más útil, en vez de dar una subvención a fondo perdido..., que es verdad que ha dado lugar en esta Comunidad Autónoma, y sobre todo en los últimos tiempos, a situaciones, vamos a decir, incómodas, de que se coge la subvención, se hace la inversión y se desaparece, destruyendo los puestos de trabajo que se habían generado para justificar esa inversión. Pero le decía las dificultades de sustituir ese mecanismo por un crédito reintegrable, sencillamente, por el volumen de recursos necesarios para afrontar la concesión de esos créditos. Si ya hay dificultades para la concesión de esas subvenciones, que son sólo un porcentaje (20, 30% de la inversión), pretender que la Administración asuma la concesión del crédito por el cien por cien de la inversión es difícil.

Alternativamente, en los últimos años, desde el Gobierno de Asturias se ha puesto en marcha o se ha impulsado la figura de los avales a través de Asturgar, que ha tenido resultados modestos, vamos a decir. Bueno, si se quiere suprimir la figura de la subvención, yo creo que resultaría mucho más manejable, mucho más factible el potenciar el mecanismo de los avales, que significaría comprometer menos recursos que la concesión directa de los créditos.

Internacionalización. Absolutamente convencidos. Se está haciendo, se está apoyando desde los últimos Gobiernos la internacionalización de las empresas asturianas. De hecho, uno de los pocos datos positivos de los que podemos hablar en los últimos tiempos es que en el 2010 las exportaciones en las empresas asturianas han crecido y prácticamente han alcanzado ya el nivel que existía en el 2007, antes de iniciarse la crisis, que es el volumen histórico de las exportaciones. A la vez hay que decir, para no faltar a la verdad, que el grupo o el núcleo de empresas asturianas exportadoras sigue siendo un grupo o un núcleo reducido, y que son fundamentalmente las grandes empresas asturianas las que son capaces de exportar, y que hay mucha tarea y mucho trabajo que hacer para conseguir incrementar el colectivo de empresas asturianas exportadoras.

Sin embargo, usted ayer, que más o menos, por lo menos en la interpretación que yo hice de sus palabras, encomendaba esta función de contribuir a la internacionalización de las empresas asturianas a

Asturgar, no hacía ninguna mención del ente que ha venido desarrollando en los últimos tiempos precisamente esa función, yo creo que con bastante eficacia, que es Asturex. ¿Qué piensa usted hacer con Asturex?, puesto que no lo mencionó ayer.

Innovación. Nos plantea usted un plan estratégico de innovación, y estamos de acuerdo, estamos de acuerdo fundamentalmente porque hubo un Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2006-2009, cuyo mandato acabó, y estaba prácticamente concluido el siguiente. Yo en esta materia, como en alguna otra a la que haré referencia explicando que ya se elaboraron proyectos y propuestas, le pido una cosa: le pido por favor que antes de empezar de cero en la elaboración tome como base el documento concluido del Gobierno saliente; cambie lo que quiera cambiar, pero exclusivamente, por no perder tiempo, por ganar tiempo, utilice algo que está ya elaborado.

Promoción de la internacionalización: la marca única "Made in Asturias" o "Mi Asturias". Es novedad en Asturias, pero no es novedad en otras comunidades autónomas, como usted muy bien sabe. Yo ayer, que de vez en cuando pido una *pizza* a casa, recordaba que en las cajas de determinada marca o franquicia, que no voy a citar, se lee "Galicia calidade". Me consta que en Castilla y León utilizan "Tierra de sabores". Por lo que yo sé, por lo que he hablado con compañeros que se mueven en estos ámbitos, la eficacia de estas marcas genéricas es muy limitada, porque estas marcas genéricas de por sí, como no hay detrás un consejo regulador que garantice la calidad del producto, tienen más de eslogan que de marcas. Es mucho más importante —y usted hacía referencia a ello ayer y luego algo añadió también— "Ternera asturiana" y consolidar y desarrollar y potenciar "Ternera asturiana", que sí es garantía de calidad porque el método de producción de esa carne está perfectamente controlado, que, en mi opinión, ir a denominaciones genéricas que para el consumidor, al final, son escasa garantía.

Sectores estratégicos. Plenamente coincidentes. Los sectores estratégicos son los de siempre en Asturias, más poco nuevo que pueda haber por ahí.

Minería. Coincidimos plenamente —hemos registrado una proposición no de ley en la Cámara estos días de atrás— en que hay que pelear para que la minería no acabe en el 2018. Pero a la vez hay que decir que para conseguir eso hay que empezar a moverse ya. Hay que empezar a moverse ya porque el 2018 está más o menos lejos, dentro de siete años, en la vida de una persona siete años es algo importante, en la vida de los pueblos y de las colectividades es muy poco, un grano de arena en el desierto, pero la decisión está tomada. No es que en el 2018 se vaya a tomar la decisión de cerrar las minas: la decisión está

tomada en el seno de la Unión Europea. Y para que no se cierren las minas en el 2018 hay que cambiar ya, antes del 2013, el marco normativo en la Unión Europea. Para eso, obviamente, dado que la interlocución no puede ser Comunidad Autónoma-Unión Europea, más allá de que haya mecanismos de participación, lo que hay es que lograr que el Gobierno de la nación actúe en esa dirección.

Y a la vez hay que decir que para defender esa minería más allá del 2013, hay que lograr ahora ya que se cumpla lo que se está incumpliendo, el Plan de la Minería del Carbón vigente, que, como muy bien usted sabe, se está incumpliendo en plantillas: hay 1.700 trabajadores menos de los que tendría que haber, según el plan; se está incumpliendo en producciones: se están extrayendo 700.000 toneladas menos al año de las que habría que extraer; no se está cumpliendo el Real Decreto de Incentivos al Carbón Nacional, a pesar de que se vive una coyuntura curiosa en la que el precio del carbón nacional, es verdad que con todas las ayudas, y el precio del carbón de importación llevan varios meses a la par, no es más barato el carbón de importación: a pesar de eso, las térmicas sólo están quemando el 60 % de las previsiones contenidas en el Real Decreto de Incentivos. Y hay que moverse porque en el 2013, las empresas que quiera seguir recibiendo ayudas hasta el 2018 tendrán que presentar ya su plan de cierre o no recibirán ayudas ya en el 2013.

Si queremos impedir eso, hay que moverse ya con rapidez. Como hay que moverse con rapidez para gestionar esos fondos mineros a los que usted hacía referencia ayer. En la precampaña electoral hubo, yo creo, un interesante debate en los medios de comunicación, con manifestaciones de todas las fuerzas políticas, en el sentido de cambiar el modelo de gestión para garantizar esa agilidad del uso de los fondos mineros. También me gustaría conocer cuál es la propuesta del Foro por Asturias, del candidato señor Álvarez-Cascos, en esta materia.

Y hay que empezar a sentar las bases para que el Plan de la Minería, que concluye su vigencia en el 2012, tenga continuidad en un nuevo plan. Un nuevo plan que no sea el plan del cierre de la minería, un nuevo plan que siga contemplando ayudas a través de los fondos mineros para la reactivación de las comarcas mineras, que siguen necesitando ese apoyo a través de inversiones de las distintas Administraciones.

Conformes en la importancia del sector metalmeccánico y naval. Y ahí hay que, en primer lugar, para poder construir ese nuevo sector naval, que a mí me parece bien, es la vocación de esta Comunidad Autónoma, hay instalaciones, y sobre

todo hay experiencia y formación en esa materia, lo primero es que hay que amarrar lo que tenemos, y hay que amarrar la nueva realidad del astillero Juliana y garantizar que todos los compromisos que en torno a esa reapertura se han asumido se vayan cumpliendo.

De acuerdo en la importancia del sector de la energía, pero dados los cambios que se han dado en los últimos tiempos, yo creo que, como ya dije en su momento, es imprescindible afrontar una reforma del Plan Regional de Energía, muchos de cuyos contenidos han quedado absolutamente desfasados, vamos a utilizar el palabro "obsoletos", a resultas de que gran parte, la mayoría de las inversiones previstas en ese plan no se van a realizar, como consecuencia de la crisis, y no queda muy claro cuándo se van a retomar y si se van a retomar.

Incineradora. Mire, nosotros no aceptamos la incineradora ni con esos condicionantes que usted ponía ayer en su intervención. En la última recta de la Legislatura presentamos un proyecto..., mejor dicho, una proposición de ley, de plan de tratamiento de residuos en esta Comunidad Autónoma, que nos proponemos retomar en cuanto se reinicie la actividad legislativa de la Cámara.

De acuerdo en dar continuidad a las inversiones que se han hecho para superar la brecha digital mundo urbano/mundo rural.

Y a la hora de hablar de suelo industrial, sería bueno que su Gobierno elaborara un plan de suelo industrial como los que hubo en esta Comunidad Autónoma, y que en la elaboración del mismo tuviera muy en cuenta el papel de los ayuntamientos y la cooperación municipal en la definición de aquellos espacios con más vocación de suelo industrial.

Apuesta por la agroganadería. Para nosotros, desde el Gobierno de Asturias, desde nuestra Consejería, con Aurelio al frente, ya fue un sector estratégico el mundo rural. Y lo demostramos peleando en los Presupuestos para que hubiera consignaciones presupuestarias suficientes para el mundo rural. Y le invito a que compare las partidas presupuestarias de los últimos años de la Consejería de Medio rural con las del resto de las comunidades autónomas, y comprobará usted que mientras en la inmensa mayoría de las comunidades autónomas, una de las carteras o sectores que con más dureza sufrieron el ajuste presupuestario fue la que tenía como competencia el medio rural, en Asturias, no. En Asturias, no, por los recursos propios de la Comunidad Autónoma y por una buena gestión, en el ámbito del Gobierno de la nación, para conseguir que recursos procedentes de la Unión Europea o del Gobierno de España vinieran aquí.

No es cierto que hayamos favorecido el abandono de la actividad. Una noticia, también en esa precampaña electoral, fue la de que por primera vez se producían altas en la actividad agroganadera en Asturias. Y esas altas se producían porque una de las líneas de ayuda de esta Consejería era precisamente la del impulso a los emprendedores en el mundo rural, con un nivel de ayudas que llegaba al máximo permitido por la Unión Europea. Apoyamos el sector de carne y de leche, pero lo hicimos ya desde el Gobierno: esta Comunidad Autónoma, cuando se planteó la última crisis del precio de la leche, en la que los productores no tenían posibilidades de hacer repercutir los incrementos de los costes de producción que resultaban de la subida del precio de los gasóleos y de los piensos, abrió una línea específica de ayuda a los productores de leche.

En el tema de las cuotas. Ahí su discurso ayer fue un poco confuso. No sabemos si cuando hablaba usted de "cuota láctea" utilizaba el concepto propio de la Unión Europea de cuota láctea o hablaba de volumen de producción de leche en Asturias. Nosotros respaldaremos todo lo que se haga para mantener el volumen de producción de leche y peharemos para que España defienda la continuidad de las cuotas lácteas en la Unión Europea, pero nos pasa igual que con la minería: ya hay una decisión firme de la Unión Europea, respaldada por todos los informes semestrales que la misma realiza, apoyada por la mayoría de los estados de la Unión Europea, que ha puesto fecha de caducidad a las cuotas lácteas, 2015. En consecuencia, movimientos también rápidos, impulso al Gobierno de la nación para reabrir ese debate en el seno de la Unión Europea. Porque nosotros sí defendemos también, lo hemos hecho siempre, las cuotas lácteas como mejor garantía de continuidad de la actividad productora en nuestra Comunidad Autónoma.

No estamos de acuerdo con el matadero central. La ganadería asturiana de carne sigue funcionando como una ganadería fundamentalmente familiar, como explotaciones ganaderas familiares, explotaciones ganaderas familiares que precisan un matadero en su proximidad. La política que desde la Consejería se ha venido desarrollando en los últimos años ha sido precisamente la de apoyar los mataderos descentralizados. Creemos que la centralización significaría un incremento de los costes de producción de la carne derivado de los desplazamientos desde las ganaderías hasta ese matadero central, por muy central que esté. Y creemos además que significaría una peligrosa concentración de la fase industrial, o preindustrial, del tratamiento de la carne en una sola mano. Nos gusta más el modelo descentralizado.

Si antes le decía que se habían establecido líneas de ayudas al inicio de la actividad en el medio rural con el máximo nivel autorizado por la Unión Europea, lo mismo le puedo decir de las líneas de ayudas que desde la Consejería se crearon para apoyar las industrias agroalimentarias. Estamos justo al límite de lo que permite la Unión Europea.

Una última consideración en esta materia, a la que usted no hizo referencia ayer, y que seguramente es la más importante, porque es la estratégica: tenemos que ser conscientes de que antes de finalizar este año en el seno de la Unión Europea se va a cerrar una nueva PAC, Política Agraria Común, y que ahí se juega el futuro, porque esa PAC va a tener de vigencia desde el 2014 hasta el 2020. Y si no nos gustaba la PAC existente porque establecía un sistema de redistribución de las ayudas absolutamente injusto, en el que, como usted muy bien sabe, la máxima beneficiaria de esas ayudas era la señora duquesa de Alba, menos nos gusta la posibilidad de que la nueva PAC acabe olvidando alguna de las características fundamentales, que han servido como argumento para defender ayudas específicas para Asturias por encima de otras comunidades autónomas. Nos estamos jugando en este 2014-2020 unos 100 millones de euros, y eso no es ninguna tontería. Le alerto, por tanto, para que en esta materia su Gobierno haga una apuesta importante por defender una PAC que responda a las necesidades del campo asturiano.

Políticas activas de empleo. Hay que reconocer que con más de 80.000 parados, las políticas activas de empleo no han sido lo eficaces que quisiéramos que hubieran sido. Usted ayer decía que definiría estas políticas activas de empleo con diálogo social, y a mí me parece bien, pero no puedo por menos que recordar que el ámbito del diálogo social en esta Comunidad Autónoma, el consolidado a lo largo de los últimos doce años, va más allá de las políticas activas de empleo. Sospecho que los agentes sociales no se van a conformar con hablar exclusivamente de políticas activas de empleo.

En los planes de empleo existentes, que ya le digo que reconozco que no dieron todos los resultados que cabría esperar, ya hay incentivos a la contratación indefinida. La única novedad que usted nos plantea es un nuevo contrato en prácticas, bajo el epígrafe "Salario Joven", que no sabemos en qué consistiría ni qué virtualidad tendría.

Siguiente bloque: "El cambio para mejorar la calidad de vida de los asturianos".

Política social. Reivindica usted que los servicios sociales sean universales. Lo son ya. Los servicios universales lo son ya porque hay una ley que así los define, y porque ha habido una estrategia política que

ha procurado extender por todo el territorio asturiano estas prestaciones sociales contando con el apoyo imprescindible de los ayuntamientos.

En materia de familia, usted recupera los 2.000 euros por natalidad. No estaba en esta Cámara, pero alguno de sus compañeros sí estaba y recordarán todo lo que yo dije sobre las ayudas a la natalidad cuando el Presidente Zapatero creó esas ayudas y el Presidente Areces se empeñó en incrementarlas en 500 euros más: 2.500 del Presidente del Gobierno de la nación, 500 del Gobierno de la Comunidad Autónoma. Son ineficaces. Es verdad que tenemos un problema serio de población, que tenemos un gravísimo problema de pirámide de edad en la población, pero la gente no tiene hijos porque le den 2.000... No los tenía cuando le daban 3.000, señor Álvarez-Cascos, no los va a tener porque se le den 2.000. Son medidas ineficaces. La gente necesita, para tener hijos, muchas cosas. Necesita, en primer lugar, seguridades, tener un trabajo, seguridad de tener una vivienda, seguridad de que va a tener una escuela de infantil donde colocarlo mientras va a trabajar, seguridad de que no va a pasar por penurias. Y luego, necesita también, seguramente, cambios culturales. Nos hemos hecho una sociedad, con todos nuestros problemas, demasiado acomodada, cómoda, demasiado cómoda, y eso no es precisamente el estado de ánimo o la actitud con la que se decide tener hijos. Eso es un cambio cultural por el que habrá que pelear. Los 2.000 euros no van a traer más niños a Asturias.

Tercera edad. Era tradición en los discursos de investidura de estas últimas Legislaturas el cuantificar las plazas de residencias públicas que se iban a crear a lo largo de la Legislatura, y también el incremento que se iba a dar en las concertadas. Usted no lo hizo ayer, yo hoy le solicito que lo haga.

Discapacidad. Plantea usted un plan integral de atención a las personas con discapacidad. Le digo lo mismo que le expresaba en un punto anterior: hay uno que ya está en la Cámara, que no llegó a discutirse porque se acabó la Legislatura; le ruego que lo tome en consideración a la hora de elaborar el suyo.

En la dependencia, encantados con lo que dice usted: encantados con exigir a un Gobierno de España que ha venido aportando, en vez del tercio que tenía que aportar, un 20% aproximadamente; encantados de que se le pida la deuda histórica; encantados de que superen los retrasos. Nosotros no estábamos cómodos con los retrasos de la gestión de la ayuda a la atención a la dependencia. Ahora, teniendo en cuenta que la mayoría de las comunidades autónomas se están esforzando para cumplir los seis

meses, me parece un poco arriesgado que usted comprometa que lo va a tramitar en tres meses. Yo le aplaudiré si lo logra, pero le advierto que eso va a ser incompatible con reducir personal de la Administración. Para conseguir los tres meses necesitará usted multiplicar como mínimo por tres el número de personas que en este momento tienen esta función.

De acuerdo en el plan contra la desigualdad salarial. Sanidad. Discrepancias serias, señor Álvarez-Cascos. Primero, la sanidad no necesita un revolcón, el sistema asturiano no necesita que le den la vuelta como a un calcetín. Tenemos una buena sanidad pública. Los usuarios, como muy bien conoce usted, la valoran más que ninguna otra comunidad autónoma: 7,71 como puntuación. Por lo tanto, con la sanidad, prudencia. La sanidad está bien, se puede mejorar, nos cuesta mucho, es cierto, pero en ese "nos cuesta mucho", la reflexión que hay que hacer a continuación es cómo obtenemos recursos para sostenerla. Y en segundo lugar, que es un opción estratégica de esta sociedad. Otras sociedades, otras comunidades autónomas gastan mucho menos en sanidad y gastan más en otras cosas. Son opciones políticas y son opciones sociales. La nuestra, la de esta sociedad, durante muchos años fue apostar por la sanidad. Por lo tanto, se podrá mejorar, pero no cuestionar el modelo.

Me llamó la atención que usted ayer hablara de una agencia asturiana de gestión clínica, que no sabemos en qué consiste, y que no hablara una palabra del Sespa, el Sespa, que es quien está gestionando la sanidad pública. Por lo tanto, es obligado preguntarle: ¿qué piensa hacer usted con el Sespa?

Nada que objetar al servicio centralizado de compras si mejora el actual sistema. Y, por supuesto, apoyo entusiástico a reforzar la dotación de los hospitales periféricos. También, a que consiga una pronta entrada en funcionamiento del HUCA, aunque en los medios de comunicación se anunciara otra cosa. Y otra pregunta: ¿cómo va a gestionar el HUCA?

Publicidad de las listas de espera. Yo es que no sé si la Ley de Protección de Datos permite dar mucha publicidad a las listas de espera. Vamos, a mí no me gustaría que si estuviera pendiente de una operación, cualquier ciudadano dando una tecla en el ordenador supiera si tengo una hernia o no la tengo...

Y luego, por supuesto, no a la elección de centros privados para superar las limitaciones de la sanidad pública. No, mire, ese resquicio que se abre, inevitablemente, lleva a la privatización de una parte de la sanidad pública o a considerarla algo secundario, como pasa con la educación.

Y voy a intentar acelerar.

Educación. Denunciaba usted el igualitarismo y apostaba por la excelencia. Mire, yo discrepo también en esto, aunque no sé muy bien qué es eso del igualitarismo, porque yo creo que la prioridad en el sistema educativo tiene que ser satisfacer las necesidades educativas de la inmensa mayoría de los jóvenes y niños de Asturias. Los excelentes, incluso con vocación de excelentísimo alguno, al final salen adelante, al final se arreglan. No son los que necesitan más respaldo y más apoyo. Los que necesitan apoyo y respaldo son los que están en la media, y sobre todo los que están por debajo de la media, los que necesitan atención especial en la educación. Esa debe ser la prioridad del sistema educativo, no ponerse medallas, no ganar con... Tener un 10 % de excelentísimos y un 40 % de fracaso escolar sería un desastre. Asturias tampoco está tan mal. Mire, aunque la educación es menos valorada que la sanidad, yo creo que comparados los datos, curiosamente, sale mejor parada la educación, sale mejor parada la educación y luego expondré por qué, al final.

Libertad de elección de centro. Bajo el sagrado nombre de la libertad se han cometido desmanes sin freno a lo largo de la historia. La libertad de centros abre la puerta a la segregación y a los guetos. La libertad de centros, sumada a que, como usted decía ayer, pretende superar la dialéctica enseñanza pública/enseñanza privada, acaba derivando en una sumisión, supeditación de la enseñanza pública a la enseñanza privada, como está ocurriendo en la comunidad autónoma madrileña. La enseñanza privada y la enseñanza pública no responden a los mismos intereses. El interés público, el interés general estará siempre en la enseñanza pública.

Le decía que la educación está bastante bien. Mire, Asturias está 8,2 puntos por debajo de la media española en abandono escolar, somos una de las comunidades con menos abandono escolar, solo tienen menos abandono escolar País Vasco y Navarra. Y, sin embargo, tenemos una dedicación de recursos públicos a la educación muy por debajo de la media española, tenemos un porcentaje de participación en el PIB del gasto en educación más de medio punto por debajo de la media española. Eso responde, en mi opinión, al esfuerzo de los profesionales...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, le informo de que lleva... Los 45 minutos se han terminado ya.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Bueno, como supongo que habrá réplica, terminaré...

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: No, simplemente concluyo con el tema, si me lo permite, de la educación, de forma muy breve.

Que eso responde al esfuerzo de los profesionales y en una estructura educativa que no será tan mala, que por lo tanto se podrá retocar pero no alterar de forma sustancial.

Programa de bilingüismo. Ya existe: potenciémoslo. De acuerdo en potenciar el programa de bilingüismo. Formación Profesional. Yo le animo a que supere una carencia del actual Gobierno, que reconozco autocríticamente: el actual Gobierno no puso en marcha el Plan Autonómico de Formación Profesional, pendiente, negociado con los agentes sociales; acabó su vigencia inédito. Yo le animo a que, también con los agentes sociales, consiga un nuevo plan de formación autonómico y que lo ponga en marcha.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Portavoz del Grupo de Izquierda Unida.

Tiene la palabra, para contestar, el señor Álvarez-Cascos Fernández.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Señor Presidente.

Señorías:

Señor Portavoz de Izquierda Unida, yo quiero agradecerle muy especialmente la intervención que ha hecho usted esta mañana en esta Cámara, y se lo quiero agradecer por la coherencia con la que usted se ha expresado.

A lo largo de la campaña electoral, y especialmente en estos últimos días, yo había preparado algunas reflexiones sobre los puntos de coincidencia y los puntos de discrepancia que los grupos políticos que habían presentado el programa electoral en la campaña iban a ofrecer, y me quedaba la duda de si en este debate de investidura íbamos a escuchar el análisis de las propuestas del programa de Foro Asturias a la luz de su propio programa o íbamos a escuchar un análisis desde opiniones ajenas al propio discurso, es decir, distantes y distintas de la coherencia, que creo que es muy importante en los debates políticos, especialmente en los debates parlamentarios.

Yo había leído con mucha atención las 89 páginas de su programa, y creo que es un programa serio e importante, y en este programa —y no estaba preparado para esta réplica, estaba hecho para el análisis de las posiciones— hemos llegado a la conclusión en mi Grupo Parlamentario de que la lista de las coincidencias es más larga que la de las discrepancias. Probablemente, cualitativamente eso no sea verdad y las discrepancias, aunque sean

menos, son más profundas, pero yo quiero reconocerle hoy, aquí, la coherencia de su discurso, porque lo que he escuchado en esta tribuna es el reconocimiento de las coincidencias y también las significación de las discrepancias, y esto nos permite avanzar de manera constructiva, avanzar en la clarificación de los debates.

Fíjese que no le he escuchado en toda su intervención la palabra “izquierda”, y por no mencionar la palabra “izquierda” no deja de ser usted un Portavoz de Izquierda Unida y de la izquierda. Por tanto, hay afirmaciones que son innecesarias. Cuando uno tiene que reafirmar lo evidente, es que la situación es preocupante, y usted no necesitó hacerlo.

Y tampoco necesitó hacerlo, entiendo yo, porque en el análisis de las políticas que en Asturias, en España y también en Europa podemos desarrollar, hay que hacer referencia a un modelo, a un modelo en el que las viejas etiquetas están caducadas, en el que las ideologías clásicas están superadas, en el que los conceptos del mercado libre y del mercado intervenido han sido superados por la regulación. Y, de hecho, Señorías, esta tercera vía europea que nos obliga a todos está resumida en un concepto europeo llamado “gobernanza”, que desde hace unos meses obliga a todos los estados miembros a ajustar sus políticas, con una diferencia: al que no las ajusta lo intervienen, al que no las ajusta lo intervienen, guste en esta Cámara o no guste en esta Cámara, porque cada uno puede hacer ejercicios de fantasía. Y estas políticas, resumidas en el decálogo de la gobernanza, son: riguroso saneamiento fiscal, corrección de los desequilibrios macroeconómicos, garantía de estabilidad del sector financiero, trabajo más atractivo, reforma de los sistemas de pensiones, reinserción de los desempleados en el mercado laboral, equilibrio en la seguridad y la flexibilidad, aprovechamiento del potencial de crecimiento del mercado único, atraer capitales privados para financiar el crecimiento y crear un acceso rentable a la energía. Pues bien, yo creo que si todos aceptamos que cada vez los caminos se estrechan y cada vez las políticas confluyen, seguramente esté mucho más justificado que el campo de las coincidencias se ensanche y el campo de las divergencias se estreche.

Pero ese esfuerzo de convergencia en las políticas no nos puede llevar a la ignorancia de las situaciones. Este es el resultado de cuatro años de evolución del desempleo en Asturias. La ola del desempleo, la marea del desempleo, está creciendo en los últimos años, y lo reflejan los gráficos que publican las instituciones oficiales que registran el paro en nuestro

país y en Asturias. Y esta es la realidad con la que nos tenemos que enfrentar: no con las etiquetas, sino con los resultados; no con las ideologías políticas, sino con las políticas sin ideología que resuelven los problemas de los ciudadanos.

Y yo les invito a que participen, sin perder la coherencia, en la convergencia de estas políticas, y que lo hagamos en el ámbito autonómico y que lo hagamos también, en la medida de sus posibilidades como Grupo, en el ámbito nacional.

Tendremos discrepancias sobre el concepto del sector público. No vamos, en esta sesión parlamentaria, ni a convencerme usted a mí de las bondades del sector público, sustituyendo a la iniciativa privada, ni yo le voy a convencer a usted de lo contrario. Pero fíjese qué cosas ha dicho usted, probablemente sin pensar en el alcance de lo que estaba diciendo. Usted no está de acuerdo en que la radiotelevisión pública no se financie con el impuesto de los asturianos, que los impuestos de los asturianos los dediquemos a otras cosas más prioritarias. Foro Asturias considera que los impuestos de los asturianos se deben dedicar a muchas cosas, pero no a sostener una radiotelevisión pública. Y usted ha dicho: y le digo esto a pesar de que no me trataban bien, y que tampoco le iban a tratar bien otros. ¿Pero usted no se da cuenta de que no le han tratado bien con sus propios impuestos? Esa es la diferencia. A usted le puede tratar bien o mal, allá la libertad de opinión de cada medio en función de sus postulados, pero es que a usted no le han tratado bien con sus propios impuestos, y usted estaba en el Gobierno. No le cuento cómo tratan a los que ni siquiera están en el Gobierno.

Por lo tanto, hay un problema de fondo en política de comunicación, más allá de si a usted le gusta el modelo público de televisión o no, y es que hay un problema de objetividad en el tratamiento informativo en los medios públicos, más allá de que algunos no consideremos prioritario dedicar los impuestos de los asturianos a este tipo de actividades, existiendo otras prioridades.

El debate sobre los impuestos, Señorías, no es un debate sobre si se grava a unas rentas o se grava a otras, que por supuesto, sino que yo creo que es un problema del concepto de política impositiva. Y yo le invitaría —sin ánimo de que con ello le convenza, pero que simplemente abra una reflexión—, al hablar de los impuestos, a que haga una excursión a nivel de curiosidad sobre los trabajos de un Premio Nobel americano, Nobel en el año 86, el profesor Buchanan, que acreditó su solvencia económica y se hizo merecedor del Premio Nobel con unos trabajos sobre la teoría de la elección pública, en la que explicaba

las responsabilidades de los gobernantes en relación con las condiciones, que luego son las que mueven las decisiones de los ciudadanos. Y, por lo tanto, cuando uno hace una apuesta sobre un modelo impositivo y ese modelo impositivo hace singular la situación fiscal del Principado, por ejemplo en el impuesto de sucesiones o en el impuesto de transmisiones patrimoniales, de tal manera que en el resto de las comunidades limítrofes (Galicia, Castilla y León y Cantabria) se tributa con tipos más bajos, lo que hacen los contribuyentes, los que pueden, es trasladar su residencia, su empadronamiento o su sede fiscal fuera. Y se produce lo que el profesor Buchanan llamaba el "voto por los pies", es decir, en la jerga americana, se iban de un estado a otro; en nuestra jerga española, se van de una comunidad a otra.

Por lo tanto, una política fiscal que expulse a los ciudadanos de Asturias no va a generar mayores ni mejores soluciones para financiar el bienestar, va a empobrecernos más, que es lo que está ocurriendo en estos momentos en Asturias. Porque, Señorías, el Estado de bienestar no sólo se financia con impuestos, también se financia con cotizantes a la Seguridad Social, y en España en estos momentos hay 1,44 cotizantes a la Seguridad Social por persona que cobra una pensión o que cobra el desempleo: en Asturias estamos en estos momentos en el 1,22. Es decir, los problemas de la financiación de nuestro bienestar están mucho más ligados a la tasa de financiación por la vía de los cotizantes a la Seguridad Social que por la política fiscal. Y, por eso, las verdaderas políticas son las que permiten crear empleo, las que permiten aumentar la base de cotizantes y las que permiten aumentar los ingresos que financian el Estado de bienestar.

No querría, después de escucharle, expresar discrepancias de fondo en relación con su opinión sobre la situación asturiana de nuestras empresas y, en particular, con el grado de internacionalización, pero conviene añadir a los datos que usted ha aportado que Asturias ocupa el puesto 11 en España, es decir, tenemos diez comunidades cuyas empresas exportan más que las asturianas. Las ventas de las empresas asturianas, según nuestros datos, en el exterior suponen sólo el 4,8% del total de sus ventas. Y el 95 % de las empresas de más de 50 trabajadores no está internacionalizado, lo cual coincide, lo que pasa es que es la otra parte de la lectura de la botella, con el dato que usted aportaba de que las exportaciones están concentradas en las grandes empresas. Por lo tanto, hay un gran camino para recorrer. Necesitamos profundizar en la internacionalización y hacerlo concretamente con ese 95 % de empresas que hasta ahora, con los

instrumentos que hay, no han podido o no han encontrado oportunidades para la internacionalización.

Por supuesto, todos los documentos que sean útiles y que sean un avance en los trabajos, como el que usted citaba en relación con la innovación, dé usted por cierto que serán estudiados seriamente.

Es usted escéptico con la marca de prestigio, pero, en fin, yo creo que eso..., tiene usted razón, en política no se funciona por actos de fe, por lo tanto lo que hay que hacer es, con hechos, con hechos, demostrar que las iniciativas son operativas. Intentaremos que los hechos superen su agnosticismo en relación con la importancia de las marcas de prestigio.

Pero le voy a hacer una invitación de alcance para recoger la que usted ha hecho hablando del tema de la minería, e invoco los precedentes de los planes de la minería que en España se pusieron en marcha a partir del año 1996 y sus modelos de gestión en colaboración con los sindicatos mineros, las organizaciones empresariales, la Comunidad Autónoma y los ayuntamientos.

Verá usted, yo creo en este modelo que le voy a explicar porque lo aprendí en mis primeros pasos en la política en el Ayuntamiento de Gijón, en el año 79, con un gran Alcalde que fue José Manuel Palacio. En el año 79, Gijón tenía una reivindicación pendiente desde hacía décadas con la Administración central del Estado, que era la reversión del Cerro de Santa Catalina. Hoy probablemente las nuevas generaciones de gijoneses, que lo disfrutaban, no saben cómo hemos llegado a poner al alcance de los gijoneses un bien tan estimable. Pues bien, en aquellos años gobernaba en España Unión de Centro Democrático, y el Alcalde Palacio tuvo la visión de decir: si desde un Ayuntamiento socialista intento reivindicar ante una Administración de UCD unos objetivos que sí son de interés de Gijón, pero alguien puede pensar que son sólo de la izquierda gijonesa, tal vez no sea eficaz el diálogo. Y decidió que fuéramos todos a su lado a negociar. El Alcalde era el Alcalde, pero a su lado estaban los cuatro grupos municipales, y el Cerro de Santa Catalina se consiguió, fíjese, del Ministerio de Defensa, que no es precisamente la Administración más fácil para negociar cuestiones de tipo patrimonial.

Yo creo en esa fórmula, y le invito a que la apoyemos en la minería, en las infraestructuras y en la agroganadería, porque son cuestiones de interés estratégico de Asturias. Y los que coincidamos en ello, si Su Señoría en nombre de su Grupo coincide, le invito no a que dé un mandato de confianza al Gobierno del Principado, sino a que, de común acuerdo todos los Grupos que tengamos ese convencimiento, con el Gobierno del Principado al

lado, ni delante, ni detrás, al lado, nos convirtamos en una unidad de acción frente a la Administración central, del signo que sea, y, en su caso, también en colaboración con otras comunidades autónomas, como son los temas europeos, frente a la Unión Europea.

Yo le invito a participar activamente. Primero, lógicamente, a concertar los puntos de acuerdo en relación con el tema de la minería, donde creo que los planteamientos básicos son coincidentes. En el tema de las infraestructuras, a las que usted no ha hecho referencia... Pero usted tiene un título en esta Cámara al que yo no renunciaría en mi vida: es que ustedes pusieron en marcha en el año 1993 la iniciativa más importante para que hoy la variante del Pajares esté terminada, aunque sea un escándalo que no esté concluida. Ustedes tienen ese título, porque ustedes trajeron esa iniciativa a esta Cámara. Título que no tienen otros Grupos de esta Cámara que votaron siempre en contra, siempre. Y, por lo tanto, en esos asuntos, donde podríamos decir que algunos Grupos llevamos en los genes el compromiso, sin necesidad de renunciar a las etiquetas, yo le invito a que formalicemos, en interés de Asturias y de los asturianos, esa representación ante las instancias nacionales. Porque al final lo que importa es que se haga, no quién lo haga, eso es lo que les importa a los asturianos, y seguramente nos van agradecer a todos el que consigamos esos objetivos.

Lo mismo le digo en relación con el tema de la cuota, con algunas... que yo creo que no son discrepancias, pero con algunas puesto que ha habido alguna frase mía que no ha sido bien interpretada. Según mis datos, la producción láctea en el año 2004 era de 650.000 toneladas y en el año 2010, de 602.000. Es decir, hemos perdido 48.000 toneladas en seis años. Y el objetivo de Foro Asturias es mantener la actual producción. Y en los escenarios futuros que usted ha citado va a ocurrir algo que de una forma o de otra nos obliga a enfrentarnos a ellos, y es la competencia en nuestro territorio, la competencia abierta a las marcas de toda Europa. Y, por lo tanto, como no vamos a poder enfrentarnos a la regulación de los precios, tenemos que enfrentarnos a la reducción de los costes. Y ahí es donde tenemos que encontramos en políticas que permitan que el sector ganadero de la leche encuentre un margen de viabilidad y de rentabilidad para mantener las producciones, es decir, para mantener las actuales explotaciones.

Creo que es incompatible aspirar a mejorar el vacuno de carne, es decir, aumentar sus producciones, si antes no se corrigen los problemas, primero, de calidad que presenta la dispersión de los mataderos públicos y privados actuales y, segundo, a través de

una lonja de precios. Como tienen, por cierto, en Binéfar, como tienen por ejemplo en Binéfar, y por eso concentran. No hace falta tenerlo pegado a la puerta de casa, no hace falta; allí se concentra todo el norte de España. ¿Por qué? Porque allí se garantizan los precios, y garantizar los precios en una oferta dispersa es la mejor garantía para cada uno de los ofertantes, es decir, para cada uno de los ganaderos. En relación con la dependencia, yo le agradezco el dato que hoy me daba, pero la verdad es que yo he leído en varias ocasiones, y me refiero a las informaciones publicadas, que Izquierda Unida justificaba los retrasos en una ausencia de una herramienta informática adecuada. Y, por lo tanto, seguramente podremos hacer más cosas que simplemente incrementar el personal, quizá dotando mejor al personal actual, de acuerdo con su discurso, que no entro a valorarlo, sino que me limito a reflejarlo, he podido interpretar que era una de las razones a través de las cuales podríamos mejorar el reto de la gestión de las ayudas de la Ley de Dependencia.

Y finalmente, el tema de las listas de espera. Yo le voy a precisar un poco más lo que Foro Asturias, en relación con las listas de espera, está defendiendo, para que no se puedan sacar conclusiones equivocadas; luego podrá gustar o no, pero a mí los argumentos maniqueos de primero desdibujar la propuesta para luego criticarla no me parece que sean responsables.

Lo que propone Foro Asturias es reducir la demora máxima a seis meses y, en particular, en consultas y pruebas diagnósticas a un mes. Ese es el compromiso del Gobierno público con todos los asturianos, en igualdad de condiciones. Y además, que puedan elegir el hospital donde son atendidos. Supongo que podrá discutir si los seis meses o el mes le parecen mucho o poco, pero dudo que la elección de hospital, teniendo en cuenta lo que, cuando se pisa Asturias, se escucha en algunas zonas de Asturias, pues probablemente sea una opción que alivie a muchos asturianos que se sienten discriminados en relación con la Asturias de primera y Asturias de segunda en materia de sanidad, referida a la Asturias de las alas y la Asturias central, pero podrán elegir.

Y lo que usted llama "privatización" es que, en el caso de que se superen las demoras máximas, se les ofrezca a los asturianos la opción de ser atendido en un centro privado o concertado, si se superan las demoras máximas de seis meses y de un mes. Piense usted una cosa, que actualmente la sanidad pública asturiana está desviando un porcentaje de atenciones a la sanidad concertada. No vaya a ser

que eso que desvía la sanidad pública a la concertada sea bueno y lo que propone Foro Asturias que sea una decisión del propio paciente sea una perversa privatización, porque en ambos casos es utilizar los recursos disponibles del sector sanitario asturiano y ponerlos al servicio de todos los asturianos.

Señorías, quiero que esta intervención, a tono con la que ha hecho el señor Iglesias, concluya con una invitación expresa al diálogo y a la colaboración. La invitación se la hice personalmente, se la hice personalmente el día que nos reunimos después de las elecciones, se la reiteraré por escrito en una carta que lleva fecha 6 de junio y, después de escucharle esta mañana en la Cámara, se la quiero reiterar desde la convicción, desde la convicción de que sus críticas, en los aspectos en los que no coincide y tiene diferencias, discrepancias, de fondo o de forma, las mantenga porque serán un estímulo, pero que no renuncie a defender las posiciones en las que por coincidir o aproximarse a la de Foro Asturias podemos sumar energías al servicio de los asturianos. Le invito a que con la misma libertad con la que va a ejercer la función crítica de control y de oposición en esta Cámara, también mantenga el tono con el que ha abierto la Legislatura en la intervención que acabamos de escuchar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra, para turno de réplica, el Portavoz del Grupo de Izquierda Unida.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Muy rápidamente, algunas consideraciones en relación con lo que acaba de manifestar el señor candidato, y luego retomaré con la mayor agilidad posible la parte de mi intervención que quedó pendiente.

Señor Cascos, yo tampoco estoy de acuerdo con que hayan muerto las ideologías. Las ideologías sirven para hacer política. Sin ideologías, la política es gestión. Y los ciudadanos eligen políticos, que tienen que hacer gestión, pero no eligen gestores, no eligen *managers*, no eligen gerentes; eligen políticos.

Datos del desempleo en Asturias. Preocupantes, un escándalo, si quiere, pero, oiga, donde se aplicaron las formulas alternativas que usted plantea están peor incluso. El modelo de afrontar el desempleo que usted nos plantea no se diferencia del que nos explicaban desde los bancos populares en la Legislatura anterior que se hacía en Murcia. Vea usted el resultado en este momento, compare el

desempleo en Asturias con el desempleo en Murcia, sin que eso nos exima de ninguna responsabilidad, por supuesto.

Ente de Comunicación. Mire, lo de los medios de comunicación tiene difícil solución, pero yo sigo prefiriendo que sean públicos. Tiene difícil solución porque... Usted nos dice: "Los públicos no son objetivos". Oiga, los privados, tampoco, ¿eh? Y los privados no los pagaremos con impuestos abiertamente, pero se acaban financiando con ayudas, subvenciones, contratos de las Administraciones, publicidad institucional..., y luego, con lo que pagan los anunciantes, que nos lo cobran a nosotros en el producto. Con lo cual, siempre, de una forma o de otra, vía impuestos, vía mercado, como en todo en esta sociedad en la que vivimos, pagamos. Gratis no hay nada. La televisión privada tampoco es gratis.

Me citaba usted un Premio Nobel. Yo le cito otro: Krugman, posterior. Dice todo lo contrario: recupera el neokeynesiano y afronta la presencia de lo público y la necesidad de impuestos justos para sostener eso público.

Competencia fiscal de las comunidades autónomas. Mire, eso es una desgracia, pero no es relevante. Los tanatorios de Asturias no están vacíos para llenar los de Lugo. O sea, la gente vive donde está cómoda y por tener que pagar un impuesto de sucesiones, hombre, salvo inmensas fortunas, nadie cambia de residencia.

¿Oferta de trabajo conjunto para defender minería, infraestructuras —de la que luego hablaré— o agroganadera? Por supuesto, mi fuerza política defenderá lo que sea bueno para Asturias, plantéelo usted o plantéelo quien lo plantee, como hemos hecho siempre. En ese sentido no vamos a cambiar.

Dependencia. No es verdad que fuera un problema de un programa informático, no, no. Era un problema de medios humanos, lo dijimos, en reiteradas ocasiones, y que era necesario. Los ordenadores no van a hacer el PIE de cada dependiente, el plan individualizado.

Elección de hospital. Hombre, tal como lo plantea usted... En primer lugar, ¿no quedamos en que todos los hospitales iban a tener los mismos servicios? Bueno, pues si todos los hospitales, incluidos los de las alas, van a tener los mismos servicios, ¿para qué la elección de hospital? Y luego, bueno, usted nos dice: "No va a significar una privatización"... No lo va a significar si el responsable de sanidad no quiere, pero, claro, si el responsable de sanidad sí quiere favorecer a la privada, ya se encargará de que la lista de espera en vez de reducirse, se incremente.

Y muy rápidamente. Habíamos quedado, si no me equivoco, en educación.

Medio ambiente. Un nuevo Porna, hay que actualizar el actual, pero ¿para qué? Si es para incrementar los espacios protegidos, para introducir nuevos espacios, sí; si es para reducir la protección, desde luego, no.

Enunciaba en su intervención el papel de la Confederación y de Cadasa, no nos parece mal. ¿Qué pasa con la Junta de Saneamiento, de la que usted no habla?

Plantea planes de desarrollo en espacios protegidos. Los espacios protegidos yo creo que han superado ya el viejo debate de que colocar una declaración de protección era una agresión a los vecinos de la zona. Se ha demostrado que la declaración de Espacio Protegido conlleva beneficios para quienes allí viven. No reabramos ese debate, reforcemos la idea de que espacios de protección significan más riqueza, más actividad económica.

Vivienda. Usted simplifica, dice que la burbuja se desencadenó por las restricciones crediticias. No, es al revés: las restricciones crediticias son el resultado de la burbuja. Algo tendrá aquella reforma de la Ley del Suelo que hicieron ustedes que ver con la burbuja inmobiliaria.

Presentamos una proposición no de ley con el tema de la dación en pago en el Congreso, respaldaremos cualquiera que traigan ustedes aquí para... Y lo mismo pasará con el fondo de reestructuración ordenada inmobiliaria para refinanciar la deuda. Nos parece perfecto, respaldaremos cualquier iniciativa.

Bloque último, creo, "Cambio para conformar la nueva Asturias".

Universidad. Hombre, yo creo que, por justicia, a la lista de ilustres universitarios que usted enunciaba ayer yo añadiría a don Leopoldo Alas Argüelles, que en el mes de febrero se cumplirán 75 años de su ejecución. Lo merece.

Reordenación del campus de Oviedo. Pues habrá que hablar con la Universidad y habrá que hablar con el Ayuntamiento de Oviedo.

¿Más medios? De acuerdo. Nosotros dijimos siempre que había que dar todos los medios de que se dispusiera. Si se puede disponer de más medios para la Universidad, concédansele.

Politécnica en Gijón. No, mire, por favor, Gijón tiene un campus tecnológico, politécnico ya. Potenciamos ese campus. En Asturias tenemos el campus de Gijón, el de Oviedo, el de Mieres. Somos un millón de habitantes, usted lo decía ayer, una comunidad autónoma pequeña: no nos cabe otra universidad. Y, sobre todo, cómo se va a financiar y cómo se va a gestionar.

Cultura. Nada que objetar al tema de bibliotecas, de archivos y de museos.

plan del prerrománico. ¿Qué plantea usted en torno al plan del prerrománico?

En tema de asturiano. Usted ayer yo creo que defraudó algunas de las expectativas que en torno a su posición política en relación con el asturiano se habían venido generando en los últimos tiempos. Plantea usted el desarrollo de la Ley de Uso. De acuerdo, pero con esa Ley de Uso caben que su Gobierno impulse el reconocimiento de la especialidad en los docentes de Asturiano, que es un tema pendiente, que no conseguimos arrancar al señor Areces a lo largo de todos estos años, y el reconocimiento de la licenciatura en Asturiano por parte de la Universidad, tampoco lo conseguimos. Yo le animo y apoyaremos si usted lo logra. Ahora, lo que decía, que frustró bastante porque le daba usted en su intervención ayer al asturiano mucho menos rango que al chino.

Habla usted de urbanismo. No me voy a detener, pero yo prefiero los términos "ordenación del territorio", que usted no utilizó en ningún momento en su intervención.

Convergencia rural. Aquí hay un problema que le quiero enunciar. Asturias está cumpliendo el ritmo de inversiones del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 contemplado en la ley. Somos la que tiene un porcentaje de ejecución más elevado, 63,5 % de los fondos disponibles; la media de España está en el 37,4%; la media en la Unión Europea, en algo más del 39 %. Bueno, pues el Ministerio acaba de paralizar 8 millones comprometidos con Asturias para el desarrollo de esta ley, que es clave.

Y hay que ver cómo encajan la ley y alguna de las cosas que ya existen con su propuesta de los planes de convergencia rural, cómo van a encajar con los planes Leader, con los 11 Grupos de Acción Local.

Infraestructuras. De acuerdo en muchas cosas, desacuerdo en otras. De acuerdo en la autovía del Cantábrico; de acuerdo en la autovía de La Espina y su prolongación hasta Cangas del Narcea; de acuerdo en la variante de Pajares —le agradezco el reconocimiento que ha hecho de la pelea de mi Grupo político por esta infraestructura—, sin embargo no coincidimos en su rechazo al uso mixto por mercancías también de esa... No estamos de acuerdo con la autovía del Sella, creemos que es mejor una alternativa que podría ser en la zona en el túnel de El Fito; ni estamos de acuerdo con el AVE del Cantábrico.

¿Qué pasa con el peaje del Huerna, que usted no nos dijo nada ayer en su discurso? ¿Cuál va a ser la posición política de su Gobierno y de su Grupo Parlamentario en esta materia? ¿O de las cercanías de Renfe y de FEVE?

Plantea una alternativa de financiación de las infraestructuras propias, con esa búsqueda de la cooperación público-privada, que en este momento es difícil. Usted sabe que el último intento que se hizo, con la A-3, fracasó. Las grandes constructoras de infraestructuras en este momento solicitan que se cree una especie de peaje para que los usuarios de las infraestructuras sean las que acaben pagándolo. Nosotros decimos que las infraestructuras hay que pagarlas con impuestos, no nos vale tampoco esa fórmula, pero dudamos de que en esta situación de ausencia de fluidez crediticia sea posible, de un modo eficaz, poner en marcha estos mecanismos de cooperación.

Recursos autóctonos. Aquí, preocupación. Yo creo que después de lo que nos dijo usted ayer en contra del prohibicionismo, que es verdad que no es la solución, pero que es imprescindible, Paca y Tola no pegarán ojo esta noche. Creemos que la alternativa está en defender el incremento de esos niveles de protección de zonas de Asturias que en este momento no la tienen, y no en ampliar la explotación comercial de los recursos naturales de nuestra Comunidad Autónoma vía caza y pesca. Y le confieso que yo fui cazador, soy un cazador redimido.

Termino. Como le decía, acepto la oferta que usted hacía de diálogo, pero constato su decisión de gobernar en solitario. Usted sabrá y el Partido Popular sabrá por qué no se pusieron de acuerdo, porque en bloques muy importantes de la exposición que usted hizo ayer yo escuchaba los mismos argumentos y las mismas posiciones que en el Diario de Sesiones aparecen, en los últimos años, como planteamientos del Partido Popular. Tiene de aquí hasta los Presupuestos, que es el emplazamiento siguiente, para conseguir reforzar esa mayoría. Usted ayer hacía de la necesidad virtud y decía, más o menos, que, bueno, por qué iba a ser peor un Gobierno en minoría que uno con mayoría absoluta, que lo que importa es que se solucionen los problemas; algo del gato blanco y el gato negro, de nuevo. Pero lo cierto es que hay que reconocer que un Gobierno en minoría tiene más dificultades para sacar adelante sus planteamientos, sobre todo algunos de los planteamientos que usted enunciaba ayer, que necesitan mayorías y consenso social para su desarrollo. En todo caso, es su opción. El señor Areces lo hizo hace cuatro años también, apostó por gobernar en solitario después de que se levantara de la mesa de negociación que con nosotros tenía, y lo respetó.

Como además intento, y acabo ya, ser ecuánime, le voy a decir exactamente lo mismo, la misma frase con la que cerré mi intervención hace cuatro años, dirigida al señor Areces. Es una frase de María Zambrano

que dice: "Solo en soledad se siente la sed de verdad". Yo creo que en los dos sentidos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Portavoz.

Tiene ahora la palabra, para contestar a la réplica, el señor Álvarez-Cascos Fernández, por un tiempo de 10 minutos.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Señorías:

Señor Portavoz, en relación con los puntos de esta segunda parte de su intervención, que ha sido más bien una segunda parte que continúa la primera que propiamente una intervención de réplica, pues con mucho gusto le hago algunas precisiones para que podamos interpretar mejor la posición de cada uno.

En el tema de medio ambiente, creo que lo importante es que el resultado de la protección dé resultados positivos sobre el bien protegido y que no aumente los perjuicios que no existían antes de la protección cuando uno extiende esa protección sobre territorios ampliamente ocupados por ciudadanos que residen en esas áreas. Sobre todo, porque se cometería una injusticia, y se está cometiendo una injusticia, que yo creo que no es necesario incurrir en ella, porque las dos cosas son compatibles. Y podría poner muchos ejemplos, fuera de Asturias, donde esa combinación entre la protección y el respeto a los derechos de los ciudadanos que viven en la zona protegida se pueden combinar. No es justo que los que, generación tras generación, han permitido que llegue hasta nosotros la joya de los espacios naturales que hoy puede exhibir Asturias en todo el mundo sean los únicos perjudicados de las medidas de protección. Porque lo que hay que hacer es una protección inteligente que a los primeros que atiende en sus necesidades sea a aquellos que han sido los que han creado, protegido y transmitido el bien que ahora, en una sociedad moderna, nosotros queremos consolidar para que también lo disfruten las generaciones venideras.

No es posible que el Parque Natural de Fuentes del Narcea, con 8.000 personas en su territorio, no responda a los intereses ni proteja los intereses y el bienestar de las personas que viven en el mismo, y que incluso les estemos desanimando en su tarea de continuar con esa protección o incluso animando en la tarea de tener que irse a otras zonas porque les hacemos incómoda la continuidad de su vida en el medio rural que ellos han protegido.

Por lo tanto, es un problema de equilibrio. Las políticas de medio ambiente no son para fundamentalistas. Los prohibicionistas son unos fundamentalistas que radicalizan una posición sin importarles el resultado de la protección;

simplemente, tienen la satisfacción de haber desarrollado unas ideas preconcebidas y que mantienen a pesar de los resultados de la protección. Y la política medioambiental que nosotros proponemos es de equilibrio, porque el hombre es el ser inteligente de la naturaleza y puede corregir los desequilibrios que se producen en la naturaleza, donde la ley del más fuerte suele ser un factor determinante y desencadenante de problemas en la naturaleza. Por ejemplo —le voy a hacer una cita para que vea usted lo irrelevante que puede ser un agente y lo potente que puede ser su capacidad destructora—, el mayor daño a la población de rebecos en el Parque de Picos de Europa lo ha producido la sarna, la sarna; no los visitantes de los lagos de Enol y de Ercina, no, no; la sarna. Y si uno hace una política inteligente para prevenir eso, evita que se diezme una población autóctona asturiana en un espacio natural protegido, con una política inteligente de equilibrio que resuelva el problema de fondo de la protección del bien que queremos conservar. Y esa es nuestra filosofía. Y en el desarrollo de esa filosofía de equilibrios, en el que se contemple también el bienestar de las personas que viven en los espacios naturales, y que gracias a ellos y a sus antepasados hoy los podemos disfrutar, en ese equilibrio es en el que me gustaría que nos pudiéramos encontrar.

Por supuesto, tenemos discrepancias de fondo en relación con los modelos universitarios. Creemos que todo en esta vida debe mejorarse y todo en esta vida debe mirar hacia el perfeccionamiento y hacia la superación, y en ese horizonte fijamos nuestras propuestas.

Por supuesto, el plan del prerrománico entra dentro del concepto general de atención a nuestro patrimonio, aunque no lo he explicitado de una manera concreta, pero puede usted contar con que será uno de los planes prioritarios en la conservación y mejora de nuestro patrimonio, si no el más importante.

Y nos comprometemos —se lo dije personalmente, se lo reitero hoy desde la tribuna— a profundizar en el desarrollo de la Ley del Asturiano de 1998. Y con ese escenario sobre la mesa, la mesa de diálogo está abierta para Su Señoría.

En el tema de la variante de Pajares, yo le pediría que analizara el conjunto de los problemas y no la propaganda de Renfe. El problema de la variante de Pajares no es “mercancías, sí o no”: es “ancho Renfe, sí o no”. Porque Renfe quiere el ancho ibérico para proteger su monopolio en el transporte de las mercancías, y la liberalización del ferrocarril la promovió —y yo tuve el honor de colaborar con él—

un gran Ministro francés del Partido Comunista, Jean Claude Gayssot, porque sabía, como buen ferroviario, que el futuro del ferrocarril no pasaba por el monopolio, e impulsó las directivas de liberalización que luego, en el año 2004, algunos traspusimos, con la colaboración activa de los sindicatos españoles, a nuestro ordenamiento jurídico.

Yo creo en la liberalización y creo que el futuro del ferrocarril, si se abre a la competencia, empezará a ampliar cuota de mercado y creará empleo. Y el sistema de Renfe de impedir que se avance en la liberalización, en la apertura a la competencia, sobre la base de utilizar su posición dominante actual, es un mal camino para Asturias, para el ferrocarril y para el transporte español y, como apéndice del mismo, para la variante de Pajares. Podemos abrir un debate sobre si por la variante de Pajares deben pasar mercancías, si son ligeras o son pesadas, y los condicionantes que tiene en relación con la conservación de la infraestructura, pero ancho Renfe, no. Que la línea de alta velocidad, que va unida al ancho internacional —alta velocidad y ancho internacional son inseparables—, se termine en León, Señorías, no van a poder contar con la colaboración de este Gobierno, en defensa del interés general de Asturias para nuestra integración en España y en Europa, por muchos profesores que ahora reverdezcan sus laureles políticos con estudios académicos para decir que ahora el AVE ya no conviene a las comunidades que no lo tienen; conviene a las que lo tienen, pero no a las que no lo tenemos. Y como no vamos a pedir perdón por tener la variante a punto de concluirse si se pusieran en marcha las contrataciones que faltan de vía, de catenaria y de instalaciones, pues quiero invitarle a que nuestra reflexión sobre las mercancías, y recordando quién inspiró la liberalización ferroviaria en Europa, la podamos desarrollar y que no sea el ancho lo que nos separe en nuestras posiciones en relación con la política ferroviaria que necesita el Principado.

Y un pequeño apunte, porque se me va el tiempo, en relación con la convergencia. Por falta de tiempo ayer no pude dar muchos datos que me hubiera gustado ofrecer para explicar mejor las posiciones. Utilizo el último informe que conozco de Sadei. En el último informe de Sadei, los primeros diez concejos en renta por habitante en el año 2008 son Oviedo, Llanera, Castrillón, Gijón, Avilés, Siero, Carreño, Mieres, Aller y Navia, todos ellos por encima de 17.000 euros por habitante. Y los últimos diez en renta por habitante son Taramundi, Villanueva de Oscos, San Tirso de Abres, Cabranes, Yernes y Tameza, Illano, Onís, Amieva, Allande y Ponga, con rentas por habitante

entre 13 y 14.000 euros. Yo creo que merece la pena corregir esta brecha, que no está avanzando en el acortamiento de las diferencias. Y esas medidas, con un plan de infraestructuras, con un plan de infraestructuras de telecomunicaciones y con un plan de formación, es lo que con carácter general, con una política específica de convergencia orienta a corregir esta brecha en renta, proponemos como una de las palancas también de desarrollo del mundo rural y, a su vez, una de las palancas de mejora de la política de cohesión interna del Principado.

Espero, Señorías, poder también profundizar en este tipo de iniciativas, tratando de que las políticas de infraestructuras..., como usted me preguntaba cómo se enmarcan, pues habrá un marco general de políticas generales de infraestructuras en Asturias y tendrán un desarrollo concreto en planes estructurales, exactamente con el mismo esquema, que es muy sencillo, por supuesto, de exponer —es un poco más complicado de articular—, con el que la política de convergencia europea nos ha favorecido, a España y a otros países, en los últimos años para ayudarnos a acortar nuestras diferencias de renta con Europa.

Y, Señorías, creo que con esto he contestado dentro de los tiempos permitidos a su propuesta.

Y una reflexión final, señor Iglesias. En nuestra conversación personal —y no me gusta que las conversaciones personales contengan cosas que no se puedan decir públicamente, por eso se lo repito— le expresé mi admiración por los resultados de Izquierda Unida en Mieres y le dije que para mí era el resultado más sorprendente y más aleccionador de estas elecciones. Puede que haya un efecto de contagio por los resultados más antiguos de Izquierda Unida en Lena, tal vez haya un efecto de contagio en el valle del Caudal. Quiero decirle que lo considero una lección, quiero decirle que intentaré aprender de las cosas que ustedes han hecho bien y que les han reconocido los ciudadanos. Y no lo voy a hacer desde etiquetas, no me coloco ninguna etiqueta; colóqueme usted las que quiera. Lo voy a hacer, sencillamente, escuchando lo que han decidido los asturianos, que por algo lo han decidido en Mieres y en Lena. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvarez-Cascos.

Tiene ahora la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Pérez-Espinosa. *(Pausa.)*

Perdón, señora Espinosa. Si no le importa, vamos a hacer un breve receso.

Se suspende la sesión durante cinco minutos.

(Eran las once horas y quince minutos.)

(Se reanuda la sesión a las once horas y veintitrés minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión, Señorías.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Popular.

La señora **PÉREZ-ESPINOSA GONZÁLEZ-LOBÓN**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

No es novedad recordarles que en las elecciones municipales y autonómicas del pasado 22 de mayo, los ciudadanos de Asturias, los asturianos, votaron mayoritariamente por el cambio. Por un cambio que no ha dado como resultado, que no se ha traducido en mayorías absolutas en la Junta General. Un cambio que sólo será posible con el acuerdo de varios partidos con representación parlamentaria que pueda dar estabilidad institucional al Principado y que garantice la efectiva coordinación entre los poderes ejecutivo y legislativo para llevar a cabo las medidas que, a corto, medio y largo plazo, son necesarias para sacar a Asturias de la crisis.

Winston Churchill afirmó que un político se convierte en estadista cuando empieza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones, pero con una nueva cita con las urnas a la vuelta de la esquina, en la que algunos parecen más interesados que en lo que ocurre en este Parlamento, sé que resulta difícil pedirlo, pero la situación de Asturias y de los asturianos necesita en estos momentos más que nunca políticos de esa visión.

Antes del 22 de mayo, pero también después, hemos asistido a un espectáculo poco edificante de descalificaciones, insinuaciones, rumores malintencionados y acusaciones sin pruebas. Hemos oído hablar mucho de victoria, de derrota, de orgullo, de vergüenza, de poder, y es normal que muchos ciudadanos se sientan decepcionados, algo más que decepcionados. Decepcionados sobre todo ante el hecho de que algunos parecen entender, como hace Balzac, la política en aquello que todo poder es una conspiración permanente. Pero los asturianos ya estamos hartos de conspiraciones y de cálculos partidistas. Ya no es tiempo de seguir perdiendo del tiempo, porque ya no hay tiempo que perder, porque un millón de asturianos esperan que olvidemos las discusiones banales y que empecemos a discutir sobre los temas fundamentales.

Asturias nos reclama un Gobierno austero y transparente que, lejos de servirse de la sociedad, devuelva a la sociedad con creces los recursos que

ésta pone a su disposición. La crisis económica nos ha colocado en una difícil situación, pero también nos ha permitido ver con claridad los despilfarros, cuando no corruptelas, que se estaban cometiendo y que la bonanza económica mantenía ocultos. Y ahora, viéndolo con toda su crudeza, ahora es cuando se constata la verdadera gravedad de las denuncias que el Partido Popular y que el Grupo Parlamentario Popular han estado realizando en esta Cámara durante los últimos años.

Pero no es tiempo de lamentaciones, sino de tomar las medidas necesarias para que Asturias pueda salir de esta crisis fortalecida con un crecimiento que se asiente sobre bases más sólidas, más justas y mucho más eficientes, y que aproveche los recursos, escasos ahora, a diferencia de lo que ha hecho en los últimos años. Pero para ello, Señorías, Asturias necesita un Gobierno sólido y un Gobierno estable en el Principado, y Gobiernos sólidos y estables en los ayuntamientos, que puedan afrontar los retos de futuro y los que aún tenemos en este presente.

Y frente a esa necesidad, el Gobierno asturiano va estar previsiblemente encabezado por el candidato que, si bien pertenece al Grupo con más Diputados, sólo representa un tercio de esta Cámara, porque los asturianos han querido que nadie en esta Cámara tenga mayoría absoluta. Y los asturianos saben, parece ser que mejor que muchos de nosotros, que gobernar también es pactar, y que pactar, si los pactos no son fruto de la imposición sino del diálogo, no es un signo de debilidad sino de fortaleza. Y nosotros queremos, por tanto, pactar, pero sobre todo pactar con los asturianos, que es con quienes nosotros tenemos nuestro compromiso.

Asturias necesita un Gobierno sólido y estable, y nosotros hemos hecho todo lo posible para que lo tuviera, que contara con la mayoría, con el apoyo mayoritario de este Parlamento y, por tanto, con el apoyo mayoritario de los asturianos. Porque, por mucho que algunos quieran confundir sus deseos con la realidad, la fortaleza de un Gobierno se la da su apoyo parlamentario, no se la dan otras cuestiones que quiera buscar fuera de estas paredes.

Desde la misma noche electoral hemos mostrado nuestra disposición a llegar a acuerdos que hicieran posible el cambio que los asturianos demandan y necesitan. Hemos buscado el acuerdo en los ayuntamientos, en este Parlamento, en el Gobierno, pero en todas partes hemos recibido el no por respuesta. Estábamos dispuestos a pactar, a olvidar agravios y corresponsabilizarnos en la gestión de los problemas que verdaderamente preocupan a los asturianos, pero parece ser que, para algunos, ni

nosotros ni quienes nos apoyaron merecemos algo distinto más que su desprecio.

Según su particular forma de entender, a nosotros, al Partido Popular y a todos aquellos asturianos que han depositado su confianza a través de su voto en nosotros, sólo nos correspondería un papel. Nos piden apoyo incondicional, respaldo sin fisuras a sus decisiones, a cambio de nada: ni gobernar, ni intervenir, ni hacer valer nuestros puntos de vista en los asuntos más delicados; simplemente, una firma, una firma que signifique una carta blanca. Y de aceptar las propuestas que nos ha sido trasladadas desde Foro Asturias, nuestro papel sería el de simples comparsas en esta Cámara. Y no estamos dispuestos a que los votos, no nosotros como Diputados, los votos, que es lo que nosotros representamos, los votos que nos han traído hasta aquí, sean ninguneados por nadie.

Y no por nosotros, porque alguien incluso podría llegar a pensar que sería más cómodo quedarnos en esos escaños y no hacer nada y asistir a que la región se despeñe montaña abajo y luego recoger los pedazos, pero si no aceptamos la propuesta de Foro Asturias insisto en que es por el respeto que nos causan los 119.000 asturianos que el pasado día 22 de mayo nos dieron su apoyo. Porque nos debemos a ellos, nos debemos al programa que ellos respaldaron con su voto y a la confianza que depositaron en nosotros, en el Partido Popular. Y esos votos, esos votos tienen derecho, el mismo derecho que otros, a ser representados en esta Junta General. Y con ellos es con los que tenemos un pacto indisoluble, y es a ellos, y únicamente a ellos, a los que les debemos una fidelidad ciega.

Por ellos, para ellos y por todos los asturianos, desde el Gobierno o desde la oposición, nos comprometimos a trabajar durante los próximos cuatro años; en nuestro caso, y en este momento, desde la oposición. Por ellos y para ellos vamos a presentar propuestas, fiscalizar la gestión y proponer soluciones. Vamos a dejar que se oiga su voz, la voz de esos asturianos, porque ponemos nuestro Grupo al servicio de los ciudadanos, al servicio de los asturianos, porque no somos más que un instrumento en manos de los ciudadanos.

Y aunque algunos hace tiempo que quisieron acabar con las ideas de Montesquieu, hoy más que nunca están vigentes sus palabras, cuando nos dice que para que no se pueda abusar del poder, es necesario que el poder detenga al poder. Y lo han dicho los asturianos. Álvarez-Cascos podrá tener el apoyo para asumir el poder ejecutivo, pero no el poder legislativo ni la mayoría en este Parlamento. Y este Parlamento, esta Cámara, es el representante de los asturianos,

donde se recoge el poder de los votos que cada uno de los asturianos depositó el pasado 22 de mayo en las urnas, y este Parlamento es el que debatirá, analizará, apoyará o criticará la gestión de ese Gobierno. Con lealtad institucional, pero sin sumisión; con generosidad, pero sin regalos injustificados, y con firmeza y nunca con obstrucciones gratuitas. Porque nuestro único objetivo es Asturias, y nosotros no estamos ni en conspiraciones, ni en estrategias cortoplacistas, ni en maniobras partidistas que sólo buscan el desgaste del contrario, con la mirada puesta en otros intereses.

Y Asturias lo que necesita es un Gobierno que se ponga a trabajar y que deje de buscar excusas para no hacerlo. Y hoy Asturias, como España, necesita un profundo cambio en nuestra realidad política, económica y social, necesita urgentemente un cambio de rumbo. Porque en Asturias la percepción de la crisis, y, lo que es aún peor, la constatación de un clima de falta de confianza, de resignación y de claro pesimismo, se refleja más allá de las estadísticas. Y esa es una realidad que nadie puede disfrazar, aunque algunos lo hayan intentado manejando sesgadamente los números, y que apunta a que estamos probablemente en el peor momento de la historia reciente de Asturias.

Somos la comunidad española con menor crecimiento en los últimos diez años. Hemos perdido más de 4,2 puntos del PIB, con la tasa de actividad más baja de España. Lideramos el crecimiento del desempleo. Somos la decimotercera región europea con mayor tasa de paro juvenil, y eso que cada mes más de 600 jóvenes abandonan Asturias en busca de vida y trabajo, y que sumarán aproximadamente, en los próximos diez años, unos 85.000. Una región en la que 140.000 asturianos viven con menos de 500 euros al mes, que desde 2008 ha visto cómo más de 5.000 autónomos han cerrado sus empresas y que, a la par, ve cómo sus impuestos crecen, se incrementan por encima de la media.

Y todo esto tiene consecuencias: tiene consecuencias en la tasa de actividad, que sigue siendo de las más bajas de España; tiene consecuencias en tener un mercado de trabajo cada vez más envejecido y con menos posibilidad de reemplazo; y tiene consecuencias porque tenemos, y tendremos, una población cada vez más dependiente, con lo que eso conlleva.

Y este es el escenario en el que hoy nos encontramos los asturianos y la situación que vivimos en Asturias. Un diagnóstico que todos conocemos en el número de los desempleados, de empresas que cierran, jóvenes que emigran, proyectos inacabados, proyectos faraónicos, otros difíciles de mantener, Administraciones paralelas que funcionan sin ningún

control presupuestario... Y son datos que se reflejan en cifras y estadísticas. Pero esas cifras y estadísticas, o cualquier debate sobre si estos males son un 1 % más graves o menos graves que la media nacional, más graves o menos graves que en el resto de las comunidades autónomas, solo nos llevarían a la resignación más que a la esperanza. Y la resignación, Señorías, es la primera cara del fracaso, la primera cara del fracaso en todos los terrenos: en el político, en el social y en el personal.

“Vale más sembrar una cosecha nueva que llorar la que se perdió”. Alejandro Casona nos dejó esa excelente y acertada reflexión, que nos indica que no podemos perder tiempo en debatir sobre el pasado, ni tan siquiera sobre la situación del presente, porque será tiempo que desperdiciemos para trabajar por el futuro, para cambiar la situación política, la económica, la cultural y la social en la que se encuentra Asturias. Porque Asturias necesita un profundo cambio: un profundo cambio político, de políticas y de perspectiva. Un profundo cambio político que es más que un cambio de Gobierno, que es un cambio general de la situación política de nuestra Comunidad, que significa recuperar el prestigio de nuestras instituciones, de nuestros políticos, con una forma radicalmente distinta de hacer política y de gobernar. Por tanto, no solo un cambio de Gobierno, sino un cambio de actitud. Un cambio del modelo que gobierna Asturias desde hace demasiados años y que ha absorbido y malgastado los recursos que deberían haberse utilizado para incentivar la sociedad asturiana en la búsqueda de soluciones.

Los políticos y las instituciones, esta institución, este Parlamento, tenemos que liderar la regeneración y la reactivación de Asturias. Y no debemos olvidar que sin credibilidad no se generará nunca confianza, y que la credibilidad y la confianza vendrán de una acción política que sea ejemplo de austeridad, de eficiencia, transparencia, legalidad, solidaridad, participación e independencia a la hora de defender los intereses de Asturias:

Transparencia, porque tenemos que demostrar que se puede hacer más, mucho más, muchísimo más con menos, porque no el que más gasta lo hace mejor.

Eficacia, como eje fundamental de un Gobierno y de una buena Administración que garantice con un compromiso personal y político la máxima rentabilidad de cada acción que tiene que responder a las auténticas necesidades de Asturias y que se encaren atendiendo a los intereses generales no con criterios partidistas ni con intereses particulares.

Con transparencia, porque debemos exigir rendición de cuentas de manera permanente y justificando en qué se gasta cada euro y con qué resultado.

Con legalidad, porque es necesario promover una acción política que no solamente sea limpia y respetuosa con las reglas y los procedimientos, sino que cree un escenario de seguridad jurídica que deje las normas claras y ofrezca confianza a los ciudadanos.

Con solidaridad, porque queremos una sociedad justa y solidaria en la que nadie quede al margen, en la que defendemos la participación, porque la fuerza de nuestras instituciones será directamente proporcional a la implicación de los ciudadanos. Porque una sociedad que no se siente parte de los asuntos públicos es una sociedad resignada, y una sociedad resignada nunca podrá ni defender, ni reivindicar, ni construir un futuro más próspero.

Y por último, independencia, porque una política seria y responsable debe ser independiente para cumplir con su compromiso.

Tenemos pruebas más que evidentes del resultado de la excesiva dependencia o la complicidad de aquellos que han antepuesto su disciplina de partido a su compromiso con los asturianos. Y para merecer la confianza de la sociedad debemos ser los primeros defensores de nuestra tierra, no solo ante inversiones o cuestiones concretas, sino especialmente a la hora de conseguir que Asturias tenga un peso específico en la política nacional y europea y que sus intereses se defiendan, se puedan defender en Madrid y en Bruselas.

La lealtad, Señorías, es para nosotros un valor irrenunciable, pero ser leales a nuestro partido no nos va a impedir ser una voz permanentemente reivindicativa, que entendemos que es la mejor demostración de lealtad a una región, a unas ideas y a unos principios. Tener la interlocución necesaria para defender nuestros intereses y exigir un trato de lealtad y equidad, porque Asturias y los asturianos merecemos que nuestras preocupaciones y necesidades sean compartidas y asumidas por el resto del país, al que siempre hemos contribuido con una colaboración exigente, pero no con un frentismo irreflexivo que pretenden o que plantean mantener unos, o la aquiescencia cómplice que han mantenido otros, que solo nos mantendrían en el aislamiento y el abandono.

Y este cambio político, este cambio político no solo de Gobierno sino de actitud, debe tener un reflejo en las políticas que desarrollen. Porque gobernar no es juntar ocurrencias, porque gobernar no es presentar un listado de planes: gobernar es establecer y seguir un modelo, un modelo que marque prioridades con

objetivos a corto, medio y largo plazo, y que garantice su financiación. Fundamental, porque todos esos objetivos y esos listados de planes si no tienen garantizada su financiación no serán nunca capaces de ver la luz. Y a partir de esa garantía, a partir de ese compromiso de buscar la financiación, podemos darles credibilidad a los planes y a las propuestas y a los proyectos y compromisos que se adquieran en esta Cámara.

Nosotros exigimos unos mínimos de comienzo, una única Administración sometida a todos los controles de transparencia y legalidad, una sola Administración a la que se le impongan como normas de funcionamiento, como decía anteriormente, la austeridad y la eficiencia, en la que se reduzca el gasto y se racionalice y modernice el sector público. Cuestiones sin concretar, por cierto, ni desarrollar en los compromisos del candidato en el día de ayer, salvo su referencia expresa a la venta de dos empresas, y con ausencia de propuestas sobre el futuro, desaparición o reforma de los instrumentos de promoción económica. Una Administración que tiene que fijarse, en el retorno al objetivo del equilibrio presupuestario, techos de gasto y de reducción de endeudamiento.

Porque, Señorías, también, después de escuchar ayer la intervención del candidato, seguimos sin conocer unas mínimas líneas o esbozo de su futura política presupuestaria, cuestiones básicas para el cumplimiento de cualquier compromiso programático y también, como digo, ausentes en su intervención. Es necesario saber cómo se va a financiar antes de comprometer ese largo listado de promesas y compromisos, que pueden quedar en papel mojado.

Ha hecho referencia, sí, el candidato en su intervención a algunas propuestas sobre política fiscal y reducción de impuestos, pero sin fijar o determinar un calendario. Y lo que en sus propuestas electorales veíamos como de aplicación inmediata ha quedado en la indefinición de ligarlo a la duración de la Legislatura, que es como no decir nada o absolutamente nada.

Creo, con sorpresa, que hemos asistido a que la única concreción y parece ser la única preocupación en las últimas semanas en política económica del Presidente de Foro Asturias, y hoy candidato a la Presidencia del Principado de Asturias, ha sido formulada en su intención de intervenir políticamente en Cajastur, en clara contraposición con lo que mayoritariamente esta Cámara ha aprobado, incluidos algunos de sus actuales compañeros de Grupo Parlamentario. Me gustaría, porque yo creo que son las mejores palabras, decir cuál es nuestra posición con respecto a las cajas y a Cajastur desde el año

2000, en el que se tramitó la reforma de la ley. Y voy a leerlo directamente del Diario de Sesiones —yo creo que se lo podrá explicar algún compañero de Grupo, como digo—: “... que esta ley permite profundizar en la democratización de sus órganos de gobierno, la profesionalización de la gestión y, sobre todo, en la libertad e independencia de las cajas y en la estabilidad de sus órganos de gobierno”. Pues, mire, en el Partido Popular seguimos creyendo, once años después, que es buena la profesionalización de la gestión y, sobre todo, la libertad e independencia de las cajas, que garantiza su estabilidad y la estabilidad de sus órganos de gobierno.

Nosotros consideramos que el objetivo, que la prioridad y que la urgente necesidad del futuro Gobierno y de una Administración es que esté volcada en favorecer el entorno empresarial y convertirnos en una región en la que sea fácil hacer empresa. Conseguir la recuperación de la actividad económica y la creación de empleo es la gran prioridad, y el logro de estos dos objetivos es la base para mejorar el bienestar y la riqueza de los asturianos y el presupuesto imprescindible de cualquier política social. Por ello, debemos utilizar todos los recursos disponibles para apoyar a nuestros empresarios, emprendedores, a los autónomos y a las pymes, porque las empresas, y no las políticas descontroladas de gasto público, son las que generan riqueza y crean empleo.

Con el apoyo al desarrollo de la creación de empresas, unidad de mercado e igualdad de condiciones, favorecer e incentivar la formación, la investigación, la actividad en nuevos sectores y la internacionalización, podremos garantizar ese apoyo al desarrollo empresarial. En definitiva, convertirnos en los facilitadores de la actividad empresarial; como decía antes, convertirnos en una región en la que sea fácil hacer empresa. Y poner en marcha todas esas medidas, en coordinación con el Gobierno del Estado, en cuanto a las reformas económicas, fiscales, laborales y energéticas imprescindibles. Y una reestructuración —me referí antes a ella— de los instrumentos de apoyo a la actividad empresarial, que podría pasar por crear una agencia de apoyo a las pymes que concentre en un único interlocutor las funciones clave de apoyo en áreas críticas para su dinamismo, tal como ha hecho ya con éxito la Comisión Europea.

Y aquí es donde, en estas medidas, hemos encontrado menor concreción en el discurso y en la intervención del candidato. Ha pasado por encima, solamente en líneas generales de política económica y apoyo a los empresarios, sin fijar plazos, sin fijar ni concretar cuándo va a tomar esas medidas, y hemos visto, sorprendentemente, que ha bajado al detalle en

cosas también importantes, pero yo creo que en este momento secundarias, como eran el deporte para los mayores, los grupos de trabajo de los bibliotecarios o las actividades de *mountain bike*. Yo entiendo que son muy importantes y que seguro que les preocupan a muchos asturianos, pero entiéndame, considero que el objetivo prioritario, la urgencia y la necesidad y lo que se espera de un Gobierno y de una futura Administración es que se preocupe de esa necesidad de recuperación económica y de esa necesidad de creación de empleo.

Y estas propuestas, coincido con usted en que para la recuperación económica —que debatiremos, espero, no solamente porque usted traiga aquí la concreción de sus planes, sino porque por lo menos desde nuestro Grupo Parlamentario traeremos y presentaremos las iniciativas pertinentes para que se puedan debatir en esta Junta—, como digo, coinciden con un impulso definitivo en la finalización de nuestras infraestructuras. Concluir, de una vez por todas, con la vertebración de nuestras comunicaciones y nuestra integración en los ejes de desarrollo de España y Europa. Pero no sólo de aquellas que dependen del Estado, porque parece que es donde fijamos, incidimos y nos preocupamos. Aquí tenemos competencias también sobre infraestructuras, y lo ha dejado en un vago plan de carreteras que espero, confío en que traiga con concreción y calendario y también priorizando el contenido de ese plan de carreteras para que pueda ser debatido y analizado en esta Junta General.

Y también esa recuperación económica tiene que ir acompañada de un ambicioso plan de recuperación demográfica. Lo presentamos en la pasada Legislatura desde el Grupo Parlamentario Popular y es un plan que no tiene que establecer solamente actuaciones para frenar la caída de población, sino también políticas para fijarla en nuestro territorio; que ponga en marcha una acción política global que permita recuperar la Asturias ya casi abandonada y, con ella, su aportación a la actividad económica regional, con la revitalización de sectores tradicionales que estén complementados, y que no sustituidos, por nuevas actividades que favorezcan el crecimiento económico. Porque es imprescindible que consigamos que nuestro mejor patrimonio, que son los asturianos, que son los miles de jóvenes formados que ahora tienen que emigrar, puedan desarrollar sus ideas, sus iniciativas y sus propuestas aquí, en Asturias. Y permítame que le diga que si su gran proyecto ambicioso que va a traer o va a permitir el desarrollo de la vida profesional de los jóvenes en Asturias es su propuesta de Salario Joven, que no deja de ser un remedo de un Ingreso Mínimo de Inserción o de unas acciones complementarias,

dentro de una actuación o unos contratos dirigidos a actuaciones de interés general con seis meses, pues creo que ese proyecto ambicioso, ese proyecto de Salario Joven, que, insisto, no deja de ser más que un contrato de formación o un remedo del Ingreso Mínimo de Inserción, va a ser bastante poco atractivo para esos jóvenes que necesitan garantizar su futuro profesional y su futuro laboral en Asturias.

Y hablando de jóvenes y de la importancia que tienen en el futuro de nuestra región, y el futuro de nuestra región pivota sobre su formación, permítame, señor candidato, si no le ofende, que también haga más las reflexiones de Jovellanos sobre la educación, porque entiendo que Jovellanos es patrimonio de todos y, por tanto, patrimonio también de todos los Diputados que están en esta Cámara.

Coincido en sus reflexiones cuando dice que la educación es la clave del futuro, porque nuestra capacidad de propiciar oportunidades y empleo y de incrementar la cohesión social depende del nivel de formación. El sistema educativo es un eje de progreso y de desarrollo imprescindible, y por ello debemos establecer, exigimos, un modelo educativo basado en la calidad y en la libertad; que desde sus primeros niveles marque pautas formativas que respondan a las necesidades futuras de los estudiantes, de nuestros jóvenes, y les transfiera la cultura del mérito y el esfuerzo como principales elementos de éxito; que garantice más oportunidades para los alumnos, más derechos para las familias, mayor reconocimiento a los profesores y mayor apoyo a los centros educativos, tal como nosotros tenemos recogido en nuestro programa electoral.

Y dentro de ese compromiso está el protagonismo indiscutible que tiene que tener nuestra Universidad, porque estamos convencidos de que no hay mayor impulso renovador y de cambio que el que surge del conocimiento. Nuestra Universidad, como uno de los principales motores del cambio en su triple función: proveedora de educación y formación, investigación avanzada e innovación puntera, y para ello, necesitada del compromiso de garantizar la suficiencia financiera y los medios necesarios, a tenor del compromiso que le pedimos. La formación, la investigación y la transferencia tecnológica, que son clave para que Asturias salga de la crisis. Convencidos de que con una educación de calidad seremos capaces de formar a los futuros profesionales que creen valor y de que con una investigación de excelencia seremos capaces de mejorar el tejido productivo.

Pero, Señorías, Asturias ya cuenta con una Universidad, una Universidad de prestigio, y esa es la Universidad por la que hay que apostar, y que sin

embargo ha visto en los últimos años cómo las aportaciones económicas han ido disminuyendo. Y lo que necesita Asturias no es una nueva universidad, sino un apoyo decidido a la ya existente; necesita que con fondos públicos se apueste por una universidad pública. Y Asturias necesita una ley de universidades. Por cierto —déjeme hacer un inciso—, he notado bastante carencia en propuestas legislativas, no sé si porque no va a tener esa iniciativa el próximo Gobierno o porque ciñe sus necesidades a una ley asturiana de contratos en el sector público y una ley de bibliotecas. Perdóneme que le diga que las bibliotecas me parecen importantes, pero creo que hay necesidades más urgentes y objetivos prioritarios que regular antes que esa preocupación que destiló todo su discurso sobre las bibliotecas y la forma de conseguir el recorte de gastos en la suma de las públicas con las escolares, a la vez que nos está proponiendo crear otra universidad. Simplemente, me llama la atención y así lo quiero comentar. La austeridad es en la reducción de bibliotecas, pero no hay problema en la duplicación de la universidad. Bueno, sin poder darle números concretos, sospecho que va a ser mucho más costoso costear con fondos públicos una nueva universidad que los ahorros que se van a conseguir con la fusión de las bibliotecas públicas y escolares.

E insisto, Asturias lo que necesita, entre otras cosas, es una ley de universidades que permita desarrollar cuestiones que ha dejado como preocupación encima de esta tribuna: que permita desarrollar nuevas figuras de contratación de profesores para atender las nuevas necesidades del Espacio Europeo de Educación Superior. Porque para atraer profesores e investigadores de reconocido prestigio, porque para atraer profesores visitantes, no hace falta, Señorías, construir una nueva universidad. Y en época de crisis económica, y en pleno proceso de adaptación a Bolonia, los recursos deben destinarse, entendemos, en su totalidad a una docencia de calidad, a una investigación de excelencia, y no a cubrir los gastos administrativos y de gestión que supondría la creación de una nueva universidad.

Además, los programas de excelencia universitaria puestos en marcha por muchos países de la Unión Europea, entre ellos España, valoran y fomentan la agregación estratégica de universidades como vía para conseguir una mayor presencia internacional. Las propuestas políticas sobre universidad, por tanto, entendemos, no pueden ir en contra o en dirección contraria a los objetivos fijados por la Unión Europea en la Estrategia de Lisboa 2020.

La Universidad de Oviedo ha recibido el sello de Campus de Excelencia Internacional. Este logro de

los miembros de la comunidad universitaria no puede, no debe, ser puesto en peligro por decisiones arbitrarias y basadas en criterios no académicos ni científicos, como es la división de nuestra Universidad.

Nosotros, el Partido Popular, apostamos por una única universidad, una única universidad pública financiada por fondos públicos. Porque lo que no ha quedado claro, por cierto, tampoco en su propuesta de su universidad politécnica es si es pública o privada, porque aquí, en esta tribuna y en su discurso, no nos ha aclarado si esa universidad depende de una iniciativa privada que tenga como objetivo instalarse en nuestra Comunidad Autónoma o se trata de una universidad privada, gestionada privadamente y financiada con fondos públicos; a eso le puedo reiterar que nos vamos a oponer. Pero sí nos gustaría que aclarara realmente cuál es ese modelo: ¿universidad pública, división de la Universidad de Oviedo en dos, necesidad de duplicar el campus tecnológico que la Universidad de Oviedo ya tiene en Gijón, una universidad que vamos a financiar todos los asturianos pero que se va a gestionar desde un punto de vista privado? ¿La colaboración público-privada también lleva a repartir los fondos que Asturias y los asturianos destinamos a nuestra Universidad en otro tipo de universidad?

Y, miren, Señorías, podríamos hoy extendernos en estas medidas y en muchas más que el Grupo Popular propondrá a debate en esta Cámara: políticas sociales, servicios sanitarios de calidad, asistencia adecuada a las personas dependientes..., teniendo siempre claro que todas ellas dependen de una buena política económica, que es la garantía de la mejor política social y, por tanto, de nuestro sistema de bienestar y su supervivencia. Todas ellas, y otras muchas, forman parte de nuestro compromiso con los asturianos que plasmaremos en las correspondientes iniciativas parlamentarias que traeremos a esta Cámara. Todas ellas forman parte de un compromiso recogido en un programa que, bajo el título “Más sociedad, mejor Gobierno”, hemos presentado en la cita electoral del pasado 22 de mayo. Programa que tiene bastantes más páginas que las que parece que alguno de sus compañeros ha sido capaz de encontrar. Lo siento, hubiera sido más fácil pedir una fotocopia si esa necesidad de desarrollo de las técnicas, de las tecnologías de la comunicación todavía no ha llegado a su Grupo Parlamentario. Era muy sencillito, era un *click*, era una página web.

Pero, mire, yo creo que lo importante y lo que les preocupa a los asturianos no es la cantidad de páginas, si son 120, si son 200, si son 70, si son 80..., sino la calidad de los contenidos de esas páginas. Porque no creo que se quiera comparar con los malos

estudiantes cuando creen que por hacer un examen en el que han escrito 20 páginas van a conseguir mejor nota que aquellos que han dado la respuesta acertada en un desarrollo de 5. Y yo creo que en esas páginas, en ese compromiso electoral que nosotros trasladamos a los asturianos, es en las que está inspirado parte del discurso que usted trasladó a esta Cámara ayer. Porque, realmente —y lo ha dicho ya otro Portavoz, el Portavoz de Izquierda Unida—, yo estaba escuchándolo desde mi escaño y, realmente, me sonaban iniciativas que no solamente tienen la autoría del Partido Popular porque han sido presentadas en esta Cámara, sino que la tienen porque están recogidas en nuestros programas electorales, de este 2011 y de citas anteriores; porque están recogidas en los programas autonómicos que aprueba el Partido Popular de España; y porque coinciden, porque coinciden y son en muchos casos copia, aunque es cierto que a algunas les ha cambiado el nombre, con acciones de gobierno puestas en marcha ya por los Gobiernos del Partido Popular en otras comunidades autónomas.

Y a esa necesidad que les trasladaba de un cambio de política, de Gobierno y de actitud, de un cambio de políticas que se desarrollen en nuestra Comunidad Autónoma, deberíamos sumar, y así nosotros lo planteamos, una nueva visión regional, nacional y europea; una perspectiva que hasta ahora se ha basado más en la cultura de la confrontación que en la de la complementariedad, y que ha limitado la efectividad de nuestros recursos. Sí es necesario, entendemos, un cambio de mentalidad, que necesitamos para superar de una vez por todas el lastre del localismo, y que no dejemos que ese localismo, esa duplicidad de instituciones, ese querer tener todos de todo, se vuelva a instaurar en Asturias. No ha hecho el candidato, por cierto, referencia a sus propuestas —y ahora que hablaba de la perspectiva regional— con respecto a sus propuestas de política de coordinación y colaboración con los ayuntamientos, no sé si porque desde ese Gobierno se va a estar no solamente o se va a intentar gobernar no solamente de espaldas a este Parlamento, sino también de espaldas a los 78 concejos asturianos.

La Administración local ha sido, durante estos doce últimos años, la gran olvidada, tanto en lo referente a su financiación, a la aprobación de la nueva financiación local, como a la delimitación competencial, lo que se ha dado en llamar un “pacto local”. El partido Popular ha reclamado reiteradamente la aprobación de iniciativas en ese sentido, no solamente en esta Junta, en este Parlamento, sino desde los distintos ayuntamientos y también desde instancias nacionales, una aprobación

de iniciativas que profundicen en el municipalismo y que hagan realidad la tan demandada y tan necesaria descentralización. Y ésa, ante la ausencia de referencias en su discurso, le anuncio que será una de las primeras iniciativas que traeremos a debate a este Pleno.

Y cuando hablaba de cambios de la visión o de la perspectiva o de nuestra presencia nacional, regional o y europea, también entendemos que ese cambio tiene que situarnos en un lugar prioritario en el fortalecimiento del papel de Asturias en el contexto político del Estado. Los asturianos hoy se sienten, y creo que con razón, marginados porque durante los últimos años Asturias se ha visto alejada no solamente de los centros de decisión, sino también de los beneficios de esas decisiones. Y Asturias, entendemos y apostamos por que juegue un papel político protagonista en la redefinición del Estado autonómico para conseguir una España más cohesionada, más integradora en políticas sanitarias, educativas, fiscales, de financiación, en la unidad de mercado y en todas aquellas cuestiones que afecten a la coordinación y al desarrollo de las comunidades autónomas. Un Estado autonómico más racional y viable que evite los solapamientos entre Administraciones, que son una de las causas de ineficiencia de gasto público. Porque descentralizar no significa multiplicar por diecisiete toda la estructura del Estado; porque descentralizar es, a nuestro entender, sinónimo de austeridad, de eficiencia y de simplificación. Y por tanto entendemos, y así lo planteamos, que es imprescindible abrir un debate sobre el mantenimiento de alguno de los organismos asturianos que suponen una duplicidad de otros organismos del Estado, y que esos organismos del Estado pueden ejercer sus funciones en Asturias sin menoscabo de los derechos de los ciudadanos, sin menoscabo de los derechos de los asturianos.

Y en tercer lugar, me refería a Europa. Y en referencia a Europa, sólo nos ha trasladado su intención de cerrar la delegación en Bruselas y ha obviado cualquier referencia a cómo va a afrontar el cambio de las perspectivas presupuestarias 2014-2020, donde primarán los fondos a innovación en detrimento de los fondos destinados, por ejemplo, a la agricultura, y donde la desaparición de fondos estructurales tendrá una clara incidencia en nuestra región. Es decir, Asturias, pero Asturias en España, y Asturias en España y Asturias en Europa.

Y, en resumen, lo que nos ha trasladado es una larga lista de planes, de propuestas, de proyectos, de compromisos, pero sin calendario y sin garantía de financiación; sin procedimiento para ejecutarlos, sin garantía de apoyos para llevarlos adelante y sin

decirnos cuál es esa varita mágica que piensa utilizar para financiar, para costear esa larga, esa interminable lista de planes y proyectos.

Y aunque nuestra prioridad, lo he dicho anteriormente, es trabajar por el futuro de Asturias, sí quiero dejar constancia en esta Cámara de una cuestión que ha sido debatida y ha sido objeto yo creo que de manipulación interesada, cuando no de utilización de la mentira por intereses partidistas, por algunas personas, por algunos Diputados miembros de esta Junta. Aunque nuestra prioridad, y así lo he dicho y por eso me he referido en mi intervención y he hecho hincapié en ello, aunque nuestra prioridad sea trabajar por nuestro futuro, por la recuperación económica, por la creación de empleo, por garantizar el bienestar de los asturianos, no va a impedir que exijamos responsabilidades a los que nos han llevado al borde del abismo, a sus consecuencias, la ineficacia, el clientelismo, las irregularidades y, entre otras cosas, cuestiones que ahora mismo se están dirimiendo en los tribunales de justicia, pero que no eximen de tener responsabilidad política. Y lo vamos a exigir porque los asturianos tienen derecho, tenemos derecho, a saber realmente lo que se ha hecho en Asturias y con Asturias durante estos últimos años y dónde nos ha colocado esa actuación, porque tienen que saber de dónde partimos, porque tenemos que saber de dónde partimos y a qué nos enfrentamos.

Y estas palabras, no sé si desilusionar, pero sí que desde luego no son las que esperan quienes están intentando trasladar a la opinión pública asturiana que existe un pacto secreto de no agresión, al que algunos incluso le han puesto nombre, un pacto secreto de no agresión entre el Partido Socialista y el Partido Popular. Y, miren, Señorías, es evidente que una mentira, por mucho que se repita, siempre sigue siendo una mentira, y lo que no quiero pensar es que esta mentira en concreto responda a la propia experiencia personal de quienes la propagan.

No entiendan que mis palabras lo que están buscando es una disculpa no pedida, ni una justificación de actuaciones. Mis palabras responden al interés del Grupo Parlamentario Popular de dejar constancia, no en un medio de comunicación, no en periódico, no en una radio, no en una televisión, que tiene importancia, pero dejar constancia en este Parlamento, en la sede donde reside la voluntad de todos los asturianos, de que no hay ningún pacto, ni de no agresión ni de agresión, entre el Partido Socialista y el Partido Popular. Y desde aquí lo digo muy alto y muy claro. Quien lo siga manteniendo miente. Y lo peligroso es que quien lo mantiene sabe que miente, sabe perfectamente que miente. Y es

duro escuchar mentiras, por lo que significa para el que las dice, pero todavía es peor saber que quien las propaga es consciente de que lo hace incurriendo en falsedades.

Pero, miren, Señorías, lo prioritario y urgente, lo que necesita Asturias, no es preocuparse de las mentiras y de las manipulaciones de quienes quieren esconder determinadas cosas, que ellos sabrán, dentro de esos, bueno, pues escenarios fantásticos. Lo prioritario y urgente, lo que necesita Asturias, es materializar el impulso y la voluntad de cambio de los asturianos para construir un futuro mejor. Esa voluntad de superación que les garantizo que estamos convencidos de que no se va a dejar arrastrar por quienes tienen intención de confundirla políticamente. Nosotros queremos aportar a ese cambio la fortaleza de nuestro proyecto, la fortaleza del Partido Popular. Fortaleza que está, entre otras cosas, en que garantiza que Asturias no va a perder el tren del cambio y del progreso que en pocos meses va a tomar el relevo en la política nacional. Porque formamos parte de un gran proyecto, para Asturias y para España. Porque compartimos la credibilidad y el saber hacer que acumula el Partido Popular, después de haber demostrado ya su capacidad para enfrentar y superar crisis económicas y construir una sociedad con mayores niveles de bienestar. Porque tenemos un proyecto, nacional, autonómico y local, que responde a los mismos principios y a las mismas premisas, y que es el mejor aval para defender el cambio en Asturias. No podemos perder la oportunidad de entrar en sintonía con el próximo Gobierno del Estado para aprovechar la renovación que va a liderar. Y eso es lo que tienen que valorar los asturianos, a pesar de que los acontecimientos políticos últimos hayan querido dividir las ansias de cambio que laten en Asturias, que son las mismas y en la misma dirección que las que laten en el resto de España.

Nuestro proyecto es sólido y creíble. Está concretado, como decía con anterioridad, en un programa fruto del trabajo de años y de la experiencia de gobierno del Partido Popular en otras comunidades autónomas. Un proyecto y un programa que, como decía antes, claramente parece que le sirvió de inspiración al candidato en el discurso que pronunció en el día de ayer. Y es un proyecto que les garantizo que quiere sumar y que no quiere restar ni dividir, porque es un proyecto que no busca, ni ha buscado nunca, soluciones personales, sino soluciones generales, porque piensa en Asturias y en los asturianos, y no en ecuaciones futuras de supervivencia personal y política.

El 22 de mayo, los asturianos tuvieron la última palabra y eligieron, y eligieron entre aquellos partidos

que habían formado parte del Gobierno, del Gobierno saliente, del Gobierno hoy en funciones, que son responsables de nuestros actuales males y que proponían seguir haciendo lo mismo, y otros que sí estamos en condiciones de romper el aislamiento político de Asturias y poner en marcha una auténtica regeneración de la vida política, económica y social de esta comunidad, insisto, en Asturias, en España y en Europa. Y quien debe alentar, defender y dirigir ese cambio es un Parlamento comprometido con el cambio; un Parlamento que se ocupe, se preocupe y resuelva los problemas reales de los asturianos. Un Parlamento que los asturianos han querido que esté compuesto por formaciones políticas sin que ninguna de ellas tenga la mayoría absoluta, sin que ninguna de ellas se pueda erigir en portavoz de la mayoría de los asturianos. Y a ese Gobierno que salga de este Parlamento lo orientaremos y controlaremos por la mayoría de los asturianos, por los asturianos que estamos presentes y representados en esta Cámara. Y esa es la exigencia que planteamos en este Pleno de investidura, la exigencia de un cambio en el modelo de hacer política y de gobernar, un nuevo modelo que sume y que no reste. Y que además estamos seguros de que al final se impondrá la razón y se reforzará la proyección de esa alternativa de cambio que Asturias necesita, con la suma del esfuerzo de todos los asturianos, que somos los que estamos representados en cada uno de los Grupos Parlamentarios que formamos parte de esta Cámara. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Pérez-Espinosa.

Para contestar, tiene la palabra el señor Álvarez-Cascos, por un tiempo de 30 minutos.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Señor Presidente.

Señorías:

Señora Portavoz del Grupo Popular, si algún espectador hubiera escuchado el discurso que en esta Cámara hemos seguido con atención todos los Diputados sin tener los datos de referencia de las circunstancias en las que se está produciendo esta sesión, seguramente llegaría a la conclusión de que un discurso tan prepotente y tan teórico sólo lo podría hacer quien ha ganado las elecciones. Y quiero decirle, Señoría, que no he escuchado en toda su intervención ni la palabra "humildad", ni he escuchado el mínimo gesto de autocrítica, y por supuesto he escuchado muy poco realismo en sus planteamientos. Y yo le quiero decir, con humildad y con realismo, que cuando se es la tercera fuerza política de la Cámara, y se comparece habiendo perdido la mitad de los

votos como consecuencia de la voluntad de los asturianos, sería bueno que todos los ofrecimientos al diálogo fueran consecuentes con la lectura precisa del mensaje que a todos nos han dado los asturianos el día 22 de mayo, y que veo que algunos no han escuchado suficientemente, por lo que no será ocioso recordárselo.

Porque ha comenzado hablando de Gobiernos sólidos, pero no nos ha explicado para usted qué es un Gobierno sólido. Yo le voy a explicar lo que es para Foro Asturias un Gobierno sólido. Un Gobierno sólido es un Gobierno en el que sus componentes se aglutinan gracias a un elemento llamado confianza. La confianza es un elemento, es un valor intangible que es difícil de ver, pero que cuando existe se nota y cuando no existe, también. Antes, dirigiéndome al Portavoz de Izquierda Unida, hacía referencia, en relación con algún escepticismo suyo, a que la política no consiste en los actos de fe. Se lo reitero: la confianza no se basa en creer lo que no vemos, que es la fe; Señorías, la confianza se basa en creer lo que vemos, en eso se basa la generación de confianza, la confianza parlamentaria y la confianza en la sociedad. Y, por lo tanto, cuando alguien invoca la solidez, tiene que explicar la confianza en virtud de la cual invoca los títulos para participar en ese proyecto de solidificación.

Nosotros hemos interpretado los votos de los asturianos de una manera muy sencilla, y se lo hemos explicado a la sociedad asturiana. Los votos en los ayuntamientos, cuyos concejales y alcaldes se eligieron el mismo día que este Parlamento, para nosotros no son moneda de cambio; pero no son moneda de cambio ni con el Parlamento y los Grupos Parlamentarios, ni siquiera entre ayuntamientos. Los representantes de Foro Asturias han ofrecido a los representantes del Partido Popular, en todos los ayuntamientos de Asturias, diálogo y capacidad de acuerdo. Y el resultado de ese proceso, el resultado de ese proceso es que el Partido Popular no ha perdido ninguna alcaldía, ni por activa ni por pasiva, como consecuencia de los votos de Foro Asturias; pero el Partido Popular le ha ofrecido, le ha brindado la Alcaldía de Siero al Partido Socialista. Lo cual es un dato, no es una opinión, es un dato. Como es un dato que el Partido Socialista ha votado al Partido Popular en Cangas del Narcea, es un dato. Como es un dato que nada más celebrarse las elecciones, el Partido Popular y el Partido Socialista han pactado en el Ayuntamiento de Oviedo. Como es un dato que han pactado en Llanera. Y como es un dato, si nos trasladamos a la Junta General del Principado, que llevan pactando y de acuerdo y concertándose desde el día que se ha constituido esta Junta.

Y esto son hechos. Y estos hechos no permiten fundar ninguna confianza porque la confianza no son actos de fe, no son declaraciones, no son intenciones; es constatación de hechos que permiten afirmar que hay o que no hay confianza. Y por lo tanto quiero decirle, Señoría, con toda la humildad de la minoría mayoritaria de esta Cámara, pero también con todo el convencimiento de quienes creemos que hemos recibido un respaldo muy claro de la sociedad asturiana, que vamos a seguir siendo fieles al mandato de los asturianos y que no aceptaremos que en ningún concejo de Asturias se pida que se cambien los votos por intereses en otro concejo de Asturias, por importante que sea ese concejo. No lo vamos a aceptar. Ni lo aceptamos, ni lo aceptaremos. Y ahora vamos a hablar del Parlamento, de la Junta General del Principado. Y aquí, en el Parlamento, y pensando en la constitución del Parlamento y pensando en la investidura del Gobierno, les hemos ofrecido desde el primer día, por escrito, los pactos que Su Señoría conoce y que conoce la sociedad asturiana, por escrito, el día 6 de junio, incluyendo todas las instituciones que dependen de este Parlamento, lo mismo que a Izquierda Unida y al Partido Socialista, y el día 14 de junio, incluida la Presidencia de la Junta General del Principado y un programa de Legislatura.

Programa de Legislatura, que es la fórmula tradicional del Partido Popular, la fórmula tradicional del Partido Popular con las terceras fuerzas políticas. El Partido Popular era la tercera fuerza política en el País Vasco y le ofrece un acuerdo de Legislatura al Partido Socialista a cambio de la Presidencia del Parlamento vasco. El Partido Popular en Aragón de ofreció al PAR, tercera fuerza política, la Presidencia de las Cortes de Aragón a cambio de la investidura de la candidata del Partido Popular. Pues Foro Asturias le ha ofrecido exactamente lo mismo. Mire, exactamente lo mismo no, porque el pacto de Aragón tiene 3 hojas, y el pacto del País Vasco tiene 7 pero, claro, está traducido al vasco y por lo tanto es un poco más largo. Nosotros le hemos ofrecido 63 páginas, 63, 63 páginas que están recopiladas. Y el problema, Señoría, cuando se niega la realidad, es que las hemerotecas..., igual que las bibliotecas, para usted no son importantes las bibliotecas, ni le cuento lo poco importantes que serán las hemerotecas, 63 páginas de acuerdo, con el mismo formato, acuerdo de Legislatura.

Pero ustedes optaron por una fórmula muy hábil: si a mí me da el Partido Socialista, porque estoy pactando con ellos, la Presidencia de la Junta, ya puedo pedirle a Foro Asturias otras cosas porque esa ya la tengo. Señoría, eso no es una forma seria de negociar, no

es una forma seria de fundar ninguna confianza. Es un mecanismo, que yo no voy a censurar desde el punto de vista de sus estrategias políticas, allá cada cual en sus estrategias, pero es un mecanismo incompatible con la generación de la confianza que usted solicita para poder justificar un Gobierno sólido. Porque al final, al final, detrás de tantas palabras, detrás de tantas palabras, no hay un acuerdo basado en la solidez de un programa, que era lo que se decía cuando el día 28 de junio se iniciaron las negociaciones entre Foro Asturias y el Partido Popular. Eran las fechas en las que usted decía que entrar en el Gobierno es algo secundario. Pues resulta que el día 1 de julio era: o se entra en el Gobierno, o nada. Y este proceso lo tendrá usted que explicar en una evolución de cinco días, porque si se hubiera empezado por aquí, seguramente algunos se hubieran ahorrado cinco días presentándoles a ustedes documentos. Cinco días presentándoles documentos porque realmente los documentos que han presentado ustedes se reducen a 2 hojas, 2. Es toda la aportación que han hecho ustedes en cinco días de reuniones: 2 hojas en la primera reunión, según consta en las notas que mis compañeros han tomado como resumen de las mismas.

Y por lo tanto, Señoría, sin confianza y sin ningún interés en analizar y acordar programas, pues los escenarios de una pretendida solidez que usted ofrece a Foro Asturias se derrumban por falta de cimentación sólida.

Y a partir de ahí, Señoría, nos dirige una serie de requerimientos que, repito, en abstracto suenan muy bien, que dialécticamente son impecables, pero que cuando uno tiene que ponerlos en relación con el mundo real del Parlamento, y sobre todo con los escenarios próximos de un programa de gobierno, pues tienen algunas deficiencias para poder ser sostenibles.

Si no la he entendido mal, nos está pidiendo referencias concretas a los escenarios presupuestarios. Y quiero decirle, en primer lugar, que después de las dudas que usted misma ha suscitado, cosa que yo no he hecho públicamente, sobre la realidad de las cuentas del Principado de Asturias, ¡hombre!, no levante usted dudas sobre la realidad de la Hacienda del Principado y luego me pida a mí que concrete los escenarios fiscales del Principado. Y a mí no me ha escuchado ningún miembro del Gobierno, ni siquiera apoyándose en lo que se ha publicado, cuestionar los datos en relación con la situación de las cuentas del Principado, porque en este asunto, o se tienen datos o es mejor no formular declaraciones ni críticas basadas en simples presunciones.

Pero es que, mire, Señoría, ayer, ayer, el Gobierno de España, ayer, aprobó el techo de gasto con una reducción del 3,8 %, y ¿usted cree que es posible que, sin haber llegado al Gobierno, se nos pueda exigir a nosotros que fijemos el techo de gasto autonómico? Señorías, es que yo creo que hay peticiones que, repito, dialécticamente pueden sonar bien y pueden quedar bien desde el punto de vista teórico, pero que no tienen ningún tipo de asiento en la realidad práctica de una política realista.

Y si está tan preocupada por el techo de gastos, ¿por qué no lo aplica a la Junta General del Principado su Grupo? Porque lo que han hecho desde que se ha constituido la Junta es romper y superar el techo de gasto de la Junta General del Principado. ¿Por qué, por coherencia, no aplica el criterio de contención del gasto y fijación del techo allí donde ya han tomado acuerdos y donde tendrán que seguir tomando acuerdos que, por lo visto hasta ahora, no son de contención del gasto, sino que son de incremento del gasto?

Ya ve usted, Señoría, que la coherencia es muy importante en política, y conviene que lo tome como una virtud para poder practicarla con más asiduidad.

Ha hecho una referencia muy breve al tema de Cajastur. Yo ayer hice una referencia mirando al futuro, como creo que he hecho a lo largo de casi toda mi intervención, con muy pocas referencias y, desde luego, sin entrar en detalles en relación con el pasado. Pero ha hecho usted una referencia a que están defendiendo ustedes la profesionalización. Pues bien, si el proyecto que actualmente ustedes apoyan de transformación de Cajastur y otras cajas en bancos se hace en nombre de la profesionalización, explíqueme usted por qué los mismos responsables de las cajas que integran el banco siguen siendo los mismos del consejo de administración del banco, en nombre de qué profesionalización. Porque si hubieran dicho: "Ahora vamos a traer para un nuevo banco a los mejores expertos en el mundo financiero"... No: los mismos, los mismos que estaban en Caja de Asturias, en la Caja extremeña y en la Caja cántabra están en el consejo de administración del nuevo banco. ¿Qué es lo que ha cambiado en cuanto a profesionalización?

Y por eso mismo le recomiendo, porque el tiempo va a dejar las cosas en su sitio, que se lea un artículo de un compañero de partido, de su partido, don Rodolfo Martín Villa. Le recomiendo que se lo lea, porque habla del expolio al conjunto de los ciudadanos y habla de que estas entidades, las cajas, no deben ser malvendidas a fondos soberanos de China. Esto, que no lo dice sólo Foro Asturias, que lo está diciendo mucha gente, y gente significada y gente que sabe mucho de cajas de ahorros, con mesura y con

prudencia, desde el Partido Popular, merecería la pena, por lo menos, que reflexionara sobre su contenido. Porque esos acontecimientos los vamos a vivir y los vamos a presenciar, y como en política no hay que ser profeta, pero hay que ser previsor, algunos podremos decir, cuando llegue el momento, en descargo de nuestra responsabilidad, que hemos previsto esa hipótesis, y hay más personas con profundo conocimiento de los escenarios de las cajas que también están haciendo las mismas previsiones.

En cuanto al Salario Joven, me dicen mis compañeros que no tuvieron mucho interés en las reuniones de conocer los detalles. Se los doy con mucho gusto, porque me han dicho mis compañeros que era una pregunta que podía haber surgido en las reuniones. Mire usted, el objeto del Salario Joven son los jóvenes desempleados para que colaboren en la ejecución de obras y servicios de interés general y social. Los beneficiarios de nuestra propuesta serán desempleados menores de 30 años sin experiencia laboral e inscritos en los centros del Inem. Los interesados serán beneficiarios de subvenciones para la ejecución de obras y prestación de servicios considerados de interés general y social, bien para las corporaciones locales o entidades de ellas dependientes, o bien en los órganos del Gobierno de Asturias. Pretendo dar respuesta al paro juvenil, que es un indicador dramático de la situación del desempleo en Asturias, que alcanza cifras del 52 % en los últimos datos de los que dispongo. Tendrá una duración mínima de seis meses y una máxima de nueve meses, y en ningún caso se podrán establecer retribuciones que estén por debajo de las previsiones de los convenios colectivos a aplicar. Y, por supuesto, aceptaremos de Su Señoría y de todos los Grupos de la Cámara cualquier iniciativa que tienda a colaborar y a resolver los problemas del desempleo de los jóvenes en Asturias.

En cuanto a sus críticas a nuestra propuesta de la Universidad y, sobre todo, como ha hecho usted referencia a lo enraizadas que están sus propuestas en sus tradiciones programáticas, le ruego que revise el programa del Partido Popular del año 1999. Se llamaba "Garantía de futuro". En el programa del Partido Popular del año 1999, la medida estructural más profunda para la Universidad que demanda la sociedad asturiana consiste en la creación de una Universidad Politécnica en Gijón. No sigo con el desarrollo del programa, pero comprenderá usted que aquí sí tiene razón, que bebemos de fuentes; es que, en este caso, encontramos la fuente. En otros casos nos cuesta mucho trabajo encontrar las fuentes y le agradeceríamos que nos diera algunas direcciones para poder llegar a ellas con más facilidad. En este

caso, la fuente está clara y, seguramente, lo que tendrá que plantear usted ahora es por qué ha pasado del progreso al reaccionarismo, porque la posición que usted tiene en estos momentos es reaccionaria: oponerse a lo nuevo, incluso cuando lo nuevo era lo que uno proponía como nuevo hace unos años. Pues yo creo que ya es la sofisticación máxima en el ejercicio de la incoherencia y el reaccionarismo.

En cuanto a las dudas que le ofrece la actitud de Foro Asturias o el Gobierno de Foro Asturias en relación con los ayuntamientos, se lo voy a explicar de una manera muy sencilla, porque, como es muy conocida, se ha repetido mucho y se puede acreditar...

Foro Asturias tiene como logo y como símbolo un hormiguero, y el hormiguero representa dos cosas: laboriosidad —es decir, compromiso con el trabajo; si puede ser a tres turnos, mejor— y cooperación, y creemos en la cooperación en todas las direcciones: creemos en la cooperación con los Grupos Parlamentarios, creemos en la cooperación con el Estado y creemos en la cooperación con los ayuntamientos. Y como esa es una circunstancia básica y, como el valor, igual que en la milicia, se le supone, pues no haremos muchas declaraciones en relación con nuestro espíritu de cooperación: lo vamos a practicar permanentemente, con todos los ayuntamientos.

Y le voy a anunciar un criterio en la relación con los ayuntamientos: no pienso hacer discriminación entre ayuntamientos, no la pienso hacer, y recibiré a los alcaldes por orden de registro de entrada de su petición, y no voy a preguntar a qué partido pertenecen, el orden lo marcará el propio interés de un alcalde. Y, por supuesto, me tomaré la libertad, en tantas cuantas ocasiones considere oportuno, por el interés común o compartido de los proyectos, de formular también la misma petición desde la Presidencia del Principado a las respectivas alcaldías. Pero ya le aseguro que no sólo el espíritu de cooperación forma parte de la esencia y del talante de Foro Asturias, sino que, además, como hay que demostrarlo con hechos, en este momento aprovecho la intervención para que cualquier alcalde —no sé si serán muchos o pocos o ninguno— sepa que la puerta del despacho del Presidente del Principado está abierta por orden cronológico de petición de reunión para tratar de los temas de interés municipal. Y, Señoría, como su intervención ha dejado poco margen a concretar pocos puntos de acuerdo, pero ha hecho referencia de una manera genérica a que había muchos puntos de acuerdo, yo le quiero reiterar el ofrecimiento de colaboración, la invitación al acuerdo. Los documentos que tiene el Grupo Popular,

y que conoce la opinión pública, sobre la mesa están mantenidos, y estamos dispuestos a seguir dialogando sobre ellos de manera global o de manera puntual, porque lo importante es llegar a acuerdos que resuelvan los problemas de Asturias y de los asturianos. Y esa invitación, Señoría, formalizada por mis compañeros en cinco días de reuniones y reiterada por mí, desde esta tribuna, espero que deje ya fuera de duda ese compromiso, de Foro Asturias, de intentar dialogar con el Partido Popular. Lo que ocurre es que hay que dialogar sobre hechos, sobre datos y con documentos, como los que sigue manteniendo sobre la mesa Foro Asturias para sustentar el diálogo y, en su caso, los acuerdos con el Partido Popular.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvarez-Cascos.

Para turno de réplica, tiene la palabra la señora Pérez-Espinosa.

La señora **PÉREZ-ESPINOSA GONZÁLEZ-LOBÓN**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Las he anotado para que no se me olvidaran: “humildad” y “realismo”; “humildad” y “realismo”. Realismo sería empezar por reconocer que cuando dice que tiene el apoyo de la mayoría de los asturianos está faltando a la verdad, porque la mayoría de los asturianos no ha apoyado a su fuerza política. Ni tiene la mayoría absoluta de esta Cámara, ni tiene —tras el recuento de los votos— su formación política la mayoría de los votos. Eso es realismo, eso son datos, eso son números, negro sobre blanco. Eso es humildad y eso es realismo, y usted —perdóneme que se lo diga— no practica ni lo primero ni lo segundo. Y, desde luego, no es una actitud que se parezca algo a una mano tendida lo que han mantenido ni usted ni sus compañeros durante las últimas semanas.

Mire, hablaba... No sé por que razón ha convertido esta Cámara y esta tribuna, en la que se habla del debate de investidura y de los apoyos parlamentarios que puede tener el futuro Gobierno, en un atril de comentarios de la vida política asturiana sobre si en este ayuntamiento se pactó no sé qué, si en el otro se pactó no sé cuántos y si en el de más allá no sé quién apoyó a no sé quién más. Nos ha hecho un relato usted aquí, incluso nos ha anunciado que hay un pacto..., aparte del pacto este que tenemos aquí el PSOE y el PP, tenemos ahora el pacto PSOE-PP en Oviedo. Bueno, debe de ser que se corresponde con el de Foro e IU en Oviedo, porque si la coincidencia en las votaciones es la demostración y la prueba

fehaciente de un pacto, creo que ustedes tienen también un pacto con IU en Oviedo. Que no es ni malo ni bueno, pero es la constatación de la realidad según como usted valora los hechos.

Mire, la realidad es que lo que usted ha contado dista bastante de lo acontecido y de lo ocurrido el día de constitución de los ayuntamientos, pero no voy a ser yo la que traiga a esta Cámara la descripción de los hechos que usted también conoce y distraer la atención de los problemas fundamentales y de las prioridades que tienen los asturianos. Pero déjeme que le diga y que escatime esa prioridad, que le reste esa prioridad unos escasos minutos, para decirle que también ha faltado a la realidad en la descripción de las conversaciones, negociaciones o desarrollo de intercambio de documentos, y usted lo sabe.

Usted sabe que el 14 de junio, tarde, la tarde del 14 de junio, los acontecimientos no se desarrollaron como usted los ha contado aquí, lo sabe y yo también lo sé, los dos lo sabemos, que ustedes no pusieron encima de la mesa un pacto de Legislatura, pusieron lo que yo acabé denominando “la hoja de las rayitas”, aquello de: se reparte la Mesa de la Cámara, los votos afirmativos para el candidato de Foro Asturias —los votos del Grupo Popular afirmativos para el candidato de Foro Asturias en este debate de investidura— y, después, después, ya hablaríamos de lo que usted denominaba “acuerdo de Legislatura”, pero ya después, de ese acuerdo de Legislatura que ni siquiera tenía un listado de áreas que tratar, y usted lo sabe.

Y usted se refería antes a conversaciones telefónicas mantenidas por el Portavoz de IU. También las ha tenido conmigo. Yo no voy a desvelar su contenido, porque, desde luego, la valoración que da usted a los cargos institucionales de este Principado la verdad es que es, como poco, curiosa; como poco, curiosa.

Y cuando usted se empeñó en tratar de demostrar, a través de los medios de comunicación y esas formas que tiene de contar las cosas dejando la mitad oculta, que nos había trasladado un documento con contenidos esa noche, sabe que está faltando a la verdad. Sabe que ese documento no nos lo envió, sabe que ese documento no nos lo envió, porque, mire, yo respeto el trabajo de la gente, y si alguien me envía algo y luego pide disculpas, y pide que se dé por no entregado, yo lo doy por no entregado, señor Álvarez-Cascos: eso es lo que usted olvidó contar, eso es lo que usted olvidó contar. Entonces, no convierta esta Cámara, no trate de convertir esta Cámara en que usted cuenta las historias como le van bien y obliga a los demás a bajar el nivel de los asuntos que se tratan en esta tribuna, porque esta Portavoz y el Grupo Parlamentario Popular no se lo vamos a consentir, señor Álvarez-Cascos.

Y, mire, ha hablado usted, entre otras cosas, de Cajastur y me recomienda que me lea un artículo de un compañero de partido... Mire, yo es que soy más de otros compañeros de partido, mire, soy más de Rodrigo Rato y de Cristóbal Montoro, qué quiere que le diga, qué quiere que le diga. Yo creo que los conozco a los dos y que compartió, en su momento, cuando aún era militante del partido que le hizo a usted Vicepresidente del Gobierno y Ministro, compartió Gabinete con ellos, ¿no?

Porque son los partidos y los ciudadanos los que nos dan los cargos a los políticos, los que nos apoyan para ser Diputados, los que nos apoyan, a través de los apoyos parlamentarios, para poder presidir Gobiernos, para estar presente en Gabinetes, en cargos de Vicepresidente de Gobierno o Ministro. Son los ciudadanos, no son oposiciones a los que uno se presente y única y exclusivamente, con sus méritos individuales, pues los consiga. Pues no. Son partidos, programas, proyectos... Y la confianza, y la confianza que depositan en nosotros los ciudadanos. Y, mire, en el Partido Popular la han depositado 119.000 asturianos que a usted, insisto, y como decía en mi primera intervención, parece ser que solamente le causan desprecio; parece ser que si son..., esto volvemos al peso, como lo de las páginas de antes, del programa: aquí todo va al peso, los kilos, al número de páginas, al número de votantes... Mire, para mí tienen tanto respeto, exactamente igual, los votantes que tuvo el Grupo de Izquierda Unida —que según usted casi no tendrían ni derecho a hablar aquí, no sé, porque como son menos, no sé...— que los votantes que apoyaron mayoritariamente al Grupo Socialista. Esto es una constatación de la realidad, no es parte del pacto, no es que yo esté ahora aquí diciendo que el Partido Socialista tiene más votos..., no, no, es que los tiene, qué quiere que le diga.

Se lo decía el otro día: me gusta mucho lo de las hemerotecas, me gusta mucho porque se constatan muchas cosas y muchas incoherencias. Usted me recomienda que yo sea coherente. Yo le devuelvo el consejo: séalo usted también. Bueno, pues yo estoy constatando una realidad: votos, no estoy aquí, vamos a decir, en lenguaje..., peloteando al Grupo Socialista, ni haciéndome más amiga suya dentro de este pacto que tenemos y estas cosas. No, no, mire, es la constatación de la realidad: tiene más votos; menos Diputados, pero más votos. Pero los asturianos que les votaron también merecen el mismo respeto, entiendo, que también merecen los 119.000 asturianos que apoyaron al Partido Popular, a usted le deben de parecer pocos, a mí me parecen muchos, me parecen muy importantes y tanto contados en total —la cantidad de 119.000— como la suma de

cada uno de ellos, y la suma de cada uno de ellos son los que están representados en esta parte del Hemiciclo, por esos Diputados, que, como he dicho en mi intervención, quieren convertirse en el instrumento y en la voz, no solamente de esos votantes, sino de todos los asturianos, porque es en este Parlamento donde se va a debatir, donde se va a orientar, donde se va a controlar al futuro Gobierno de Asturias.

Un futuro Gobierno de Asturias que, según decía usted ayer, no ha elegido personalmente que esté en minoría. No, perdone, sí ha elegido estar en minoría, ha sido una elección suya, que su Gobierno no cuente con más apoyos parlamentarios ha sido una elección suya y de su partido político, porque ya sabemos, y se lo decía antes, que confunden los deseos con la realidad, y ya sabemos que para usted la fortaleza de un Gobierno no la dan los apoyos parlamentarios, no, la da el apoyo social y la gente que le traslada su ánimo en la calle. Pues bien, pero, mire: en un sistema parlamentario, como este, la fortaleza de un Gobierno, la solidez de un Gobierno y la estabilidad de un Gobierno se la dan los apoyos parlamentarios, que representan a esa sociedad, que para usted parece ser que es suficiente con que le aclamen por las calles —usted sabrá por qué calles va—, pero para los demás, seguimos respetando, seguimos respetando lo que es este sistema parlamentario, y los Gobiernos obtienen su apoyo o su rechazo a las iniciativas que presentan si concitan mayoría de los votos, o no, en la Junta General del Principado, en nuestro caso, en nuestra Comunidad Autónoma.

Y, mire, ya que le gusta preocuparse de otras cosas, ayer se preocupaba usted, más que de las iniciativas que iba a traer aquí, legislativas, que ya comentamos antes que eran sólo dos, de unas que quiere llevar a las Cortes Generales. Yo no sé por qué tiene tanto afán de preocuparse más de lo que pasa en este Hemiciclo, que es para donde ha sido elegido usted Diputado, que lo que pasa en otros. Pero, bueno, tiene ese... yo creo que interés en saber lo que pasa en otros sitios, no de las propuestas que quiere traer aquí, o una iniciativa de las que quiere traer aquí para que se inste a las Cortes Generales a que legislen sobre ella... Está reunida, creo que hoy ya, la Subcomisión en las Cortes Generales que está estudiando ese proyecto, con lo cual, mire, eso se lo puede ahorrar, tiempo que más va a dedicar a lo suyo, a lo de aquí, a lo de este Parlamento y a lo de su Gobierno.

E insisto, y finalizo, y quiero pedir perdón por robar minutos y por utilizar esta tribuna para aclarar cuestiones que son ajenas a esta tribuna. Desde luego, no voy a entrar en sobre si uno tiene que hacer

análisis internos o no de las cuestiones de partido, porque, desde luego, eso no lo tengo que hacer con usted, lo que tengo que hacer, y así lo hacemos nuestros compañeros de partido, este Grupo Parlamentario y el resto de miembros del Partido Popular, pero sí le digo es que deje también de mentir cuando hace referencias al “pacto de Aragón” y al “pacto del País Vasco”. Ha utilizado muy convenientemente eso de que el Partido Popular era la tercera fuerza política en el País Vasco y no sé qué. Mire, por favor, usted sabe, igual que todos los Diputados que están en esta Cámara, las razones, las razones por las que...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Pérez-Espinosa, el tiempo ha finalizado.

La señora **PÉREZ-ESPINOSA GONZÁLEZ-LOBÓN**: ... se firmó el pacto con el Partido Socialista del País Vasco, y desde luego las razones no son tanto de coincidencias programáticas o de pacto de Legislatura, sino de otras cuestiones mucho más graves, mucho más graves, que a mí, perdóneme que le diga, me ofende personalmente que utilice para comparación y para echar en cara al Partido Popular. Y en cuanto a Aragón, no falte a la verdad, señor Álvarez-Cascos, no falte a la verdad. Usted y yo sabemos —y si no, estoy convencida de que tiene forma para conocerlo— que el “pacto de Aragón” es mucho más que el voto para investir Presidenta a Luisa Fernanda Rudi y darle al PAR la Presidencia del Parlamento aragonés, que es mucho más que esas tres páginas, usted lo sabe. Y, por tanto, está manipulando la realidad para tratar de culpar o de describir la actuación del Partido Popular como incoherente. No, señor Álvarez-Cascos, no somos incoherentes, y por eso no aceptamos firmar el cheque en blanco que usted, el 14 de junio, nos puso encima de la mesa, en blanco, porque sabe usted igual que yo que no tenía absolutamente ninguna línea detrás de “firme usted aquí y deme la garantía de una Legislatura tranquila”.
Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Pérez-Espinosa.
Para contestar a la réplica, tiene la palabra el señor Álvarez-Cascos.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Señor Presidente.
Señorías:
Hago uso de esta tribuna exclusivamente por cortesía parlamentaria, porque creo que, en un debate de investidura, entrar en el terreno en el que Su Señoría

pretende plantear los argumentos, sentadas las cuestiones que están acreditadas por los hechos y por las hemerotecas, no merece la pena.

Quiero, simplemente, dejar constancia ante la Cámara de que las iniciativas que no merecen consideración política de la señora Portavoz del Grupo Popular, que son las proposiciones de ley de los Parlamentos autonómicos dirigidas a las Cortes Generales, están recogidas en el artículo 87.2 de la Constitución y en los artículos 163 y siguientes del Reglamento de esta Cámara, y haremos pleno uso de las competencias que la Constitución y el Estatuto de Autonomía le conceden a la Junta General del Principado mientras yo sea Presidente de esta región, si esta Cámara me concede su confianza.
Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvarez-Cascos.

Se suspende la sesión durante cinco minutos.

(*Eran las doce horas y cincuenta minutos.*)

(*Se reanuda la sesión a las trece horas.*)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.
Señorías, reanudamos el debate.
Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:
Señor candidato, ayer escuché su discurso con mucha atención, y tengo que confesarle también que con algún esfuerzo, y lo que le voy a decir en primer lugar es lo normal, es decir, que no vamos a apoyar desde el Grupo Socialista su investidura. Y digo lo normal porque aunque efectivamente somos el Grupo, el partido al que más han votado los asturianos, no tenemos la mayoría en esta Cámara, estamos en la oposición, donde, efectivamente, nos han colocado, y la lógica de la oposición, lo normal en la oposición, a mi juicio, es no otorgar la confianza al candidato propuesto, y mucho más cuando, como en este caso, hay diferencias más que sensibles entre su programa, entre nuestras propuestas, sus ideas y las nuestras. Porque yo soy de los que piensan que, efectivamente, todavía hay ideas, incluso cuando los márgenes para gestión política sean estrechos, sobre todo en momentos de dificultad. Aquí hemos visto cómo se citaba, en su caso, a Buchanan, me parece, sí, a Buchanan, que, por cierto, a través del nuevo Leviatán, remedando a Hobbes, de lo que hablaba

era esencialmente de demonizar la intervención del Estado en la economía, algo que recogió la Escuela de Chicago, Milton Friedman, y luego, ya en política, personas como la señora Thatcher o Ronald Reagan, es decir, todos aquellos que secuestraron una, a mi juicio, muy bella palabra, "liberalismo", cuando es gente, también a mi juicio, muy poco liberal.

Pero, en todo caso, yo quiero hacerle dos consideraciones previas. La primera: usted va a tener el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista en todas aquellas iniciativas, propuestas o políticas que vayan en la dirección de los intereses generales de Asturias, según nuestro criterio. Y tendrá nuestra oposición en todas aquellas que desnaturalicen aquello que nosotros creemos que representamos y creemos que es bueno para la Comunidad.

Y la segunda consideración que le quiero hacer tiene relación con el alto voltaje político, la alta tensión electoral, que yo creo que genera una también alta fatiga en el electorado, en la gente, en los ciudadanos. Y, desde luego, nosotros vamos a poner de nuestra parte lo imposible por eliminar la crispación de la vida política asturiana y eliminar de esa manera también la tensión y la ansiedad que se transmiten a la ciudadanía.

En relación ya con el contenido de su discurso, yo no le voy a hacer un relato de ausencias. Evidentemente, la ciudadanía, el Grupo Socialista y yo mismo sabemos que en un discurso de investidura o en un discurso de orientación política no cabe todo, aunque un momento tuve la sensación de que usted quería incluirlo efectivamente así. No cabe todo, y no le voy a colocar en ese relato de ausencias lo que usted se olvidó de decir, lo no tuvo interés en decir, lo que simplemente no quiso decir, para ponerle o colocarle ante colectivos concretos.

Sí que hablaré en términos generales de las partes que yo creo que son sustanciales de su intervención, de su discurso: Estado de bienestar, modelo económico para generar empleo, calidad democrática y la idea de Asturias, la idea de la identidad de Asturias que se trasluce o yo interpreto de su intervención.

Verá, en cuanto al Estado de bienestar, yo quiero comenzar por la sanidad. Porque usted plantea ir a una sanidad de excelencia. Bien, pues todas aquellas medidas que usted tome que vayan en la dirección de fortalecer y mejorar la calidad del sistema sanitario asturiano las apoyaremos, y en todas aquellas que interpretemos que van a aminorar esa calidad, tendrá nuestra radical oposición.

Pero aquí, como en otros asuntos, yo quería situarme ante la realidad de partida. Antes se lo comentaba, la realidad de partida es la calidad de la prestación

sanitaria en Asturias hoy, refrendada por estudios técnicos y profesionales, pero sobre todo por la posición que manifiestan, y que así se ha comentado en esta Cámara, los ciudadanos, los hombres y mujeres de Asturias, respecto a esa calidad, tanto en el barómetro sanitario como en los informes de la Agencia de Evaluación de Políticas Públicas. Y es que son los que mejor consideran o los que mejor valoran la sanidad pública en España, con diferencias respecto a la Atención Primaria o la Especializada, la hospitalaria o las urgencias, pero los que mejor la valoran. Y como yo creo firmemente que los asturianos son gente sensata, informada y desde luego exigente, y estoy convencido de que usted también lo piensa así, pues tendremos que hacer caso de esa realidad de partida, de partida porque a partir de ahí usted lo que debe y a lo que está obligado es a intentar mejorarla.

Y también le quiero transmitir que esos mismos asturianos y en esas mismas valoraciones se refieren a que prefieren un servicio universal de financiación pública. Sí, y ahí no creo que haya discusión ni que haya problema en este momento con lo que usted plantea, pero es que también muy mayoritariamente quieren los asturianos que la provisión del servicio sea pública. Y en la medida en que lo que usted plantea pueda, no lo sé, pueda, suponer la apertura de una puerta para la privatización en una parte relevante del sistema sanitario asturiano, privatización, digo, de la provisión del servicio, como está ocurriendo en Madrid o Valencia, nosotros estaríamos radicalmente en contra.

Respecto a la educación, pues algo parecido. Es decir, no se puede partir de una realidad que no existe, como la que usted ayer dejó traslucir, en relación con un fracaso escolar enorme en Asturias. No es verdad. Sí en España, en Asturias estamos muy sensiblemente mejor, mejor que nadie en ese aspecto. ¿Eso quiere decir que no se deba potenciar y mejorar la educación? No, esa es su obligación, y nosotros debemos apoyarle en eso. Esa es su obligación para que los jóvenes asturianos se eduquen, efectivamente, sean capaces de interpretar y de entender el mundo y capaces también de competir en él.

Ahora, usted hace un planteamiento en relación con que los padres elijan, digamos, el colegio de sus hijos. Aparentemente está bien, pero puede chocar con la idea de planificación conectada con eso mismo. Y puede llevar, no lo sé, estaremos atentos, no lo sé, puede llevar a que en definitiva sean los colegios los que elijan a los jóvenes que quieren educar. Bien, como eso está pasando en otras

comunidades, estaremos atentos, y yo les transmito ahora a usted y a su Grupo cuál es nuestra posición.

Y, por cierto, en relación con el sistema educativo, usted lo repasó en todos sus aspectos, yo quisiera hacer incidencia en lo que tiene que ver con la Formación Profesional. La comenté, deberíamos profundizar más ahí. Usted elegía como referencia del modelo económico asturiano Alemania, en fin, a mí me parece también correcto y esa idea hemos intentado transmitir, con todas las diferencias que existen y las posibilidades reales que existen también de converger hacia los parámetros de esa economía, pero hay unas diferencias sustanciales en relación con la Formación Profesional y en cuanto a su dimensión, por eso me extrañó que usted no se refiriera más a cómo quería actuar sobre ella.

En todo caso, con esto ya me interno en esa segunda parte que tiene que ver con el bloque económico. Es decir, con un objetivo en el que todos estamos de acuerdo: la generación de empleo. Pero en lo que seguramente no lo estamos tanto es en cuanto a los instrumentos, en cuanto a las políticas, en cuanto a los medios que debemos poner en marcha.

Pero, en todo caso, y también como comentaba anteriormente, hay que partir de una realidad lo más objetiva posible, y usted no lo hizo ayer. Usted partió de una Asturias sumergida en un pozo cada vez más profundo. Mire, no es cierto. Y, por tanto, nada se puede poner en marcha si no se parte de lo que hay, intentando evaluarlo de la manera más crítica y más objetiva. Y lo que hay es una crisis económica que nos afecta a todos y de una manera especial a España, en una Comunidad que había salido, que salía de otra, que usted conoce muy bien, multisectorial y que le afectó de una manera que no ocurrió en ninguna otra comunidad del Occidente europeo.

Pero, en todo caso, como las comparaciones hay que establecerlas en el entorno español —espero que comparta conmigo esto—, aunque el objetivo y el horizonte estén en otro lugar, en Europa, hagamos esas comparaciones, veamos cuál es la situación real de Asturias, desde el punto de vista de sus puntos fuertes, que los tiene, señor Cascos. No es solamente lo que comentaba de la educación, que es determinante; yo le estoy hablando de una tradición industrial y de una industria que este año ha crecido al 4 %, frente a una media española del cero y pico por ciento. Y recuerde usted, porque lo sabrá, me imagino, que la industria es un elemento determinante para la exportación: tres millones de empleos en España en industria, el 53 % las manufacturas que se colocan, es decir, en el conjunto de las exportaciones españolas

Tenemos también una cultura de pactos. Usted hacía también referencia ayer a esos pactos: camine por ahí.

Una actividad económica con una elevada productividad: la aparente de trabajo, la de los factores..., lo que usted quiera, muy superior a la media española, determinante para el futuro y para el progreso.

Tenemos economías de aglomeración que hay que explotar, y usted no hizo ayer ninguna referencia a ellas, espero poder hacerlas yo hoy.

Hablemos de la Administración. No habló de la deuda, bien; no habló de la deuda ni del déficit, pero cumplimos un objetivo de déficit que no cumplen ocho autonomías. La deuda, y de acuerdo con lo que el Banco de España nos transmite, es del 7,2; es decir, en este momento, entre la penúltima y la última más baja de las comunidades respecto al PIB o al número de habitantes. Y la deuda consolidada, esa que incluye ese, dijo usted, no sé si “desmesurado” o “desproporcionado”..., no me acuerdo del calificativo exacto..., “descomunal”, “descomunal” sector público institucional, es decir, paralelo —que, por cierto, es el más pequeño también de España, junto con el de la Comunidad de La Rioja y el de Cantabria—, esa deuda consolidada es también la menor de las comunidades autónomas.

Añada a esto —datos que le doy del Banco de España y que usted puede comprobar— que la deuda privada, que algún interés tendrá en relación con la posibilidad de la reactivación de la demanda interna, es la más baja de todas las comunidades: 114 % del PIB. No es una broma, es mucho, pero el endeudamiento en este país llega a extremos de que esté por encima del 140. Bueno, esos son datos objetivamente positivos.

Hay un dato, el del paro, dramático, muy duro: más de 80.000 asturianos, el 18,2. Es decir, en España la cosa está peor en muchas comunidades. Eso no consuela, pero debemos ser objetivos en este punto también.

Y podemos hablar de las debilidades, que las hay: del declive demográfico, que existe; de la tasa de actividad, que es muy baja; de la atomización del tejido empresarial asturiano, sobre el que hay que actuar; o de la falta de las suficientes vocaciones empresariales. Pero eso que le he descrito es la realidad, y no lo que usted describía ayer.

Y a partir de ahí se puede construir... Y usted estableció, o quiso establecer, un marco en el que se deberían desenvolver la actividad empresarial y la generación de empleo que a mí, sinceramente, no me convenció, pero no me convenció porque no me pareció lo suficientemente sistemático para poder entender cuando uno lo percibe que allí dentro, una

intención de inversión de una empresa cualquiera, sepa esa empresa dónde están las fórmulas para su financiación, cómo consigue los instrumentos de la innovación, que hay unas políticas industriales que son inteligibles y sencillas de interpretar... Dígame usted cómo se va a actuar sobre los costes logísticos o los costes energéticos de las empresas para mejorarlos, o el marco estrictamente regulador de la Administración, en el que sólo habló y tiene interés y deja cosas claras en relación con la regulación fiscal, pero no con precisión ni con interés para las empresas, en cuanto a lo ambiental, las compras públicas o este tipo de cosas.

Y sobre todo, ya le digo, quedaron ausentes algunas cuestiones clave. Por ejemplo, y se lo comentaba: las economías de aglomeración que hay en el área central. Usted no dijo absolutamente nada de eso, y a eso está vinculada una de las cuestiones que usted planteó: buscar inversión directa, exterior incluso. ¿Sabe usted en los países en los que hay inversión directa, los países desarrollados, adónde se dirige? Pues se dirige a sectores, a empresas de servicios avanzados, es decir: de seguros, de *marketing*, de tecnología, de servicios industriales, de servicios tecnológicos, de mantenimiento, de estudio de mercado, de exploración de mercados exteriores... Y esas empresas, que son básicas para un aparato productivo potente y proyectado hacia el exterior, tienen una tendencia demostrada a ubicarse en grandes aglomeraciones, no van a urbes de las dimensiones que nosotros tenemos. Y ahí hay un espacio que es en sí mismo, y hablo del área central asturiana, un espacio que es en sí mismo una estructura y una estrategia de desarrollo regional por la que usted pasó sin citar, y que hay que ir configurando en la medida en que no se puede continuar indefinidamente con una estrategia de competencia estéril y de suma nula entre ayuntamientos, cuando se puede hacer una oferta de servicios, de suelo, de espacios, de calidad de carácter general. Y, por cierto, cualquier estrategia de ahorro y eficiencia energética como la que usted planteaba tiene que pasar por cómo se ahorra y cómo se es eficiente en ese espacio central, en el que hay unos flujos crecientes por la disociación de la ciudadanía entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo. Por tanto, desde ese punto de vista me parece decepcionante su discurso.

Y también le tengo que decir que algunas cuestiones tendrá que revisarlas. Por ejemplo, en lo que se refería a los créditos reembolsables como elemento prácticamente único de ayuda a las empresas, desde el punto de vista de la inversión. Pues, mire, eso está muy bien, además es un escapismo legal, que por

cierto está muy usado, pero, oiga, es que además de acusar el capítulo 8, usted, por ejemplo, en todo lo que tenga que ver con la Ley de Incentivos Regionales tendrá que complementar, y eso sólo se puede complementar con subvenciones directas, luego algo tendrá que reservar también, señor candidato, para ese capítulo.

Pero, verá, es que a mí de lo que me da la sensación es de que el elemento central del fortalecimiento económico y de la generación de empleo en Asturias, tal y como usted lo planteaba ayer, son las obras públicas. Es una manera de entender el desarrollo, no sólo por lo que puedan inducir en el futuro, sino por lo que supone la obra misma en cuanto a generación de empleo inmediato. Yo creo que cada vez se parece más usted a Fernández de la Mora, en bastantes aspectos, en este también, el de aquel denominado "Estado de obras".

Pero aquí, aquí también hay que partir de la realidad. Y la realidad, mal que le pese, no es que Asturias sea una región, una comunidad aislada. No lo es, no lo es. Es una comunidad en la que hay unas infraestructuras troncales que no están culminadas y que hay que culminarlas, y habrá que hacerlo de la manera más urgente posible, pero no es verdad que esté aislada. Partamos de eso y partamos de que no ha habido ningún abandono.

Y, mire, yo, frente a la retórica política y frente a las falacias y las mediocridades que se están transmitiendo en relación con este asunto, voy a hablar exclusivamente con números. Porque, señor candidato, los Gobiernos en los que usted participó — y hablo del Ministerio de Fomento: ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos— invirtieron en Asturias exactamente 1.981 millones de euros —euros del año 97, deflactados— desde el año 97 hasta el año 2004; y en el período 2005-2011, los Gobiernos que lo sucedieron invirtieron, en ese mismo capítulo, 3.174 millones de euros —también deflactados al 97—, es decir, un 60 % más. Así que, frente a la retórica, yo le voy a plantear exclusivamente la frialdad de los números, la objetividad de los números, que dicen que se invirtió un 60 % más con un año menos. Y eso es así. Por cierto, en una etapa en la que en Asturias aquellos gobiernos recaudaron, recaudaron, porque se privatizaron Ceasa, Inespal, Arcelor, Tabacalera y Aucalsa. Para dejar claro también que, en fin, en una hipotética evaluación de la inversión neta entre lo que se consigue en Asturias y lo que se invierte, estaríamos hablando también de otros números.

Pero más allá de esa realidad también sobre las infraestructuras asturianas, lo que le quiero transmitir es que en ese catálogo de proyectos que usted nos

puso sobre la mesa ayer, yo no voy a entrar a su enumeración, ni a decir los que nos parecen bien o mal, o algunos que pueden tener un elevado coste ambiental, o de construcción, o de mantenimiento, sino que usted debe priorizar, tendrá que priorizar y tendrá que tener en cuenta el coste de oportunidad del momento en que estamos viviendo, en cualquier momento, y más en éste. El coste de oportunidad porque lo que se haga con esas infraestructuras no se hace con otras que a lo mejor no son de comunicación, pero que pueden ser extraordinariamente importantes, por ejemplo, para el apoyo a un aparato productivo moderno como el que necesitamos en Asturias, que hay más infraestructuras que las puras de comunicación, que yo no demonizo. ¿Y cómo se van a financiar? Usted decía ayer con el partenariado público-privado, que la Unión Europea lo preconizaba y lo... Sí, sí, muy bien, pero, verá, es que ahora mismo, en la situación en la que estamos, pues el bono español, de acuerdo con el diferencial alemán, está aproximadamente, en el 6,5 %, es decir, que un privado tendría que ir a una financiación del 8, 8,5 %, por ahí, más el beneficio lógico. O sea que, Señorías, estamos hablando de hacer hoy y pagar lo más tarde posible, pero hacer hoy y, bueno, posiblemente también hambre para mañana.

En la UE tampoco deben de estar muy satisfechos ahora con el procedimiento, porque en el caso concreto de Portugal a partir de 2012 tendrán más pagos por la triple "P" que por inversión nueva que pueda realizarse en este país, y hay alguna comunidad autónoma en España que está en una situación si no análoga, próxima.

Y otra cosa: ¿cómo se financia esto?, es decir, ¿dónde se obtienen garantías para que esos privados consigan esa financiación? Y esto me lleva a pensar y a especular si su posición en relación con Cajastur no tendrá que ver también con la financiación de sus planteamientos respecto a la obra pública en Asturias. Se lo digo porque 16.000 millones de balance de una entidad financiera, bueno, puede permitir este tipo de cosas. Ahora, 16.000 millones de balance, señor Cascos, en unas entidades financieras sometidas a la presión de los mercados, que están en riesgo, observadas por una burbuja inmobiliaria que tuvo una incidencia brutal sobre ellas... Por cierto, la aportación suya ayer sobre la explicación a la burbuja inmobiliaria me parece magnífica, digna de incorporarse, en fin, a un manual de economía. Su osadía en materia científica me parece que no tiene límites. Pero, en fin, usted sabe de la burbuja inmobiliaria, estaba en ella, estaba cuando se generaba, así que probablemente habrá que repasar

a ver si, ciertamente, esto tiene algo que ver con la realidad.

Pero, volviendo a la Caja, volviendo a la Caja, es que..., seguramente no es para que usted me dé explicaciones aquí, no lo haga si no quiere, pero yo le he escuchado a usted en los medios de comunicación hablar de que con eso de la Caja se quería romper el tejido económico-financiero valenciano. Digo, ¿qué tejido, si ya está roto? Pero mire dónde está la CAM y cómo está, y Bancaja adónde ha tenido que ir, y su filial el Banco de Valencia. Y está roto, entre otras cosas, porque había demasiado ladrillo, demasiados favores a los amigos, proyectos fallidos como Terra Mítica, una cartera de participadas lamentable, entre las que está, por cierto, Ribero Salud, que es la que controla —50 % cada caja— el sistema sanitario privado valenciano, o la que tiene ese sistema.

En todo caso, lo que sí me gustaría que me dijera en relación con Cajastur es por qué entiende usted que se va a malbaratar, o a "expoliar", por utilizar la palabra que usted utilizó, el patrimonio de todos los asturianos si, en su caso, Cajastur sacara con descuento a inversores institucionales o a la banca, a bolsa, una parte de capital, tal y como requiere el Banco de España..., este tipo de cosas. Yo no sé si lo sacarán con descuento o no, no tengo ni idea, ya veremos, pero me interesaría que me trasladara por qué se produce ese deterioro. Y supongo que será por eso por lo que usted mismo, aunque todavía no sea Presidente, como protoPresidente o Presidente in pectore, tenía que no poder hacer dejación de funciones e intervenir en un asunto tan delicado, en un momento tan delicado, en una cuestión de la fusión y la ganancia de dimensión que recomienda el regulador, los mercados y la UE, aunque no sé si está de acuerdo Martín Villa. Eso es lo que quiero que, por favor, me conteste para saber su posición respecto a un asunto que me parece muy importante en este momento, y porque usted dijo ayer que iba, en fin, a continuar prestando atención, que me parece por otra parte razonable, a la evolución al asunto de la Caja.

Bien. El tercer capítulo al que me quería referir es el de la transparencia y la calidad democrática, al que usted hizo referencia ayer en unos términos que a mí, francamente, no me parecen ajustados, cuando hablaba de "corrupción generalizada" o de su intención de liderar una regeneración —dijo "regeneración"— política y social en esa dirección. Mire, eso no es así. Usted no va a liderar, no puede liderar esa regeneración, ni hay que hacerla, y le diré por qué.

Verá, aquí ha habido un caso de corrupción, que se nombra fuera y no dentro, y yo no sé por qué, porque este es el lugar donde hay que decir y hay que nombrar: se llama "operación Marea". Y hay unas

responsabilidades, unas responsabilidades personales, porque son penales, que se están exigiendo, sobre las que ni usted, ni yo, ni ninguno de nosotros tenemos seguramente nada que decir. Y hay otras responsabilidades que son políticas. Las responsabilidades políticas, bien lo sabe usted, son solidarias, son colectivas, y es verdad que se saldan con la crítica política y la mediática y, en último término, con la decisión de las urnas. Usted decía ayer que estaba saldado en ese aspecto. De acuerdo, porque las urnas han decidido que nos vengamos a la oposición. Y yo no sé por qué cosas: seguramente por la crisis, por la gestión de la crisis, por el desgaste de años de Gobierno, por mis propias insuficiencias como candidato, por esta "operación Marea"..., por lo que sea, cada uno que lo mezcle en la dimensión que considere oportuno, pero estamos en la oposición. Ahora, una sociedad, la sociedad civil o la política, o un partido político, señor Cascos, señor Cascos, no tiene que regenerarse, como usted dice, cuando responde de manera vital y con moral ante cualquier acontecimiento de esta naturaleza. Y nosotros lo hacemos, yo lo hice, y yo represento a esta organización. Y le diré más: para mí y para este partido, los límites de la acción política no están en la ley. Es decir, hay que cumplir la ley, faltaría más que un responsable político, un gestor político no la cumpla, pero están más acá. Porque yo soy de los que piensan y de los que creen, espero que usted también, que hay cosas, que todo lo que no puede hacer un responsable político no está recogido en el Derecho. Por tanto, no solamente los políticos tenemos que ser, o un político tiene que ser legal, que lo tiene que ser: tiene que ser moral.

Y yo estoy hablando de moral pública; no estoy hablando de cuestiones de índole privada ni íntima, ni muchísimo menos; de moral pública. Porque alguna pista habrá, ¿no? Hay una moral, la del médico, o la moral del militar, o la del cura; también tiene que haber una moral de los políticos, y hay pistas para eso. La moral de los políticos tendrá que ver con la transparencia, tendrá que ver con la veracidad, tendrá que ver con la ejemplaridad, con la honestidad... Y yo estoy seguro, Señorías, de que todos ustedes están de acuerdo con estos principios generales, que son abstractos pero que luego se concretan, luego se concretan, se solidifican en ejemplos específicos. Y eso tiene que ver con no llevar en las listas a personas imputadas, o respetar, aunque no guste, lo que decidan los jueces o... Ya no solo promover, sino impedir que desde los poderes públicos se beneficie a los parientes o a los amigos o a los cónyuges. Esa es la posición que mantiene este partido, la que mantengo yo.

Y, por tanto, no me hable de regeneración política, no lo haga, ¿de acuerdo? Y si quiere avanzar por ese camino y por el de la transparencia, de acuerdo, de acuerdo. Usted decía ayer: "Es que en la opacidad es donde nace la irregularidad", y es verdad, en la opacidad es donde se dan las maquinaciones fraudulentas, y se nutren de ella y crecen con ella. Por tanto, pongamos luz, pongamos luz a lo que hacen las Administraciones Públicas y a los gestores públicos, a las instituciones políticas y a los políticos. Porque es verdad, es verdad que el mejor policía es la luz eléctrica y que el mejor desinfectante es la luz solar. Pongámosla y dejemos claro quiénes somos cada uno.

Yo he puesto mi patrimonio ya, hace tiempo... Y, mire, le digo, de verdad, que no soy nada exhibicionista, que no me gustan esas cosas, pero llega un momento en el que los políticos tenemos que hacerlo porque están mirando hacia nosotros y cuestionándonos, y lo hago, y lo haré también con el de mi mujer y el de mi hija. ¿Y sabe por qué? Porque creo que se necesita hacerlo. Y no me voy para ello a escudar en ninguna cuestión legal, dilatoria o no; lo haré voluntario, y espero que más Diputados lo hagan también de manera voluntaria. Porque, señor Cascos, no se trata sólo de que haya una transparencia activa, es decir, que la Administración se enseñe y muestre sus actos, lo que hace, y que lo pueda enseñar y mostrar mirando a los ojos de los ciudadanos. No se trata sólo de la transparencia pasiva, es decir, que los ciudadanos vayan a la Administración y reciban la información que piden, en tiempo y forma, y calidad. Se trata también de la responsabilidad, de la transparencia nuestra, de la transparencia de los políticos. Porque se empieza hablar mal, ya hace mucho que se habla mal de la política, se habla mal también de los políticos, y al final se acaba hablando mal de las instituciones, que los políticos decimos, y además debemos, representar.

Y quiero ir al cuarto capítulo de aquellos que comentaba, eran los que yo había encontrado como determinantes, en términos generales, en su intervención de ayer, que es el de la idea de Asturias, la idea de Asturias desde un punto de vista identitario. Porque usted dijo: "No, no, es que hablamos de un regionalismo que no va contra España". No, estaría bueno que fuera contra España, pero hablamos de regionalismo, es decir, hablamos de victimismo, de una comunidad que se considera agredida, preterida, olvidada de todos, y eso no es cierto. Tampoco es verdad, tampoco es verdad. Y entre los objetos, en fin, perdidos, el más difícil de encontrar es un regionalismo que nunca existió y que usted quiere que exista. Y a mí, le digo, no me gusta esa idea de

Asturias, y le digo por qué. Mire, vivimos en una comunidad que tiene una extraordinaria personalidad, muy fuerte, y en eso estamos todos de acuerdo, en que aquí hay un profundísimo sentido de pertenencia. ¿Y sabe qué tiene de bueno? Que no está politizado, que no se politiza. Y aquí, en Asturias, frente a las controversias que surgen entre otras comunidades cuando en una nacionalidad histórica hablan de lo suyo, de su nacionalidad, de su historia, aquí a nadie le importa. ¿Por qué? Porque no pensamos que tenga más historia, sino otra historia, una historia diferenciada respecto al núcleo territorial de España, y nosotros sabemos que somos ese núcleo. Y eso es extraordinariamente positivo porque es integrador, porque es una identidad que hace que se sume a las otras, que se sume la asturiana a la española y seguramente, en el futuro, a la europea. Por ahí deberíamos caminar. Y el victimismo inherente en el regionalismo que usted propone yo, sinceramente, creo que es malo para la Comunidad. Porque hay un sentido de pertenencia, lo hay, pero es que pueda haber un regionalismo victimista y confrontador que ahora mismo no hay, o un protonacionalismo que puede haber, porque con estas cosas conviene no jugar demasiado.

Recuerde que vivimos en un país que por uno de los consensos de la Transición, y para, en fin, eliminar o evitar uno de los demonios familiares que envenenaron la historia de España durante los últimos 100 años, pues tiene un corte cuasi federal, las autonomías, y que hay un compromiso entre autonomía y solidaridad, y eso es un compromiso político. Y yo estaré con usted en todo aquello que suponga fortalecer ese compromiso en la dirección de la solidaridad, absolutamente con usted. Y cuando llegue el momento, que llega hasta en los países centralizados, pero por supuesto también en uno de los nuestros, en uno como este, en un Estado complejo, en mayor medida, cuando llegue el momento de revisar o de debatir sobre los recursos, cómo una determinada comunidad debe contribuir y cómo debe recibir o cuánto debe recibir, yo lo apoyaré a usted para que Asturias salga lo mejor posible en todos esos mecanismos de nivelación, que existen y que no son ningún regalo, que no son ninguna limosna, que son sencillamente un derecho, un derecho de ciudadanía por pertenecer a un espacio público que se llama España, señor Cascos. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Portavoz.

Para contestar, tiene la palabra el Portavoz... el señor Álvarez-Cascos Fernández.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Señor Presidente.

Señorías:

Señor Portavoz del Partido Socialista, quiero comenzar mi intervención agradeciéndole la medida de su intervención, y se la agradezco muy sinceramente, y me gustaría corresponder al tono con el que usted ha situado la altura del debate parlamentario en estos momentos.

Porque defender los criterios propios y reafirmarse en las posiciones propias creo que es compatible con la medida. Pero, fíjese, también es compatible en la campaña electoral. Yo en la campaña electoral me he tomado la molestia de colgar en la página web de Foro Asturias todo lo que dijeron todos ustedes de Foro Asturias. Me gustaría que hicieran ese ejercicio con mis intervenciones y que busquen en mis intervenciones en la campaña electoral frases o acusaciones equivalentes a las que algunos hemos recibido en la campaña electoral. Y, por lo tanto, estoy de acuerdo en que esa tensión hagamos un esfuerzo por desactivarla, pero algunos llevamos ya bastante tiempo desactivando esa tensión, renunciando incluso a contestar en el mismo tono y con los mismos contenidos con los que otras fuerzas políticas han hecho con nosotros, y en algunos casos —tengo aquí el dossier de prensa y me ahorrará su Señoría que se lo recuerde— hemos recibido. Y, por tanto, no es que cuente usted con mi colaboración, es que cuenta usted con mi actitud acreditada de esfuerzo por la medida, que no significa renunciar a ningún tipo de contundencia en el ejercicio de la crítica, ni mucho menos en el ejercicio del control al Gobierno.

Y le agradezco lo que en la primera consideración me hacía, que es el ofrecimiento de apoyo en todos aquellos asuntos que resulten de interés para Asturias, porque creo que esa es la actitud responsable de cualquier grupo político, darle más importancia al qué que al quién. Y, por lo tanto, me comprometo a brindar a Su Señoría y a su Grupo Parlamentario las oportunidades que su ofrecimiento se merece para que esa articulación de entendimientos —he hecho dirigiéndome al Portavoz de Izquierda Unida algunos de ellos, que doy por reiterados— pues pueda articularse a lo largo de la Legislatura en aquellos puntos en los que nuestra percepción del interés general sea coincidente.

Ha comenzado su análisis, repito, meditado, porque ha dejado abiertas las dudas que una intervención y un programa de estas características le merece y no ha querido hacer interpretaciones que pueden ser inexactas, en el capítulo de la sanidad. Y quiero reiterar lo que he manifestado en muchas ocasiones: Foro Asturias defiende una sanidad pública y de

calidad. Y le voy a hacer un anuncio: Foro Asturias no va a aceptar el copago, Foro Asturias no va a aceptar el copago, con lo cual ya nos vamos a ahorrar todas las interpretaciones interesadas que se van a plantear en el futuro en relación con las decisiones del Gobierno sostenido por el Grupo Parlamentario de Foro Asturias si nosotros aceptamos esa iniciativa. Le digo de antemano que no lo aceptaremos, y por lo tanto ya tiene usted un elemento menos de preocupación en relación con esa tendencia a privatizar, trasladándole al usuario el coste la sanidad y de la gestión de los servicios sanitarios.

No es el día ni el momento para profundizar en lo que se puede criticar en relación con el concepto de sanidad pública y lo que otros llaman “sanidad privada”, que es la prestación de servicios públicos por entidades privadas, pero supongo que usted no censurará el modelo andaluz, estoy seguro de que no lo censura. Bueno, pero si no censura el modelo andaluz, espero que no censure que Asturias iniciativas homologables, o el que hubo en Cataluña durante ocho años de tripartito, si no es malo desde la perspectiva ideológica de su partido, espero que no convierta la política sanitaria asturiana en un maniqueo para poder censurarla. Porque yo creo que los asturianos, antes que el rótulo de la sanidad, como antes de coger una autovía autonómica, local o estatal, lo que quieren es que exista y que tengan ese servicio. Y, por lo tanto, preferente, prioritariamente, defenderemos una sanidad pública, defenderemos una sanidad gratuita y defenderemos una sanidad de excelencia.

Me alegro del tono conciliador, en esta y en otras intervenciones, relativizando la contundencia de los datos para evitar conclusiones triunfalistas o pomposas. Entre ellas, las que ha hecho en relación con la educación. Yo no voy a discutir los datos que Su Señoría ha dado, pero admita que Asturias en el Informe PISA sale mal en Lengua Española, en Matemáticas y en Ciencias. Digo que sale mal, y este es el mapa: las comunidades en rojo son las que están mal, las comunidades que están en azul son las que están bien. Y, por lo tanto, yo creo que si relativizamos los análisis sobre la realidad de la educación, seguramente se van a beneficiar los asturianos, con carácter general. Y si nos empeñamos en que lo que unos dicen que es blanco otros decimos que es negro, no tenga una vía de solución y encuentre un camino de avance, creo que en Asturias iremos por mal camino. Porque lo peor que puede haber para generar confianza, en todo, en el mundo económico pero en el mundo de la educación, es que los asturianos piensen que lo que hoy decidimos, en el año 2011, en el año 2015 vamos

hacer borrón y cuenta nueva con el modelo. Yo creo que así no se construye: ni se construyen infraestructuras levantando las anteriores como si fueran alfombras, ni se construyen modelos educativos haciendo borrón y cuenta nueva de todo por el hecho de que ha sido de un Gobierno de otro signo. Por lo tanto, creo que con el mismo tono moderado y mesurado de su intervención, y sin censurar ni poner en entredicho ninguno de sus datos, admita que en el campo de la educación hay otros datos que no son tan satisfactorios y que requerirían un esfuerzo sincero de superación entre todos los Grupos políticos preocupados con el progreso de la educación en nuestra Comunidad.

Cuando cita a Alemania, y cita a Alemania poniendo en mi boca las palabras que he dicho, no olvide que a Alemania la citó Su Señoría en campaña electoral... No, no, si lo que digo es que no lo olvide, y lo citó bien, además, y lo citó bien. Y creo que es una buena referencia, pero creo que es una buena referencia para todo. Y para tomar como referencia a Alemania, Señorías, conviene recordar que en el año 2007 los indicadores económicos y desempleo en Alemania eran similares a los de España, crecimiento y desempleo, similares, décimas arriba, décimas abajo. Y lo que ha ocurrido en estos años, con la misma crisis, es que un Gobierno modifica y atiende y responde a las causas de la crisis y modifica la política, y otros no reconocen la crisis y lo único que han conseguido es ahondar en las consecuencias de la crisis. Y esa es una responsabilidad que no vamos a dilucidar las personas que estamos aquí, es un debate que dilucidarán en el ámbito nacional, en el Parlamento, quien tenga que dilucidarlo y dilucidarán los asturianos en el momento, con el resto de los españoles, cuando haya una convocatoria electoral. Algunos tenemos esa percepción, que se pudieron hacer las cosas mejor a nivel nacional y que se eligió un camino equivocado. Pero es que luego, cuando uno examina la evolución de Asturias dentro de España, siendo la evolución de España negativa en relación con Europa, pues los datos demuestran que algo hemos hecho también propio nosotros para evolucionar peor que España: en la tasa de crecimiento anual, entre el 2000 y 2009, Asturias ha crecido al 1,69 % y España, la media, 2,21%; en la renta per cápita, según los datos del primer trimestre de 2010, estamos un 5 % por debajo de la media española y un 30% por debajo de Navarra, Madrid y País Vasco; y la tasa de actividad, que se habla poco de la tasa de actividad... —no, no, si no he dicho que usted no hable, digo que se habla poco de la tasa de actividad, porque es nuestro problema— es la más baja de todas las comunidades autónomas

españolas. Y, por lo tanto, algo habremos hecho mal en la variable regional añadiendo dificultades y complicando la salida de la crisis con políticas equivocadas a nivel regional. Creo que algo hemos hecho mal porque no hay un destino fatal que diga: la media de España evoluciona por aquí y la media de Asturias evoluciona por debajo de la de España, de la misma manera que no hay un destino fatal para España. Hemos evolucionado peor que Alemania porque hemos tardado mucho y nos hemos equivocado después en abordar las soluciones para resolver los problemas de fondo de nuestra economía.

Y a partir de ahí, por supuesto, usted mismo ha mencionado la crisis demográfica, que es un factor muy importante de cara a estimular nuestras posibilidades de crecimiento, pero en estos momentos, Señoría, creo que hay que reconocer algunos problemas adicionales. Algunos problemas adicionales que tienen que ver con la política asturiana propiamente dicha, la política autonómica. Porque si la evolución del PIB asturiano es una caída en tendencia muy pronunciada hasta el año 2009, y el año 2010 hay ya un ligero indicador de crecimiento, pues en esta tendencia algo habremos ayudado desde Asturias con una política equivocada a que no se compensen las dificultades heredadas de la crisis internacional y de los errores del Gobierno español.

Y por eso, Señorías, y por eso he hecho mucho hincapié en la política de ayuda a los emprendedores, porque si no invertimos la tendencia, por muchas políticas activas, por muchas concertaciones y por muchas iniciativas que pongamos en marcha, si no se refleja en la recuperación de la creación de emprendedores en Asturias, tendremos serias dificultades para iniciar una tendencia favorable para la creación de empleo. Y es que hasta el año 2008, Señorías, el número de empresas asturianas estaba creciendo, estaba creciendo, con los datos del Directorio Central de Empresas, y desde hace dos años hemos perdido casi 3.000 empresas, las hemos perdido. No es culpa suya, y seguramente no es culpa del Gobierno autonómico, pero sí de las condiciones generales en virtud de las cuales las medidas que se han ido adoptado han sido ineficaces. Y yo creo que es necesario hacer una cierta autocrítica, que en algunos casos es una profunda autocrítica, porque ha habido políticas gravemente equivocadas, y la política de subvenciones ha sido gravemente equivocada. Y ahí están los casos de Venturo XXI, de Alas, de Autotex o de Diasa.

Pero hay más cosas, hay más cosas. Porque alguno de sus compañeros cree que no viajamos por Asturias, pero viajamos bastante, y por ejemplo

hemos visitado, unos años después que él, Somiedo; y hemos visitado Veigas; y hemos visitado una asombrosa inversión para construir un puente y hacer una explanación en medio de un bosque para construir una planta embotelladora de agua mineral en Somiedo (la planta no está). Pero es que hemos pisado Belmonte, donde hay una Casa del Lobo sin funcionamiento... —le voy a hacer un resumen de las visitas—; y hemos ido a Siero, a Carbayín, y hemos visto 3.000 metros cuadrados de soberbia edificación del Centro Tecnológico de la Madera sin utilizarse —por cierto, y lo que es más grave, parece que hay un empleo atribuido al Centro Tecnológico de la Madera, cosa que no he podido confirmar ni me han podido confirmar los amables anfitriones que me acompañaron en la visita—; y he estado en El Entrego y he visto, todavía con más antigüedad en el despilfarro, el Cempa (el Centro de Estudios Medioambientales del Principado de Asturias), un estupendo edificio sin utilización y, probablemente, en fase avanzada de deterioro.

Señorías, estos son errores graves en la política de fomento del empleo y de desarrollo de iniciativas empresariales. Son errores muy graves y son errores que demuestran que no siempre es por falta de recursos, sino por una mala utilización de los recursos por lo que no se consiguen los efectos deseados, ni se crea empleo, ni se genera confianza y, además, se incurre en algo mucho más grave, que es el despilfarro.

Por lo tanto, Señorías, creo que es posible, en ese análisis en el que Su Señoría me invita a reflexionar sobre los cambios del modelo de subvenciones por la de créditos reembolsables, creo que si empezamos haciendo un análisis crítico de las cosas que se han hecho mal, seguramente todos sacaremos algunas conclusiones que van a resultar útiles para todo el mundo y, entre otras cosas, para que podamos también articular escenarios de entendimiento y de colaboración.

Señorías, en el tema de las infraestructuras yo creo que es necesario hacer un mínimo ejercicio de pedagogía. Porque las infraestructuras no se construyen de la noche a la mañana: las infraestructuras, las grandes infraestructuras, necesitan un documento que se llama “estudio informativo”, que tarda dos años; un proceso de impacto ambiental, que tarda un año; un proceso de proyectos, que tarda dos años; la licitación, que tarda un año, y la construcción. Pongámonos, para ser realistas, en diez años; pueden ser más, en algunos casos pueden ser menos. Entonces, lo importante en la política de infraestructuras no es tanto quién paga las certificaciones y corta las cintas, lo importante de la política de infraestructuras es quién licita las obras,

porque una vez licitadas las obras por una Administración responsable, los interventores han contraído del presupuesto los compromisos de gasto y los que vienen detrás tienen que hacer dos cosas: pagar las certificaciones y procurar que no haya modificados como los que ha habido en El Musel o en el HUCA o en la "Y" de Bimenes, por citar los más sonados, que suman cerca de 400 millones de euros de modificados. Esas son las dos cosas que tiene que hacer una Administración que hereda una obra licitada, pero para llegar a la obra licitada hay que recorrer un largo camino.

Y en algunas de las infraestructuras, Señorías, no hemos contado con su apoyo, porque desde el año 93 en esta Cámara se ha trabajado mucho y bien para defender la variante de Pajares, y hay a su lado ilustres compañeros que recordarán las veces que han votado en contra en esta Cámara de la variante de Pajares, y a nivel de Senado y a nivel de Congreso. En total, en los Diarios de Sesiones constan siete veces, en los Diarios de Sesiones, siete veces, las ocasiones en las que el Grupo Socialista ha votado en contra de la variante de Pajares. Y la variante de Pajares se licita en el año 2003 y, por supuesto, las inversiones se han ejecutado a partir del año 2004 —espero que las certificaciones se hayan pagado, porque es la obligación de la Administración central—, pero no entiendo por qué no se han licitado ni la vía, ni la catenaria, ni las instalaciones de seguridad, de tal manera que la variante de Pajares estuviera en funcionamiento en este momento. Y estamos hablando de 3.000 millones de euros despilfarrados, con unos túneles de veinticinco kilómetros inutilizados..., no, no, parados. Se podía haber licitado en su tiempo, como se hace en las obras ferroviarias. Porque, a diferencia de las carreteras, en las obras ferroviarias se licita por etapas, no como en las carreteras, que se licita todo: la infraestructura, la señalización y el aglomerado, aquí se licita por etapas. Y el Gobierno de la nación ha paralizado las licitaciones de la variante de Pajares. Y esto, Señorías, hablando de política de infraestructuras, no es que me permita reprochar que durante estos años se hayan hecho inversiones, lo que me permite es reivindicar que la variante de Pajares, si no hubiera habido el Gobierno que hubo entre el 96 y el 2004, hoy no estaríamos discutiendo sobre ella. Estaríamos debatiendo, seguramente, sobre la iniciativa que presentó Izquierda Unida, y —me han hecho una precisión y la corregiría, si lo puedo acreditar, en el Diario de Sesiones— el CDS, en el año 93.

Por lo tanto, yo creo que en la política de infraestructuras nos vamos a entender mejor si la

consideramos una política de relevos, y no una política de atribuciones. Por tanto, yo no voy a negar lo que se ha invertido en estos años, pero, ¡hombre!, no me digan que la variante de Pajares la patrocinaron desde los Gobiernos socialistas, por favor. Desde ninguno, desde ninguno. Es decir, lo que se ha hecho en la variante de Pajares no se ha hecho con su colaboración. A partir del año 2004 han pagado las certificaciones y han introducido los retrasos que acabo de señalar, de los que tienen ustedes que responder, como no puede ser de otra manera. Y supongo que algo tendrá que ver eso de responder de lo que han hecho cuando usted ha tenido que hacer una campaña de "Asturias en serio" para poder explicar las cosas que se han venido diciendo en Asturias entre el 2005 y el 2011, y que no se las voy a recordar, donde cada año se anunciaba el retraso siguiente para explicar la terminación de unas infraestructuras. Por cierto, en años en los que no había crisis económica, ¿eh? Es decir, si no se aplicaron los recursos para la autovía del Cantábrico y para la variante de Pajares en aquellos años, no es como consecuencia de las restricciones presupuestarias de la crisis.

Ha citado usted Cajastur y yo quiero decirle, Señoría, que tengo una percepción distinta de la causa de los problemas que aquejan a Cajastur y de las soluciones que se están dando para resolver esos problemas. Yo creo que Cajastur mantuvo una trayectoria ejemplar, ejemplar, durante muchísimos años, en los que tengo uso de razón, por ejemplo, pero como es una institución centenaria probablemente podamos alargarla muchos más, por lo menos en los que tengo uso de razón política. Pero Cajastur, por razones de las cada uno tiene sus interpretaciones, yo tengo las mías, se embarcó en una operación en la que nunca debió embarcarse desde el punto de vista de los intereses en juego, que fue la operación de Caja Castilla-La Mancha, que desde nuestro punto de vista fue una operación política, fue una operación política. Y de esa operación política han venido..., de aquellos polvos han venido los lodos, porque la solvencia de Cajastur ha empezado a caer, como acreditan las agencias de calificación de las entidades financieras, embarcándose en otra operación política, que fue romper la unidad financiera de la Comunidad Valenciana, cosa... No, es la única comunidad donde se ha producido, es la única comunidad donde se ha producido. Y usted tendrá su opinión, yo tengo la mía y afirmo que mi interpretación es que es otra operación política que no han podido consumir ni en Andalucía, ni en Castilla y León, ni en Galicia, ni en el País Vasco, pero sí en la Comunidad valenciana, por razones que ahora no vienen al caso ni son de esta

Cámara. Y a partir de ahí Cajastur se ve arrastrada a entrar en la normativa... Por cierto, normativa que va siempre a posteriori de las situaciones. Los decretos que regulan la política de cajas no son escenarios para que las cajas elijan, son remedios a las situaciones producidas: a cada problema, una norma legal. Y Cajastur se ha visto abocada a entrar en la situación en la que se encuentra en estos momentos, a entrar en el SIP al segundo intento.

Y en estos momentos no reitero los debates de los últimos días, pero sí le quiero decir que desde el punto de vista de la responsabilidad y el respeto institucional, y haciendo abstracción, porque no tengo ningún dato, de la relación entre Cajastur y el Gobierno del Principado, me parece inadmisibile el calendario elegido para la toma de decisiones en Cajastur: elecciones el 22 de mayo; Consejo de Fibanc, el 23 mayo; Consejo de Cajastur, el 24 de mayo; y Junta General de Cajastur, el día 29 de junio. Un calendario científicamente organizado para eludir el control de quienes iban, previsiblemente, a tener nuevas responsabilidades. (*Rumores.*)

Y eso es lo que hemos censurado y por eso hemos pedido prudencia y diálogo, y lo seguimos ofreciendo, Señoría, y lo seguimos ofreciendo, porque creo que en este tipo de instituciones, como Cajastur, y no voy a repetir algunos argumentos que he utilizado antes sobre las falsas despolitizaciones que se esconden detrás de algunas iniciativas, creo que Cajastur y los intereses de los asturianos están por encima de estas diferencias. La Asamblea de Cajastur ha tomado sus decisiones, los Consejeros Generales han adoptado los acuerdos, y ahora pasamos a la etapa siguiente que todos, y desde luego, en particular Foro Asturias, aceptan, como no podía ser de otra manera, de absoluto respeto a las decisiones tomadas.

Y, aunque no lo ha dicho usted directamente, yo se lo quiero repetir porque no querría dejar en el debate parlamentario sin explicitar una preocupación que yo he tenido a lo largo de estos días, escuchando alguna de sus intervenciones, y es que usted, como consecuencia de alguna iniciativa o de alguna declaración mía o de cualquier dirigente de Foro Asturias, usted ha tomado decisiones personales en relación con lo que usted ha anunciado aquí de su patrimonio y del de su familia porque hemos respondido a una frase suya: "Foro Asturias quiere poner la mano en la Caja". No, no, Señorías, es su frase, es su frase. No encontrará usted ninguna frase dirigida personalmente ni a usted ni a ningún miembro de su Grupo, ni de los demás Grupos. Su frase fue: "Foro Asturias quiere poner la mano en la Caja". Y si hay que hablar de quién tiene la mano en la Caja, entonces, claro, hay que señalar qué manos están en la Caja, pero no busque usted agresiones ni

polémicas personales porque nadie ha puesto en entredicho la honorabilidad y la honestidad de Su Señoría. Y se lo quiero decir públicamente para que no quede nada... Estuve a punto de decírselo personalmente, pero como creo que tiene más importancia lo que se diga públicamente que lo que se diga en una conversación personal, pues se lo quiero reiterar para que conste en el Diario de Sesiones.

Supongo que entenderá que los principios que usted ha esbozado en relación con las responsabilidades judiciales y las políticas los compartimos. Y digo que lo supone porque yo no he entrado en mi intervención, no he entrado ni quiero entrar, ni entraré, ni he tenido la tentación de entrar, para hablar de responsabilidades políticas, que si las hubo correspondieron a la Legislatura y a los Grupos Parlamentarios cuyo mandato expiró con la convocatoria de las elecciones. Y voy a seguir manteniendo ese criterio, voy a seguir manteniendo ese criterio. Pero al mismo tiempo quiero decirle que estoy en desacuerdo con que lo que ha ocurrido se haya producido porque había suficiente transparencia, suficiente concurrencia y suficiente publicidad. No estoy de acuerdo. Creo que ha faltado en la normativa general de contratación del Gobierno del Principado publicidad, ha faltado concurrencia y ha faltado transparencia. Y las medidas que proponemos tratan, con la colaboración por supuesto de todos los Grupos de la Cámara, de mejorar las circunstancias para que eso que usted decía que es la mejor medicina contra este tipo de conductas, que es la luz y los taquígrafos, pueda hacerse una realidad. Y eso es lo que vamos a procurar, con toda la responsabilidad y también con todo el respeto que nos merecen los Grupos Parlamentarios de esta Cámara.

Cuando hablaba en mi primera intervención, ayer, de la necesidad de recuperar el prestigio de los políticos, me estaba refiriendo a todos y no a ninguno en concreto, y sigo haciendo la invitación a todos para que todos asumamos nuestra responsabilidad. Porque —y termino con su última reflexión— yo creo que usted ha hecho una referencia muy acertada a un hecho que creo que es un hecho diferencial de Asturias y que, desde luego, Foro Asturias compartimos con todos los Grupos políticos y que creo que es uno de los grandes activos de Asturias: en Asturias no hay, en ninguno de los ámbitos políticos con representación parlamentaria, conflicto entre el sentimiento de autoidentificación con nuestra tierra, con Asturias, y el sentimiento de identificación con España. Es un activo de Asturias, y es un activo que nos repartimos proporcionalmente en partes alícuotas los Grupos Parlamentarios, porque eso es

consecuencia de un discurso sostenido en el que hemos cultivado un activo, y creo que es algo que se nos reconoce dentro y fuera de España. Pero entre eso y no aceptar que pueda haber momentos, situaciones o decisiones del Gobierno de la nación que no atienden los intereses de Asturias, entre una cosa y la otra, hay un margen muy grande para no caer en confusiones. Y, por lo tanto, el discurso con el que yo me dirigí a esta Cámara ayer, haciendo referencia a que nuestra actitud de reivindicación ante el Gobierno central para dar respuesta a los problemas que de su competencia afectan a Asturias es sin excepción ni distinción del color político del Gobierno de la nación. Y eso, Señorías, creo que también tenemos que entenderlo, porque el Gobierno de la nación, hoy, ustedes pueden entender que tienen determinadas obligaciones de defender sus posiciones, pero creo que la defensa de determinadas posiciones, por ejemplo, en relación con la política de infraestructuras, a la que hice referencia, de las grandes infraestructuras asturianas, pues creo que no corresponde al interés directo de los asturianos. Creo que, también en ese campo, sabiendo que las circunstancias que limitan la condición de Grupo político que tiene sus responsabilidades en el ámbito nacional con las responsabilidades de un Grupo de ámbito regional, que nunca va a dejar de tener ámbito regional, es decir, no tiene ninguna tentación, por muchas especulaciones que algunos se diviertan en hacer, de salir de los límites del ámbito regional, son perfectamente compatibles. Porque el interés de Foro Asturias en la defensa de Asturias es hacer una mejor Asturias para servir mejor a España.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvarez-Cascos.

Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Gracias, señor Presidente.

Señor candidato:

Bien, empiezo por el principio, en relación con la tensión política, al ofrecimiento que le hice y lo receptivo que usted ha estado a él. Pero, verá, usted traslada la idea de que el asunto de la tensión política solamente es lo que se hable en esta Cámara, y lo que se habla fuera se refiere exclusivamente a lo que decimos los demás, pero, verá, yo hablé con usted, mantuvimos una entrevista privada en la que usted dijo ayer que todo lo que hablaba en privado sobre estos asuntos se podía hablar en público, perfecto, y yo le dije: oiga, u oye, en privado, yo no voy a

presentar candidatura, y sin embargo a usted le faltó tiempo para salir y decir que estábamos en una operación, no sé si conspirativa o..., maquinando para llegar a un acuerdo con el Partido Popular y gobernar, y lo dijo usted en los medios de comunicación. Entonces, yo lo que le pido es que si vamos a tener una oposición, que la va a tener, leal, y usted quiere cooperar, por favor, entienda que aquí hay gente seria y si yo le digo una cosa, esa cosa es la que va a ocurrir, cuando yo le diga una cosa en privado. Es usted el que intoxicó en este asunto, y tengo que decírselo así fuera, y no yo, en absoluto.

Luego, hablé de la sanidad pública y de calidad, que no va a haber el copago. Perfecto, me parece bien, yo no he hablado para nada del copago, de acuerdo. Mire, yo lo que le traslado es una idea clara: los asturianos no quieren la provisión privada, quieren la provisión pública. Porque una sanidad universal de financiación pública puede tener una provisión de tres formas: una debe ser, o puede ser, provisión directa pública, como está ocurriendo; otra sería que la provisión fuera indirecta, a través de empresas privadas o con financiación pública; y habría todavía una tercera, que sería que la provisión se hiciera a través de las familias, a las que se subvencionara para que compraran la sanidad. Esas son las fórmulas. Y yo a lo que me estoy refiriendo esencialmente es a esa provisión, que queremos que siga siendo pública porque así se pronuncian los asturianos y porque entendemos sencillamente que es mejor, y porque está ocurriendo en otras comunidades soterradamente, o ya no soterradamente, que se produce una provisión privada de la sanidad, pero de la sanidad pública o la sanidad financiada desde lo público.

Y a usted le gusta el modelo de Cataluña, pero a mí no, es que no me ha gustado nunca. Y no me ha gustado nunca cuando, además, en Cataluña operan otras cuestiones como es una tradición de cooperación público-privada en el aspecto sanitario desde hace muchísimos años, porque allí las mutuas operan en una dimensión que no tiene ninguna fórmula comparativa, no se puede comparar con la vigencia que tienen en Asturias, eso responde a la tradición de aquella comunidad, y aquí hay otra, y nosotros queremos sencillamente que se respete porque entendemos que eso es perfectamente compatible con una sanidad pública de calidad y, sobre todo, con lo que quieren los ciudadanos de esta Comunidad.

Bueno, hombre, Alemania tenía un problema muy serio y seguramente Schröder lo puso en una situación crítica para que luego los conservadores vinieran y solucionaran los problemas. Más o menos,

esa idea creo entender de lo que usted ha trasladado, pero es que esas cosas no son así de sencillas. Alemania tenía un problema muy serio porque había una..., como usted sabe, Alemania del Este, que era todo un país que había sido incorporado y con la misma moneda. Y eso habría llevado a otro país cualquiera sencillamente a la debacle económica, y allí no. Sí, pasaron dificultades, que no son comparables a las de otros países, pero remontaron una vez que fueron capaces de absorber, con las políticas que fueran, las que sean, que esas se pueden enunciar y se pueden debatir, de hacer esa absorción e incorporar a la Alemania del Este.

Y luego, mire, hay una cosa que a mí me molesta extraordinariamente y que intento no hacer, que es, con los datos estadísticos, manejarlos de manera que creen confusión a los ciudadanos, ¿de acuerdo? Porque se pueden hacer las cosas y trasladar las cosas de manera que más que el hecho, lo que se traslada es la interpretación del hecho que está reflejado en una estadística. Es verdad que Asturias estuvo, bueno, la penúltima en el crecimiento, el 1,69 % entre los años 2000 y 2010. Ahora, vamos a ver ese crecimiento, porque ¿quién estuvo a la cabeza, señor Cascos? Extremadura y Murcia, Extremadura y Murcia. Extremadura, por razones..., las que fueran, porque está a la cola, como usted sabe, de la renta, del PIB per cápita, que es el que interesa porque es el que nos da mayor idea de bienestar en España, con poco más de 16.000 euros, la mitad que el País Vasco, que tiene 31.000. Murcia, Murcia, que fue la segunda, había crecido, y había crecido espectacularmente, por la inmigración, el empleo precario y el ladrillo, por eso ahora está bajando tan espectacularmente como subió. Y el País Vasco, que lo cité, estaba por debajo de la media del crecimiento de España en ese tiempo, pero sin embargo es la sociedad más dinámica desde el punto de vista económico, con más bienestar, con 31.000 euros per cápita.

¿Qué quiero decirle? Que en lo que hay que fijarse es en la evolución del PIB per cápita, esencialmente. Y en el proceso de convergencia entre 2000 y 2010, Asturias ha estado a la cabeza, ¿qué quiere le diga? Y tenemos, sí, el 95 % de la renta española, pero es que antes teníamos bastante menos. Luego se ha progresado, no lo falseemos, aceptémoslo, que esa es la realidad. Y esa es seguramente una manera imperfecta de medir el bienestar, pero la más objetiva que tenemos en estos momentos.

Luego, hombre, los errores del Gobierno español, gravemente equivocado seguramente en la gestión de la crisis... No pensaba discutir en absoluto de eso, pero, bueno, usted lo comenta. Oiga, algo habrá de antes también. Quiero decirle que aquí, lo que ha

estallado es una burbuja inmobiliaria, y esa burbuja estuvo generada por lo que estuvo, recuérdelo: entrada en el euro, que no la cuestiono, estuvo bien entrar en el euro, pero eso suponía crédito abundante y barato; llegada masiva de inmigrantes, que se empleaban en empleos precarios y que además necesitan también sus propias viviendas; asícielo usted a lo que hicieron con la Ley del Suelo, recuérdelo, en el año 98, que luego, sí, hubo que cambiar, pero que esa ley suponía que todo lo que no fuera protegido era urbanizable, más o menos, y a usted le parecía poco, por cierto. Y luego que esa burbuja se hinchó, era muy difícil, no se ha inventado todavía cómo se pincha una burbuja desde un Gobierno que, entre otras cosas, no tiene política monetaria porque está en otro lugar. De otra forma se podrían haber aumentado, por ejemplo, los tipos de interés, que es la manera de abordar una burbuja inmobiliaria. ¿Cómo se hace? Con la política fiscal, exclusivamente. O sea, que lo que tenía que haber hecho el Gobierno para pinchar esa burbuja a tiempo era aumentar los impuestos, como el IVA de los pisos, o transmisiones patrimoniales, o el impuesto sobre la renta para drenar recursos a los ciudadanos y que no pudieran comprar vivienda... Esas son las cosas. Luego todos tendremos alguna responsabilidad en ese asunto, no exclusivamente el Gobierno socialista de España. Y usted la tiene, porque, verá, usted en relación con la burbuja decía, año 2002, cuando más crecía el precio de los pisos: «Álvarez-Cascos ratificó ante el grupo de los empresarios del sector la salud de hierro de este mercado —se refiere al inmobiliario— y lo denominó como “el gran motor de la economía” desde su expansión, hace siete años. Descartó una futura burbuja inmobiliaria y explicó que está teoría se sustenta en expectativas de revalorización de inmuebles más que en fundamentos propiamente económicos». Son sus palabras. Ya que usted tanto recurre a las hemerotecas, déjeme que alguna vez lo haga yo también. Pero no intentaba hablar de esto aquí, ha sido usted quien ha querido hablar de los grandes errores del Gobierno de España.

Errores también en los modificados, los sobrecostes en Asturias. Evidentemente, usted tiene la obligación como Presidente de actuar en la obra pública y en cualquier tipo de obras para que no haya sobrecostes o para que se minimicen, pero, hombre, no venga usted a nombrar la sogá en casa del ahorcado. Porque ¿hablamos de los sobrecostes de la T-4? Dígamele usted, yo por lo que leí eran sobre 3.000 millones, que según el Tribunal de Cuentas se quedaron en 6.200. ¿O hablamos de los de las radiales de Madrid? Alguna le correspondió a usted íntegra, la R-2, o el eje al aeropuerto, que, por cierto,

por cierto, al final había que hacer dos cosas, o había sólo una alternativa: o quiebra, o intervención o ayuda del Estado. Tuvo que ser ayuda, tuvo que ser... ¿Eran o no esas infraestructuras algunas que había promovido usted desde el Ministerio de Fomento? Bien, pues ahí están las hemerotecas también, podemos referirnos a ellas y a lo que suponen, también como error de cálculo por la sobreestimación de los tráficos. Que, por cierto, por eso le decía antes que usted tiene determinadas, digamos, conexiones con Fernández de la Mora, no me refiero ya a lo ideológico, probablemente las tenga, en la idea esta del "Estado de obras", sino en que el mayor error de sobreestimación de tráficos que se hizo en España fue en el año 72, por ese ministro, en la autovía Valencia-Alicante, y después usted, con la R.2, un 60 % en aquel momento, o eso traen los periódicos. Así que, en fin, en este tipo de cosas, señor Cascos, conviene que todos efectivamente reconozcamos nuestros errores.

Y también el asunto de la variante. Es que, mire, llega el momento en que a uno le cabrea esto de la variante, que la promovieron... ¿Sabe usted qué decía de la variante usted? Fíjese: "Aplazamos para mejor ocasión los bienintencionados pero utópicos proyectos ferroviarios con los que nuestro paisano Alejandro Rebollo prepara su aterrizaje electoral en Asturias", con la variante. Eso fue el 6 de abril del 81. Y en el año 83 se la pedía usted a Pedro de Silva, ahí están también las hemerotecas. Sí, y luego vino lo del 93 y lo del 96, que hubo una abstención... Porque lo que planteó usted ahí fue sencillamente una emboscada parlamentaria sin ninguna trascendencia, porque esa variante estaba en el PDI, y el PDI era un plan del Gobierno. Y ustedes podían haber cambiado el plan, eran un Gobierno, podían haber puesto que era urgente, que no sé para que sirvió aquella urgencia. Pero no, usted lo llevó allí como elemento de propaganda, y por eso no se votó, por eso no se votó. Ahora, fíjese, fíjese lo que dice usted, o lo que dijeron ustedes en aquel trámite parlamentario, que uno de sus aliados, el señor Sedó i Marsal, dejó en el Diario de Sesiones esta...: «Quede bien claro que nuestro Grupo Parlamentario ve favorablemente la realización de la obra ferroviaria denominada "variante de Pajares". Y quede bien claro porque ahora, en un segundo plano de reflexión, he de expresar nuestra opinión respecto al procedimiento de tramitación de la iniciativa que debatimos. Y pregunto lo siguiente: ¿cómo puede pedirse que por ley se incluyan unas obras dentro de un plan, el Plan Director de Infraestructuras, que tenía un rango de documento informativo?» Bueno, y sigue por ahí,

porque no lo entendía. Pero ustedes negociarían y ellos aceptaron.

Por cierto, "Asturias en serio", antes yo no la tomaba a broma, ni creo que nadie la tomara a broma, pero, bueno, "Asturias en serio" y usted disfrazado: de minero, de campesino... Yo eso no lo hice. Así que dejémoslo así.

Y luego, señor candidato, Cajastur. Bien, he escuchado sus argumentos. No voy ya a entrar ya a discutir porque, verá, usted ha dicho: oiga, se acepta lo que ha decidido la Asamblea, yo creo que no podía ser tampoco de otra manera, y en el futuro veremos. Eso es lo más importante y lo mejor que usted puede decir, lo que yo quiero escuchar respecto a esta entidad. Pero, fíjese usted, en todo aquello que había comentado en relación con esos descuentos con los que se lleva, activos, en definitiva, a los inversores institucionales, usted no me contestó. Piense un momento en Bankia, en Bankia, en Bankia, que es, al final la fusión de Caja Madrid, Bancaja, Caixa Laietana, Caja Segovia, Caja Ávila..., hasta una caja canaria. Dígame, van a salir con descuentos, dicen, de hasta casi el 70 %: ¿son expoliadores el señor Rato, los directivos de caja? No, me imagino que no, yo no lo diría así. ¿Y están haciendo dejación de funciones el señor Sanz, que es el Presidente de La Rioja, creo, todavía, o el señor Herrera, o el señor Camps, o la señora Esperanza Aguirre, permitiendo ese expolio del patrimonio de los madrileños, los castellano-leoneses o los riojanos o los valencianos? ¿Es esa usted la opinión que tiene? Pues entonces coméntemela, si me hace el favor.

Y luego, yo no le voy a cuestionar a usted la obligación de mejorar controles internos y externos en la Administración. Esa es una obligación que tiene todo gobernante y, por tanto, lo que espero es que usted se aplique a ello. Pero convenga conmigo en que ayer de lo que habló fue de "corrupción generalizada" y, recuérdelo, de "regeneración" política en esta Comunidad, y en eso no puedo estar de acuerdo y no voy a repetir los argumentos que antes utilicé.

En cuanto al regionalismo, bueno, pues, mire, verá, Asturias no está abandonada. Da igual que diga usted una cosa..., ni preterida, ni tiene por qué ser victimista. Y se lo digo porque a esos mecanismos a los que antes me refería, mecanismos de liberación que hacen posible que los servicios sean iguales en cada comunidad, que mejoren el nivel de renta de las comunidades que tienen menos, en todos esos, que son derechos de ciudadanía, sea el de la Seguridad Social, sea el del sistema de financiación, sea el Fondo de Compensación Interterritorial o sean las transferencias directas, por otras razones, o

infraestructuras, o lo que quiera, del Estado, Asturias sale beneficiada en todos ellos, en todos ellos. Y eso es normal en un país, en un país es normal entre ciudadanos que comparten un mismo espacio público. Y esta Comunidad, esta Comunidad tiró del carro de España en la primera...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Portavoz, le recuerdo que el tiempo está finalizado.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Terminó enseguida, señor Presidente.

... en la primera y desordenada industrialización de este país, pagando en términos ambientales y en términos sociales. Y luego, en aquellos primeros años, veinte años de autarquía, fue también decisiva para que pudiera tirar para adelante también el resto de España, el resto de los españoles. Ahora, esos mecanismos vienen en nuestra dirección. Bien, tenemos que aceptarlo, sin que por eso se merme para nada nuestra autoestima, y trabajar por que el día de mañana corra en la dirección de otros territorios. Y eso, interpretar así España y Asturias, eso es el orgullo de ser asturiano.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández. Para contestar a la réplica, tiene la palabra el señor Álvarez-Cascos.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías:

Señor Portavoz, nos reunimos con carácter personal para hablar de los escenarios surgidos de las elecciones del día 22 de mayo, lo mismo que tuve ocasión de hacer con el Portavoz de Izquierda Unida y con la Portavoz del Grupo Popular. Y usted me manifestó con claridad y rotundidad lo que acaba de reiterar en esta tribuna. Y yo le respondí: "No tengo por costumbre, ni lo haré nunca, actuar de portavoz de las personas...". (*El señor Fernández Fernández se dirige al señor candidato interviniente.*) Permítame que termine la explicación que le quiero dar, porque, en primer lugar quiero decirle que usted hizo esa manifestación, rotunda y clara. Y yo le contesté: "No tengo por costumbre hacer de portavoz de las personas con las que me reúno y en ningún caso, en ningún caso, daré traslado de las manifestaciones que usted me ha hecho a mí aquí". Si usted lo quería hacer a la salida de la reunión o al día siguiente o en los órganos de su partido, era muy libre. Yo no lo hice ni lo haré nunca, y seguiré manteniendo mi actitud.

Lo que ha ocurrido después no es como usted lo cuenta, no, no es como usted lo cuenta. Lo que ha

ocurrido después... Porque yo además le añadí, y lo recordará: "Hasta veinticuatro horas, antes todas las decisiones políticas son revisables". (*El señor Fernández Fernández hace un comentario.*) No, le digo que esa manifestación la hice yo, como reflexión mía personal. "Hasta el plazo de veinticuatro horas, todas las reflexiones políticas son revisables", lo cual es una frase que lo único que demuestra es un cierto sentido del realismo, después de muchos años de experiencia política. Pero la parte que yo digo que no ha sido muy precisa es que lo que ha ocurrido después no ha sido porque yo le haya desautorizado o tergiversado sus palabras. Lo que ha ocurrido después... Y tampoco he dicho jamás que usted se haya dirigido a otros Grupos, o sus representantes, para cambiar esa decisión. Lo que digo es que otros sí se han dirigido a ustedes. Otros Grupos, y el señor Iglesias no me desmentirá, porque lo que se publica en los medios de comunicación se publica en los medios de comunicación, han planteado... Y otros Grupos, otros Grupos, se han dirigido a dirigentes del Partido Socialista tratando de desarrollar esa hipótesis. Y esos son los datos. No hay ninguna declaración que ponga en entredicho sus palabras, ni ninguna desautorización de sus palabras por mi parte. Me he limitado a recoger el estado de la cuestión, y era que mientras hubiera posibilidades de tomar decisiones y hubiera propuestas decididas a cambiar aquella decisión, en política todo es posible, y eso no significa ningún desdoro para ningún Grupo político. En todo caso, quiero decirle que su palabra ha sido convalidada por los hechos y, por lo tanto, yo lo subrayo en esta Cámara, lo reitero y lo digo en favor de su compromiso.

En segundo lugar, en el tema de la sanidad en Cataluña, yo he planteado el debate de si nos gusta la sanidad de Cataluña. Lo que he dicho es que las fórmulas que se aplican en otras comunidades y que no se tildan de privatización de la sanidad espero que aquí en Asturias se clasifiquen, se califiquen y se definan de la misma manera, sean fórmulas que se apliquen en Andalucía, en Extremadura o en Cataluña. Y eso es lo que he querido decir con mi argumento, que no es el supuesto de que aquí tengamos la tentación, y nosotros no la tenemos en Foro Asturias, de implantar el modelo catalán en nuestra sanidad.

En cuanto a la referencia que ha hecho a Alemania, el origen del problema de Alemania no es de Schröder, es anterior, es del Canciller Kohl, es del Canciller Kohl, que es el que asumió el coste de la reunificación de Alemania y es el que trasladó luego a la sociedad alemana todas las consecuencias de una absorción en la que además lo decidió, por razones de política interior, en régimen de paridad del marco,

lo cual introdujo un elemento de complicación a la hora de facilitar las consecuencias económicas de esa absorción. Yo lo único que he de añadir es que, a partir del año 2007-2008, partiendo de tasas equivalentes de crecimiento y de desempleo, Alemania remontó. Y nosotros, partiendo de la misma situación, no hemos remontado sino que más bien hemos caminado en la dirección contraria. Y algo habremos hecho..., ya sé que es un país más potente, un país con más nivel de innovación y desarrollo, con más potencia financiera, pero algo habremos hecho nosotros para estar, justamente, en la senda y en la dirección contraria.

Algunas referencias que ha hecho de la política de infraestructuras no son muy exactas, porque las radiales son autopistas en concesión. Sí, sí, autopistas en concesión, y las dificultades económicas de una autopista en concesión tienen mucho que ver con que se disparen los costes financieros o con que se disminuyan los tráficos, y ambas variables tienen que ver con que el país esté en crisis o esté en fase de crecimiento.

Por tanto, si usted lo que me quiere decir es que en el año 2002 el Gobierno del que yo formaba parte no tenía prevista la crisis a la que hemos llegado, pues, fíjese usted, si no la tenía prevista el señor Zapatero en el año 2008, ¡hombre!, no me lo reproche usted a mí en el año 2002. Por tanto, esos hechos se han producido y son los que han provocado que tuviera que acudir el Ministerio de Fomento al rescate o, mejor dicho, a colaborar con el concesionario para resolver y reequilibrar financieramente la concesión.

Lo que decía en el año 2002 de la burbuja inmobiliaria, no tengo que rectificar ni cambiar un ápice. Creo que esa burbuja se pinchó por la crisis financiera y que los causantes, en la última instancia, donde usted la quiera poner: en el mundo financiero internacional, en Estados Unidos o donde usted quiera ponerla, son los que han ido desencadenando que al retirar la circulación del dinero en toda la cadena, al final, los últimos que han salido perjudicados han sido los ciudadanos y han sido las personas que estaban en el nivel con menos responsabilidades en nuestra sociedad.

Pero yo no creo que la responsabilidad de la crisis inmobiliaria sea de nuestras empresas constructoras y promotoras, y eso es lo que quise decir ese día. Digo que el primer error en las previsiones, el primer error en los análisis y en las políticas comerciales para extender el crédito ha surgido de las entidades financieras, y en la cadena, al final, hemos entrado todos los ciudadanos y hemos entrado también el Principado de Asturias, el Estado español y el resto de las instituciones públicas.

En cuanto al modelo de..., hablando de las cajas, en cuanto al modelo de las cajas, mejor dicho, el problema de Cajastur, que yo atribuyo a un problema de modelo, es porque creo que aquí hemos escogido un modelo equivocado: hemos escogido el modelo italiano en vez del modelo alemán. Porque en Alemania hay 450 cajas de ahorro, y en Alemania ni se habla de retirarles competencias a los *länder* ni se habla de convertir en bancos las cajas. En Alemania, las cajas contribuyen con sus ahorros a financiar los bancos públicos de los *länder*. ¿Por qué no hemos elegido aquí ese modelo? ¿Por qué hemos elegido el modelo de privatizar las cajas? Y, sobre todo, que es el problema por el que usted me hacía la pregunta, ¿por qué hay que salir ahora al mercado? ¿Por qué en el peor momento, en el momento de la mayor crisis del mercado de capitales que hemos vivido, en este momento, se privatizan las cajas?, con la garantía, como han advertido los analistas más sensatos, de que las cajas están saliendo con unos descuentos considerables, con lo cual la frase que antes leía, que yo reproduzco como mía, pero que se la atribuía a una persona profundamente conocedora del mundo de las cajas, "malvender" el patrimonio de los asturianos no me parece una buena operación. Se pudo seguir otra política y en Asturias pudimos elegir otro camino, y ni la política de cajas es la adecuada ni el camino seguido hasta ahora me parece el acertado. Y a partir de ahora, desde el punto de partida en el que estamos, tendremos que seguir trabajando en interés de los asturianos.

Tenga la certeza, señor Portavoz, de que en ese camino nos vamos a encontrar. Y procuraré dar las máximas facilidades para que no existan escenarios de encuentro ni oportunidades de diálogo para hablar de las respuestas a los problemas de los asturianos.

Y ya que hizo usted una cita que me ha resultado divertida, quiero decirle que yo nunca me tomo en serio a mí mismo y, por lo tanto, me ha parecido muy simpática su cita. No me tomo nunca en serio a mí mismo, pero sí me tomo muy en serio Asturias.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvarez-Cascos.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de Foro Asturias.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Señor Presidente. Señores Diputados:

Como Portavoz del Grupo Parlamentario de Foro Asturias somos, por cuestiones reglamentarias, los últimos en participar en esta sesión de investidura y paso, sin más dilación, a trasladarles la posición y la

opinión de mi Grupo en las cuestiones, algunas de las cuestiones que se han planteado.

El pasado 22 de mayo, se produjo un hecho sin precedentes en la historia política y democrática de Asturias: sus ciudadanos, las personas que acudieron a las urnas a ejercer su derecho al voto, pusieron en cuestión las estructuras de equilibrio del poder existentes hasta el momento y optaron, de forma clara y evidente, por la realidad de un cambio político. Un cambio que no sólo permita acabar con esos equilibrios de poder político, sino que permita a los asturianos encontrar un camino hacia un futuro mejor y en el que ellos tengan una participación activa. Una salida a la delicadísima crisis económica, un muro infranqueable contra la corrupción que debilita las Administraciones Públicas implicadas. Un freno también a la sangría de jóvenes del Principado, que no encuentran en su tierra una oportunidad. Una Asturias, en definitiva, que hable claro y alto cuando se trate de exigir lo que en justicia le corresponde y lo que nadie o ha sabido o ha querido proporcionarle. Y ese cambio, esa gran revolución política, si se me permite la expresión, que se ha producido en el Principado de Asturias está encarnada por Foro Asturias, en nombre de cuyo Grupo me dirijo a ustedes y que va a tener la responsabilidad única de gobernar los destinos de Asturias en el futuro más inmediato, si esta Cámara le da la confianza a nuestro candidato a Presidente del Gobierno; una tarea muy compleja, pero al mismo tiempo cargada de esperanza.

Decía Melquíades Álvarez que él creía en el Gobierno como “lugar de sacrificio para cumplir lo prometido”. Sabía reflexión. El ansia de cambio que representa una victoria electoral no puede convertirse en un salto en el vacío que no se concrete en propuestas específicas, en políticas tangibles, en algo tan evidente como dar soluciones a los verdaderos problemas de la ciudadanía, no en crear nuevos conflictos con los que tapar la ineptitud.

El Gobierno que va a presidir Francisco Álvarez-Cascos estará preparado para afrontar todos los retos presentes y futuros, pero no será sólo el Ejecutivo, ni por supuesto Foro Asturias, el que esté en disposición de generar esperanza en los ciudadanos. Hemos de ser todos los que estamos en esta Cámara, todos los que ahora nos ven y nos escuchan, la suma de cada uno de los asturianos que forman parte de esta Comunidad, sin excepciones de ningún tipo, los que tenemos que ponernos manos a la obra a una labor que se afrontará con éxito en la medida que tenga un objetivo común: los intereses de Asturias. Sin sectarismos, con altura de miras, aceptando nuestro pasado para impulsar un futuro que nos permita ser mejores y más completos.

Sin embargo, para hacer un diagnóstico certero de la situación desde la más absoluta sinceridad, alejados de cualquier tentación y manipulación, y poder aplicar así las medidas correctoras necesarias, conviene detenerse un momento en la Asturias del presente. ¿Qué somos hoy?

No debemos caer en la fatuidad de creer que somos los depositarios de la verdad o de recetas mágicas que todo lo solucionan, pero tampoco podemos obviar a qué nos enfrentamos y en qué condiciones. La situación es evidentemente preocupante, como lo demuestran el clamor de los votos y el deseo inaplazable de una regeneración política —sí, señor Fernández—, social y económica. Tenemos ejemplos muy recientes en Europa que nos demuestran qué ocurre cuando se demora la búsqueda de soluciones porque es conveniente solo para el interés de una determinada opción política.

En los últimos meses del 2010 y los que llevamos del presente año, nos hemos encontrado en el Principado con la afloración a la superficie de diversos casos de grave corrupción en la Administración del Principado, con muchas y diversas ramificaciones internas y con evidentes implicaciones en otros ámbitos públicos y privados, y eso sigue vivo: un ex Consejero detenido e imputado; otra Consejera en fase de investigación con delitos delictivos, a pesar del auto del Tribunal Superior de Justicia de hoy, de hace unas horas; alguno más quieto, inmóvil, sin ánimo solidario de participar en la gran fiesta de la “Marea” a celebrar en julio, que ya afecta a varias Consejerías. Casi la mitad del Gobierno, o al menos de aquel Gobierno en la parte correspondiente al Partido Socialista. Varios altos cargos en la misma situación, unas pocas empresas privilegiadas y, lo que quizá sea lo peor, la terrible sospecha de que la opinión pública sólo conoce, por ahora, una pequeña parte de las irregularidades y delitos cometidos que constituían un clamor silencioso y que sólo haya estallado por una serie de curiosas coincidencias.

Un caso, varios casos de corrupción pueden no ser un gran problema si se atajan a tiempo, pueden no ser un gran problema, pero estas prácticas mantenidas a lo largo de los años generan la sensación de impunidad entre los corruptos y la sensación de indefensión entre los afectados. Y aún hoy, mientras la justicia sigue su labor, la opinión pública acusa. Nadie se ha responsabilizado desde el ámbito político en esta Cámara de lo que tenía en su propia casa, mientras se preguntan señalando a la Luna por qué han perdido las elecciones que creían ganadas.

Nada es justificable en este campo, ni por supuesto los vínculos de amistad se pueden utilizar como manta encubridora. La sociedad nos exige la verdad y

ésta, antes o después, créanme que se sabrá. Yo no estaría hablándoles a ustedes aquí ahora si no tuviese la certeza de que los desmanes contra las arcas públicas iban a ser depurados en todos los órdenes.

No es difícil entender cómo la sociedad asturiana observa desalentada que muchos de sus representantes públicos no les sirven, sino que se sirven, porque la corrupción, en cualquier lugar y tiempo, empobrece, envilece y desanima a los ciudadanos honrados. Dejemos, sí, que la justicia actúe en su ámbito, pero los políticos no seremos creíbles mientras no asumamos las responsabilidades que nos corresponden, por dolorosas que éstas sean, en nuestro ámbito de responsabilidad; sin dilaciones, sin movidas, sin frases altisonantes como la escuchada “A mí que me registren”, que viene a significar aquello de que “Aunque todos somos del mismo barro, no es lo bacín que jarro”. Y, claro, la corrupción es una grave anomalía en cualquier Estado de derecho que se pueda considerar como tal y tiene, por tanto, funestas consecuencias cuando se produce en un contexto económico como el que tenemos en la actualidad.

Algunos líderes de partidos políticos que no han salido bien parados en las recientes elecciones achacan estos resultados a la situación económica mundial, a la europea, a la española, a lo que sea, con tal de no admitir que hoy en Asturias no se genera empleo, se destruye; no se crea riqueza, se impide; y no se mejora el tejido industrial y tecnológico, sino que se empobrece, lastrado por unos datos desalentadores.

Asturias durante el período de mandato socialista no ha hecho más que reducir su peso relativo con respecto al conjunto del país, sin que ustedes hayan hecho nada por remediarlo. En el período 2000-2009 —ya fue citado aquí—, Asturias fue la región con menor tasa de crecimiento anual. Más allá de fríos porcentajes, tenemos una gran conclusión: por su mala gestión económica, no han sido capaces de aprovechar los años de crecimiento económico para iniciar la senda de la recuperación de Asturias que permitiera reducir los tramos y diferencias del bienestar de los ciudadanos que integran la sociedad. La renta per cápita, un indicador comúnmente afectado, nos dice, con datos del primer trimestre, que la renta de un asturiano es inferior a la de otras comunidades autónomas —también se ha dicho aquí—. Asturias se ha convertido en una comunidad y en una economía de transferencias, en la que la renta de sus ciudadanos no depende de la actividad económica, sino de la calidad del resto del Estado. Sirva como dato que el 27 % de la población

asturiana es pensionista, y seis de cada diez hogares tienen entre sus fuentes de renta una prestación social, por detrás de Extremadura y Castilla y León, la cuarta más alta de España. Es la región con menor tasa de soporte del sistema de bienestar: por cada cotizante hay un beneficiario; dicho de otra forma más precisa: sólo 1.05 afiliados por cotizante, frente a 1.44 de la media nacional, o el muy alejado 2.13 cotizantes por receptor de la Comunidad de Madrid.

Con estas cifras, poco queda por añadir, salvo pensar que ustedes dicen que la crisis no ha afectado tan fuerte a Asturias en las cifras de paro como en el resto del Estado. Permítanme responderles que con unas tasa de actividad del 51 %, cualquier dato sobre desempleo resulta, cuando menos, muy matizable. En efecto, si la tasa de actividad es el cociente entre el número de personas activas y la población total en Asturias, una de cada dos personas está incorporada de manera efectiva al mercado laboral; en consecuencia, resulta imposible con esta cifra que la tasa de empleo se eleve por encima de la media nacional.

Ustedes han aliviado los efectos sociales del declive económico asturiano y de la actual crisis económica a costa de retrasar su recuperación, hipotecando el futuro de generaciones enteras de asturianos. Hay remedios que alivian los síntomas, pero no la enfermedad. Los profesores Monasterio y Ángel de la Fuente, en el año 2001, ya advirtieron que si Asturias no reaccionaba, iba camino del subdesarrollo. A este respecto sentenciaban: “En economía, resistir es perder, y Asturias se ha especializado en la resistencia”. Se ha especializado en perder, en hacernos perder la senda de un futuro económico basado en la actividad empresarial, en sectores económicos de elevada tecnología y alto valor añadido y en la innovación. Pero les diré que hemos perdido doce años y que Foro Asturias trabajará para poner a Asturias en el lugar que históricamente tuvo.

Pero, además, tenemos otro grave problema: la generación más preparada de la historia ha tomado la penosa decisión de emigrar. Las consecuencias son evidentes: nos encontramos con un problema de descapitalización humana que luego cuesta décadas revertir. Es una lucha esencial que tenemos que afrontar de manera poliédrica entre todos: en el ámbito de la educación, en el ámbito del tejido industrial, mundo rural, infraestructuras físicas y tecnológicas, la cultura, y, lo que resulta esencial, con la convicción de que podemos lograrlo si no renunciamos a nuestras potencialidades y a nuestras virtudes y, al mismo tiempo, renunciamos al dramatismo y a la lastrante tendencia de que alguien

tiene que venir a solucionar nuestros problemas sin aportar a cambio nada.

En los últimos tiempos, Asturias se ha convertido en el paradigma de lo que no se debe hacer para salir de la crisis que nos atenaza. Prácticamente todos los indicadores económicos y sociales han marcado retrocesos muy importantes. Ya no son sólo los casos de corrupción referidos, sino la ineficacia de las políticas llevadas a cabo, una y otra vez, con insistencia, siempre en la misma dirección y siempre equivocada, lo que ha llevado a los ciudadanos a pensar que sus gobernantes son el problema y no la solución. El pacto de izquierda PSOE-Izquierda Unida, consolidado en las últimas Legislaturas, se ha mostrado incapaz de regenerar al Principado como así se lo demandaba la sociedad.

Si además unimos la voluntaria negación a alcanzar algún tipo de acuerdo con propuestas que no salieran de sus propias filas, en un ejercicio de continua intolerancia, nos encontramos ante una delicadísima situación que hace que vislumbremos una posibilidad muy negativa. Esta intolerancia se transforma en deslealtad a las instituciones, a aquellas normas que sostienen los traspasos de poderes entre Gobiernos, a la propia sociedad que repudia el trilerismo político, cuando se utilizan sin reparo las actuaciones del Gobierno en funciones para atar y consumir todo tipo de situaciones: aprobación de expedientes masivos por la Cuota que afectan a urbanismo, planes parciales, sectores energéticos; cambios en la RPT de los funcionarios públicos y laborales de la Administración; cambio en la normativa sobre seguridad de la información; adjudicaciones del Jardín Botánico; la firma de un nuevo concierto en el Colegio de Farmacéuticos, a efectos de un nuevo modelo de facturación... Ayer mismo, Señoría, el día de la sesión de investidura, se publican la subvenciones del Idepa, por importe de más de 9 millones de euros. Y ya como guinda, la desfachatez política de la cesión de edificios del Niemeyer de capital público a la fundación —no consumada legalmente—, según el acuerdo de Gobierno de ayer, con un Presidente de Gobierno que se asigna vitaliciamente su mausoleo político particular, de manera similar al gran faraón Keops en las llanuras de Gizeh, dicho sea con el mayor de los respetos (*Risas.*) a él, que ya no está.

Después de doce años de Gobiernos socialistas en el Principado, sólo podemos decir que el pesimismo que inunda la sociedad es claro indicador de que sus políticas han resultado, en términos generales, fallidas. Demasiadas contradicciones, demasiados errores y, sobre todo, se ha dejado notar una puesta en práctica de políticas destinadas a una parte de los asturianos, en un claro ejercicio de sectarismo, como

si la verdad única fuera posesión suya y todos los demás viviesen al margen de lo que es bueno o malo. Las consecuencias han sido funestas, y su grave derrota electoral no puede ser sólo achacable a la coyuntura nacional. Si bien es verdad que los sucesivos Gobiernos de don Vicente Álvarez Areces han asumido siempre las políticas de Rodríguez Zapatero con un asentimiento rayano en el autismo, déjenme trasladarles la humilde opinión de este Portavoz: es la suma de ineptitud, prepotencia y corrupción lo que les lleva por el camino de la derrota electoral.

Del Partido Popular se podrían decir muchas cosas, daría para un tratado político en el que se explicase qué es lo que se debe hacer para perder todo el crédito que se tiene, para revelarse como una formación en perpetua parálisis. La debacle que ha padecido en las recientes elecciones, y que no cuenta con parangón posible, tiene su origen, en mi opinión, en su desintegración orgánica, en su desprecio a miles de militantes que pasaron de la entrega y la ilusión a la desafección creciente, como producto de una dirección regional atenta sobre todo a gravitar sobre el ámbito de los intereses de un dirigente local cuya decadencia es la mayor obviedad que ha conocido Asturias en los últimos años. Lleva muchos años sin aportar ideas para salir de esta crisis, y sólo esperamos que las cosas cambien a partir de ahora y que su situación actual sea un acicate para el futuro. Pero nos tememos que tras escuchar lo de aquí, y como la frase bíblica, sólo podamos decir a nuestros conciudadanos con referencia al partido: abandonad toda esperanza.

Foro Asturias efectuó el 14 de junio una propuesta de pacto de Legislatura que tuvo una contestación fulminante: el singular acuerdo entre PSOE y PP, que viene incidiendo sobre la política asturiana desde hace tiempo, y que se concretó tras las elecciones: en el Ayuntamiento de Oviedo con machacona insistencia, en el de Pola de Siero, en Llanera, en la antedicha Junta del Principado, en la Mesa de la Cámara y en la propia Junta de Portavoces, y, por no ser prolijo, en toda ocasión en que ambos partidos convergen y votan conjuntamente. Es un pacto que ha consistido en “tú gobiernas pero poco y yo me opongo pero poco”. Nos repartimos el pastel del Principado y de la capital, Oviedo, como buenos camaradas. Pero no nos engañemos: en política, como en la vida, rara vez existen los gestos altruistas. El Partido Popular y el Partido Socialista, en armónica entente, dígame lo que se diga, son la superestructura y coraza de todo un entramado de intereses e influencias económicas en el que grandes empresas convergen con instituciones financieras y grupos mediáticos.

Las rimbombantes declaraciones de la Portavoz del Grupo Popular, señora Espinosa, un día sí y otro también, jalonan estas semanas el paisaje informativo. Se empeña de manera reiterada y cansina en disfrazar la verdad, y esta es que el PP asturiano, desaparecido del mundo pecador y terrenal su Presidente, en busca de su nirvana particular, y dirigido a distancia por el Alcalde de Oviedo, sólo obedece a intereses políticos y personales del mismo, y le importan un comino Asturias, los asturianos y su futuro, y los pactos que no le beneficien a él.

Cuando muchos, o quizá todos los que hoy somos testigos de los acontecimientos, ya no estemos en esta Cámara, algún metódico y concienzudo historiador, de los que yo conozco, al menos, analizará el desarrollo político, social y económico de estos años preguntándose cómo los asturianos hemos tolerado tal deterioro de nuestra soberanía y dignidad política. Será la crónica histórica de una gran felonía a Asturias. Y en ese estudio la señora Espinosa, con su nombre, brillará, aunque, en mi opinión, no con luz propia: brillará como paladín de un protagonismo político puesto al servicio del "hombre que susurraba a los caballos". Pero no hay mal que por bien no venga, yo le invito a que recuerde a Horacio, el gran poeta latino, cuando dijo: "Lo importante es someter a las circunstancias y no someterse a ellas".

Y luego está el Grupo de Izquierda Unida, con un permanente ejercicio de respeto al poder, con un abrazo en las dos últimas Legislaturas a los Ejecutivos de Álvarez Areces, en el más claro ejemplo de que se puede ser ciertamente algo inoperante en la oposición y ciertamente algo inoperante en el Gobierno. Vivir anclados en el pasado es lo que tiene. Son especialistas en poner etiquetas a los demás y frases de titular mediático, y cuando pueden ejercer alguna responsabilidad, caen en la evidencia: no están muy preparados. La mayoría de sus propuestas, de llevarse a cabo, conseguirían retrasar aún más nuestra recuperación, e incluso tienen la humorada de desentenderse de lo ya hecho en los últimos años, como si ellos no hubiesen dejado su huella en Consejerías y Direcciones Generales.

Señoras y señores Diputados, esta es la situación actual. Decía San Agustín que es malo sufrir, pero es bueno haber sufrido. ¿No hemos sufrido ya bastante? ¿No ha llegado la hora de que, aprendiendo de nuestro pasado, busquemos la imprescindible regeneración que nos saque del atolladero en el que nos encontramos? Los asturianos lo creen así, y así es como surge esta nueva formación política que ahora les habla a través de mi persona, pero que no

es más que la respuesta al deseo de muchos, de una mayoría, sea del signo que sea.

Aseguraba Ortega y Gasset que el que una sociedad sea inmoral, tenga o contenga inmoralidad, es grave, pero que una sociedad no sea sociedad es mucho más grave. En este punto quiere Foro Asturias situar su acción política, devolver la sociedad a los ciudadanos para lo que es esencial, antes que nada: acortar las diferencias que existen entre la clase política y sus representados.

Pero el primer paso de este imprescindible camino tiene que partir de esta misma institución, la Junta General del Principado de Asturias. Los asturianos nunca se creerán que queremos acercarnos a ellos para conocer mejor sus problemas si no somos capaces de ponernos de acuerdo en lo imprescindible. Las ideas, las buenas ideas, no pueden ser enterradas por prejuicios interesados, por el miedo a que quizá sea otro el que tenga la llave de las soluciones o el estímulo necesario para poner a todo el mundo de acuerdo. Que nadie lo dude, habrá que tomar medidas, medidas necesarias que han sido ya expuestas aquí, por eso es fundamental tener la altura de miras suficiente para que todos podamos aportar y todos cedamos en aras del interés común: la solución a los problemas de los asturianos. Tenemos, y lo repetiré las veces que sean necesarias, una permanente vocación de pacto, de entendimiento, de llegar a acuerdos. Nuestras puertas a lo largo de esta Legislatura siempre estarán abiertas, nuestras manos tendidas, pero quien venga a nosotros ha de entender que la generosidad ha de ser mutua para ser sincera y para poder aportar algo. No es el momento en mi intervención de hacer un pormenorizado análisis de las propuestas que, recogidas en nuestro programa electoral, van a constituir la acción del Gobierno, presidido por Francisco Álvarez-Cascos. Le ha correspondido a él realizar ese inventario de planteamientos que permitan convertir en realidad, precisamente, el encabezamiento del citado programa electoral: el cambio necesario para Asturias.

Desde luego, nuestro Grupo Parlamentario tiene muy claro que los primeros pasos para hacer efectivo ese cambio del que tanto hablamos tiene que centrarse en la regeneración de las instituciones y de la propia Administración autonómica. Es aquí, en la Junta General del Principado, donde el Gobierno debe ser controlado y su valor evaluada, con el objetivo meridiano de que no se produzcan desviaciones entre las intenciones y los hechos. Los Grupos Parlamentarios en su entente cordial, ya a estas alturas con solera, han creído necesario que la Presidencia del Parlamento recayera en un

representante del partido con más Diputados. Como es lógico, lo aceptamos, pero no sin advertir que resultará un grave error tratar de reducir todo a un deseo de reparto más o menos equilibrado. Si detrás no hay una verdadera voluntad de ejercer con responsabilidad la defensa de los intereses comunes, estaremos demorando las soluciones que la sociedad nos demanda.

El Gobierno que ha de liderar Francisco Álvarez-Cascos, bajo el cobijo del programa electoral de Foro Asturias, sabe cuáles han de ser las primeras decisiones que hay que tomar. Yo diría más, las primeras y las siguientes, son nuestro cambio necesario para conformar un Asturias de futuro, que ya han sido contrastadas en esta sesión de investidura. Y la nueva Asturias, que es a la que nos debe llevar, también debe analizar nuestro papel en el mundo. Es una Asturias de futuro.

Indalecio Prieto, nacido muy cerca de aquí, contraponía la España como problema, que aducían algunos pensadores del 98, a la España como solución. Socialista, a fuerza de ser liberal, Prieto proponía en esta frase una solución a los conflictos de España basada en la transformación progresiva de la nación. Cuando siendo Ministerio de Fomento de la Segunda República pudo llevarlo a práctica, puso en marcha un programa auténticamente regeneracionista, que se desarrolló hasta muchas décadas después, incluso finiquitado aquel régimen. Hagamos suya esta idea, hagamos nuestra esa idea y sigamos la senda de Asturias como solución, una Asturias fecunda y próspera que sea la de todos. En esa tarea, nos encontrarán siempre. Sigamos la senda de tantos líderes indiscutibles que están en la mente de todos y que aportaron ideas y acción de progreso y desarrollo, de trabajo, de asturianía y orgullo de pertenecer a una tierra que, a lo largo de su historia, siempre ha dado más de lo que ha recibido.

Decía Melquíades Álvarez que las ideas reformistas son por exigencia del contexto y del deber propio el fundamento de un partido revolucionario. Y ello me lleva a preguntar: ¿qué significa hoy aquí, en la Asturias del año 2011? Permítanme referirme a la siguiente cita bibliográfica de Melquíades Álvarez:

“Frente al conservadurismo inmóvil, acomodaticio, propio de una cómoda oposición sin trascendencia, y frente a la arrogancia de una izquierda dominante, fundamentada en una larga trayectoria histórica, no siempre positiva, que ha entrelazado circuitos de intereses y clientelismos, desgajada del cuerpo social y sumisa al poder central del mismo signo, nos presentamos como el partido del porvenir, del radicalismo de ideas generadoras de riqueza, preñado de una concepción ética del poder, de la

inducción a concluir el estancamiento político que, como las aguas estancadas, conduce a la infección y a la muerte.

La vida política es muy parecida a la vida humana: es paciente, constante, sucesiva de grandes anhelos y reformas, unas rápidas y otras lentas, según el vigor con que surgen las ideas en la conciencia colectiva, según la mayor o menor resistencia con que se tropiece. Somos una fuerza nueva que no puede ni debe confundirse con los partidos que hasta ahora estuvieron en el Parlamento. No nos confundiremos con ellos, estén seguros. Tenemos afinidades programáticas con el Partido Liberal, qué duda cabe, pero no podemos aceptar ninguna confusión con él, ni aceptar sus responsabilidades. Han sido estos años tan contradictorios, tan incoherentes, tan reaccionaria su conducta, tan estéril, permisiva e infecunda su acción, que si en un acto de demencia quisiéramos acercarnos y coaligarnos, perderíamos nuestra singularidad y relevancia, y no le aportaríamos ninguna fuerza. Sepan por qué: la transfusión de la sangre nueva en un organismo envejecido ni le alienta ni le regenera.”

Fin de la larga cita. Estas palabras de Melquíades Álvarez fueron anunciadas en el Hotel Palace en 1913 y resultan proféticas en su aplicación en Asturias.

Foro Asturias, este Grupo Parlamentario que lo representa, el Gobierno de Francisco Álvarez-Cascos, que será el de todos, tienen el futuro como objetivo. Nos hemos lamido las heridas durante demasiado tiempo, adormecidos primero por un Estado protector y más tarde por un Estado mezquino que en cualquier caso ha impedido, salvo honrosas excepciones, que nuestros propios impulsos se convirtieran en semilla productiva.

Tenemos claro lo que hemos sido, pero no tenemos tan claro lo que queremos ser. Desde luego, en Foro Asturias, que ese futuro vaya a ser la entrega a intereses que no son nuestros, como acabamos de ver, con la cesión de potentes instrumentos financieros propios a manos ajenas nos irrita sobremanera. Nosotros creemos en una suerte de regionalismo que sin renunciar a nuestras esencias culturales, sociales, geográficas e históricas, nos permita además sentirnos muy cómodos en España y en el mundo. Solidarios y exigentes, con las ideas claras de hacia dónde vamos.

Nuestro compromiso es con Asturias, con la normalización institucional, la seriedad y el rigor, la limpieza en el manejo de la cosa pública.

Vamos a alcanzar, con el apoyo de esta Cámara, la Presidencia del Principado. Como Grupo Parlamentario, Foro Asturias apoyaremos sin fisuras, sin reservas, las acciones políticas del nuevo

Gobierno, formado en el ideal reformista ya expuesto. Nos tendrá a su lado a cada uno de los Diputados del Grupo Parlamentario que me honro en representar. Así, de forma coordinada y complementaria, cuenta con el pleno apoyo de todos y cada uno, con el fin de ejecutar un proyecto revitalizador de nuestras instituciones, de justicia social, en un marco de confianza en nuestro país.

Cuando las elecciones evidenciaron nuestra victoria electoral, Francisco Álvarez-Cascos, que ya todos veían como Presidente del Principado, puso encima de la mesa una propuesta abierta, sin condiciones iniciales, sin las ataduras ni las prisas de tener que formar de inmediato el Gobierno. “Antes de entrar en pactos concretos de gobernabilidad —apuntaba—, cabe la posibilidad de invitar a todos a consensos amplios en asuntos específicos, como, por ejemplo, la política de empleo o la transparencia”. Añadía: “Con los matices que cada uno quiera aportar, y con la generosidad de todos, pactemos unos compromisos fundamentales”, entre los que citó empleo, salario digno, vivienda y sanidad.

Una propuesta, entendemos, alejada del dogmatismo y tan abierta que nadie podía sentirse herido por cualquier condicionante. ¿Y cuál fue la respuesta? La propia del que se pone a la defensiva, la esperada de aquellas formaciones políticas que llevan décadas ancladas en los mismos usos y costumbres. Es decir, duras críticas porque entendían que para hacer ese tipo de propuestas tendría que esperar a ser investido Presidente del Principado. Así, Señorías, digo yo, ¿le podemos decir a un parado que la solución a su problema tiene que esperar al protocolo de la gobernabilidad?

Este Grupo Parlamentario cree en otra cosa. Cree, como dijo nuestro Presidente, que la asturianía es hoy, ante todo, “un punto de encuentro en las grandes distancias y una referencia común en la diversidad”. Existe otra forma de hacer las cosas. Debemos generar la ilusión y la esperanza necesarias para que todos los asturianos se sientan identificados con la tarea de sacar adelante esta Comunidad y que la sociedad sea liderada por los más aptos y preparados. Pero detrás, todos, sin excluir a nadie.

El Gobierno que se va a constituir estará más o menos acompañado en su tarea por los señores Diputados de esta Cámara, pero tiene la fuerza suficiente para ayudar a que la nueva Asturias que todos deseamos sea una realidad; tiene la fuerza de toda una sociedad, tiene la fuerza de la Asturias de todos. Este es el gran apoyo de nuestro partido, que es quien apoya al nuevo Gobierno.

Quiero terminar trasladándoles, Señorías, que yo, de manera similar a como se manifestó el Portavoz del

Grupo Parlamentario Socialista, señor Lastra, en su intervención en el último Pleno del año 2007, rechazo el discurso del miedo, el miedo como argumento. Queremos decir a los asturianos que no se dejen conducir por aquellos discursos que ya en el pasado recurrieron al miedo. Ayer fue el miedo a la derecha que representa el PP, hoy es el miedo al reformismo de Foro Asturias. Aquí estamos para trasladar seguridad, certezas y alejar a Asturias de debates interesados.

Se inaugura un nuevo tiempo histórico para Asturias, nuestra patria querida, en el que cabemos todos: las instituciones autonómicas, los Grupos Parlamentarios, los sindicatos, los empresarios, los ciudadanos ilusionados por el nuevo tiempo de limpieza y honor para esta sociedad a la que servimos.

La investidura de Francisco Álvarez-Cascos como Presidente del Principado es el punto de llegada y, al mismo tiempo, yo diría que es el punto de partida de un gran movimiento de la sociedad de Asturias, que en un tiempo récord, inédito en la política regional y nacional, ha culminado su gran reacción ante lo que veía a su alrededor. Ojalá los vientos favorables de ilusión y el trabajo ayuden a Asturias.

¡Fuerza Asturias! (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Portavoz.

Para contestar a la intervención, tiene la palabra el señor Álvarez-Cascos.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías:

Señor Portavoz de Foro Asturias, muy pocas palabras para transmitir al Grupo Parlamentario de Foro Asturias su esfuerzo, en primer lugar, el esfuerzo de todo el Grupo y el esfuerzo de todas las personas que están detrás de nosotros en estas tareas políticas para construir una alternativa reformista en Asturias en las circunstancias difíciles de plazos y en las circunstancias difíciles de penuria de medios, más allá de los personales y de la generosidad del apoyo de los asturianos, en las que habéis tenido que realizar vuestra tarea.

En segundo lugar, quiero agradecer su colaboración, su colaboración para llevar entre todos, a todos los rincones de Asturias, el mensaje de Foro Asturias, nuestro mensaje político, nuestro mensaje que se resumía y se resume en una invitación a todos los asturianos para participar en la tarea colectiva de recuperar nuestro orgullo de serlo.

En tercer lugar, el generoso espíritu de equipo, el generoso espíritu de equipo con el que están participando en estas tareas, generosidad a la que quiero corresponder ofreciendo mi continuidad a seguir vinculado solidariamente en esa tarea de equipo que hemos iniciado hace unos meses. Y agradezco también la confianza de Foro Asturias al proponer y respaldar mi candidatura en esta sesión de investidura a la Presidencia del Principado.

Por estas razones, sintetizo mi compromiso y mi mensaje de gratitud, y les quiero corresponder ofreciendo a Foro Asturias, a sus Diputados y al conjunto de simpatizantes y ciudadanos a los que representan, quiero reiterarles la continuidad de mi compromiso de esfuerzo, de mi compromiso de dedicación y de mi compromiso de proximidad, porque creo que a través de ese compromiso solidario en equipo con Foro Asturias es el cauce democrático, institucional, con el que todos podemos servir a los asturianos, que es, como para todos los Diputados, la tarea que más compromete, ocupa y responsabiliza a quien les habla en estos momentos. Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvarez-Cascos.

Señor Portavoz, ¿va a utilizar el turno de réplica? (*Denegación.*)

Concluido el debate, y de acuerdo con lo convenido en la Junta de Portavoces, ¿se encuentran todas Sus Señorías en la Sala? (*Pausa.*)

Pasamos a suspender la sesión y a efectuar la votación.

Les recuerdo brevemente el procedimiento establecido en los artículos 171 y 172 del Reglamento de la Junta General:

La señora Secretaria Primera llamará por orden alfabético a Sus Señorías, que desde el escaño responderán con el nombre del candidato o contestarán "Me abstengo". Los Diputados que sean miembros del Consejo de Gobierno en funciones y los que pertenecen a la Mesa de la Cámara votarán al final. Resultará elegido Presidente el candidato si obtiene el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara. Si el candidato no obtuviese dicha mayoría, se celebrará nueva votación cuarenta y ocho horas después, sin necesidad entonces de mayoría cualificada.

Señora Secretaria Primera, proceda, pues, al llamamiento.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Gervasio Acevedo Fernández.

El señor **ACEVEDO FERNÁNDEZ**: Francisco Álvarez-Cascos Fernández.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: María Pilar Alonso Alonso.

La señora **ALONSO ALONSO**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: María Teresa Alonso Pérez.

La señora **ALONSO PÉREZ**: Francisco Álvarez-Cascos Fernández.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Joaquín Arestegui Artime.

El señor **ARESTEGUI ARTIME**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Álvaro César Álvarez García.

El señor **ÁLVAREZ GARCÍA**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: María Jesús Álvarez González.

La señora **ÁLVAREZ GONZÁLEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Enrique Álvarez Sostres.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Francisco Álvarez-Cascos.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Francisco Álvarez-Cascos Fernández.

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ**: Francisco Álvarez-Cascos.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Ana María Barrientos Álvarez.

La señora **BARRIENTOS ÁLVAREZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Balbino Dosantos Alonso.

El señor **DOSANTOS ALONSO**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Benigno Enríquez Pérez.

El señor **ENRÍQUEZ PÉREZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Constantino Fernández Álvarez.

El señor **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Javier Fernández Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: María del Carmen Fernández Gómez.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Francisco Álvarez-Cascos Fernández.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Carlos Galcerán Quirós.

El señor **GALCERÁN QUIRÓS**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Juan Basilio González Díaz.

El señor **GONZÁLEZ DÍAZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Jesús Gutiérrez García.

El señor **GUTIÉRREZ GARCÍA**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Marina Huerta Vega.

La señora **HUERTA VEGA**: Francisco Álvarez-Cascos Fernández.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Jesús Enrique Iglesias Fernández.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Esther Landa Riera.

La señora **LANDA RIERA**: Francisco Álvarez-Cascos Fernández.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Adriana Lastra Fernández.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Fernando Lastra Valdés.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Susana López Ares.

La señora **LÓPEZ ARES**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Alfonso Román López González.

El señor **LÓPEZ GONZÁLEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: María Isabel Marqués García.

La señora **MARQUÉS GARCÍA**: Francisco Álvarez-Cascos.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Manuel Aurelio Martín González.

El señor **MARTÍN GONZÁLEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Noemí Martín González.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: José Antonio Martínez Fernández.

El señor **MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**: Francisco Álvarez-Cascos Fernández.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Isidro Manuel Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Francisco Álvarez-Cascos.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Juan Sancho Michell de Diego.

El señor **MICHELL DE DIEGO**: Francisco Álvarez-Cascos Fernández.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Manuel Peña Sánchez.

El señor **PEÑA SÁNCHEZ**: Francisco Álvarez-Cascos.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: María Isabel Pérez-Espinosa González-Lobón.

La señora **PÉREZ-ESPINOSA GONZÁLEZ-LOBÓN**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: José Manuel Rivero Iglesias.

El señor **RIVERO IGLESIAS**: Francisco Álvarez-Cascos.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Matías Rodríguez Feito.

El señor **RODRÍGUEZ FEITO**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Fidel Sánchez Gómez.

El señor **SÁNCHEZ GÓMEZ**: Francisco Álvarez-Cascos Fernández.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Francisco Manuel Santos Fernández.

El señor **SANTOS FERNÁNDEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Emilia Vázquez Menéndez.

La señora **VÁZQUEZ MENÉNDEZ**: Absténgome.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Mercedes Álvarez González.

La señora ÁLVAREZ GONZÁLEZ: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Ana Rosa Migoya Diego.

La señora **MIGOYA DIEGO**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: María José Ramos Rubiera.

La señora **RAMOS RUBIERA**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Cristina Coto de la Mata.

La señora **COTO DE LA MATA**: Francisco Álvarez-Cascos.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: María Clara del Pilar Costales Suárez.

La señora **COSTALES SUÁREZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Pelayo Rocés Arbesú.

El señor **ROCÉS ARBESÚ**: Francisco Álvarez-Cascos.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Vicente Herranz González.

El señor **HERRANZ GONZÁLEZ**: Me abstengo.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Costales Suárez)**: Fernando Goñi Merino.

El señor **GOÑI MERINO**: Me abstengo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Costales Suárez.

Señora Secretaria Segunda, entregue a la Presidencia el resultado del escrutinio.

Gracias, señora Coto de la Mata.

El escrutinio arroja el siguiente resultado: Francisco Álvarez-Cascos, 16 votos; votos con las palabras "Me abstengo", 29; votos nulos, ninguno; total de votos emitidos, 45.

En consecuencia, no habiendo obtenido el candidato la mayoría absoluta requerida en primera votación, procede suspender la sesión y convocar nueva votación.

De acuerdo con lo convenido para esta eventualidad en la Junta de Portavoces, la nueva votación tendrá lugar el próximo viernes, día 15 de julio, a las diez horas.

Hasta entonces, se suspende la sesión, Señorías.

(Eran las quince horas y treinta minutos.)